AÑO 18. Viérnes 11 de enero de 1861.—San Higinio, papa y mártir. NUM. 10.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO Y METEOROLOGICO

DE LOS ALUMNOS DEL REAL COLEGIO DE BELEN DE LA COMPAÑIA DE JESUS

9 de enero por la tarde.

Horas.	Barómetro.	A 0°	Temperatura. Termómetro centígrado.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa. Higrómetro.	Viento dominante.	Estado del cielo.
	mm	mm	°	mm			
2	764.61	761 75	25 0	16 18	66.92	E m. suave.	Sereno con cúmulus.
4	764.34	761 51	25 0	16 00	66.17	Idem.	Sereno con cúmulo-estratos.
6	764 63	761 92	23 3	16.35	73.88	Idem.	Idem.
8	765.16	762.41	22.5	16 67	78.59	Calma.	Sereno con cúmulus.
10 de enero por la mañana.							
6	764.75	762 53	18 2	14 62	89.56	N O muy suave.	Sereno con cúmulus.
8	765.00	762.78	20 2	15.59	84.10	Calma.	Nimbus.
10	765.70	763.11	23.0	16.88	77 61	ONO muy suave.	Cúmulus.
12	764.90	762.19	24.1	17.61	76.13	N suave.	Cirro-cúmulus.

COLECCION DE NOVELAS DEL

DIARIO DE LA MARINA.

Con el presente número sale para los suscritores de la isla el primer pliego de la interesantísima novela de Paul Feval Los COMPAÑEROS DEL SILENCIO. Los señores suscritores advertirán que se ha cambiado la forma que habíamos ofrecido, y que en lugar de las 64 páginas de la forma antigua de las planillas el pliego lleva solo 32, aunque tiene el mismo tamaño. El deseo de hacer una edicion tan perfecta como es posible en publicaciones de esta naturaleza es lo que nos ha movido á cambiar la forma, destruyendo el pliego tirado ya en la anterior. Deseamos que el cambio parezca á los señores suscritores tan ventajoso como nosotros lo consideramos.

A ULTIMA HORA.

VAPOR PAJARO DEL OCEANO.

Ha entrado esta tarde dicho vapor procedente de los puertos de su carrera; pero no hemos recibido por él sino periódicos de Puerto-Rico y Venezuela. A continuacion hallarán nuestros lectores las noticias de mas interés que contienen.

PUERTO-RICO.—Tenemos *El Boletin Mercantil* de la capital de la isla hermana con fechas hasta el 1º del actual, y de él estractamos las siguientes noticias:

El 27 del anterior habia llegado á la capital el Escmo. Sr. D. Manuel Sibila, brigadier de la Real Armada y comandante principal de marina de aquel departamento. Al dia siguiente tomó posesion del mando, y á las pocas horas su sucesor, el Sr. brigadier D. Nicolás Manterola, se habia embarcado con destino á la Península.

Tambien habian llegado el Sr. Coronel de Estado Mayor D. Cárlos Fridrich, de vuelta de su viaje á la Península, y el Sr. Anitua, magistrado de aquella Real Audiencia.

En su revista comercial del 31 de diciembre dice *El Boletin* que han sido muy escasas las operaciones de esportacion, y que por falta de azúcares varios buques tuvieron que desparcharse en lastrer Animaba al comercio la esperanza de que seria abundante la próxima zafra. Habian empezado á presentarse en el mercado algunas partidas de azúcar nuevo que se iban almacenando.

VENEZUELA.—Tenemos periódicos de Caracas hasta el 22 de diciembre. Las noticias mas interesantes de los diversos puntos de la república se hallan reunidas en los párrafos siguientes que tomamos del *Independiente:*

En pocos renglones podemos compendiar lo que ha ocurrido durante los últimos quince dias. Las facciones no han dado batallas; pero han cometido asesinatos. Ciudadanos pacíficos han caido bajo su cuchilla implacable. De los recientes horrores que sabemos han sido teatro Carabobo y Barquisimeto, cuyo gobernador ha dado por ellos una proclama enérgica.

Si en Oriente y en esta provincia la situacion no ha mejorado, en Carabobo se despeja con la pacificacion de dos cantones importantes, y con la dispersion de los facciosos de la costa. Las esperanzas del espíritu faccioso acaban de sufrir un descalabro en las costas de Ocumare. Un buque se les ha apresado con armas y pertrechos á su bordo, que enviaban probablemente para animar la guerra los espulsos de Curazao; con lo cual al parecer han terminado los conatos de invasion con que se nos amenazaba de afuera.

El Jefe de operaciones del Guárico se ha puesto en movimiento, resuelto á libertar á los llanos de las facciones que turban el órden en ellos y destruyen su riqueza. Fundada esperanza alimentamos de que sea feliz y ventajosa la campaña que se abré en esa parte importante de la República.

DE OFICIO.

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.—Por la Direccion de Obras públicas se ha recibido el aviso siguiente:

"En el faro del Morro de Santiago de Cuba situado á los 19° 57' 29" latitud N. y 69° 43' 12" longitud O. de Cádiz se ha reemplazado la antigua luz que ecsistia por otra blanca giratoria con destellos de 2 en 2 minutos, de 4º órden de Fresnell que queda elevada 67 ms. 89 cs. (243 piés, 7 pulgadas, 10 líneas) sobre el nivel medio del mar y cuya tangente al horizonte es de 17 millas.—Santiago de Cuba, noviembre 29 de 1860.—El Inspector del Departamento, *Ignacio Halcon.*—Es copia.—Manuel Soriano."

Lo que por disposicion del Escmo. Sr. Comandante General del Apostadero se inserta en el Diario oficial de la Marina para conocimiento y gobierno de los navegantes.

Habana, 8 de enero de 1861.—*Antonio Cocco.*

(DE LA GACETA.)

Real Audiencia Pretorial.—Secretaría del Real Acuerdo—Circular número 189.—El Real Acuerdo de esta Audiencia Pretorial ha tenido á bien proveer el auto del tenor siguiente:

"En la siempre fidelísima ciudad de la Habana, á diez de setiembre de mil ochocientos sesenta, reunidos en Acuerdo ordinario de este dia los Sres. del márgen dijeron: que con arreglo á la letra y espíritu de las leyes cuarta, título trece, y quinta, título quince de la partida sétima, el dueño del esclavo está obligado á indemnizar el daño causado por éste ó cederlo á la parte que corresponda el que se realice la indemnizacion, disposiciones que le ofrecen la ventaja de no pasar de la importancia de aquel la responsabilidad civil que pudiere afectarle por los delitos cometidos por el esclavo en el caso de optar por la cesion. Que respecto de las costas del procedimiento criminal no deben salir del precio del esclavo porque perteneciendo éste al perjudicado hasta cubrir el daño, y el resto al señor, sería castigar al inocente si del citado precio hubieran de sacarse, máxime cuando las costas son una pena accesoria que debe recaer sobre el culpable, doctrina conforme al espíritu de las leyes citadas, que reconocen el desempeño intrínseco del siervo en favor del ofendido, y no de los que ecsistieron en su formacion, siendo el esclavo el obligado al pago. Empero como que no es justo que el siervo quede ecsento de esta parte de la pena y los curiales privados de la retribucion de sus trabajos deberán pagarlas de su peculio puesto que por una jurisprudencia constante reconocida por la Real Cédula de ocho de abril de mil setecientos ochenta y nueve, se le permitió al siervo ocho horas diarias, para que, como á los libertos, cuenta de su patrimonio. Partida cuarta, y las tercera, cuarta, quinta, sesta y sétima del título veinte y dos de la misma Partida, y el esclavo adquiero su peculio para sí hasta el punto de poder con él redimirse de la servidumbre. En el caso de no tenerle deberá obligarse el siervo con juramento é intervencion del dueño ó Promotor fiscal en su caso, á verificarlo cuando lo adquiera. Y que se circule á los jueces del distrito prévio el asentimiento del Sr. Presidente, requerido por el artículo cincuenta y cinco de la Real Cédula de treinta de enero de mil ochocientos cincuenta y cinco, mediante á que con lo dispuesto no se innova el derecho vigente, sino que se propende á uniformar la jurisprudencia y evitar dudas en la aplicacion de las leyes.—Asi lo acordaron y rubricaron los Sres. del márgen.—Está rubricado de los Sres.—Presidente.—Hérques.—Oidores.—Cano.—Duran.—Ramos.—Arredondo.—Sanchez.—P. Sr.—Fiscal.—Alonso.—P. A. del S.—Joaquin Prieto Canel."

Y prestado asentimiento por el Escmo. Sr. Presidente se ha servido el Real Acuerdo disponer se publique y circule á los efectos oportunos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Habana, 9 de diciembre de 1860.—P. A. del S.—*Joaquin Prieto Canel*—Señor Alcalde Mayor de....

Junta general de suscriciones y recursos para la guerra contra Marruecos.—Comision ejecutiva.—Continuan las relaciones de las ofertas y donativos de todas clases recibidas en esta comision, y que empezaron á publicarse en la Gaceta del 21 de enero de 1860.

Mensualidades y descuentos de empleados:

Suma anterior	28475	86
El Sr. Presidente de la Junta local de Jiguaní remite por las cuatro pensiones vitalicias con que contribuye aquel ayuntamiento para igual número de soldados inutilizados en la guerra de Africa, y por el mes de octubre	36	..
El mismo por las correspondientes al mes de noviembre	36	..
El de la de San Cristóbal con una relacion de varias mensualidades que estaban pendientes	74	07
Don Ramon Tarragó y Cabanas, ha satisfecho por los meses de enero, febrero y marzo del año próximo de 1861 las mensualidades de 120 pesos disfruta de retiro y tiene ofrecidas por el soldado mas antiguo del ejército de Africa y el voluntario catalan que con la misma circunstancia hayan quedado inútiles de resultas de la guerra	36	..
El Sr. Presidente de la Junta local de Cuba remite en carta de pago por las dos mensualidades del donativo de aquel ayuntamiento correspondientes á los meses de abril y mayo	1000	..
El de la de Cárdenas por las últimas seis mensualidades que ha satisfecho don José Riset á razon de media onza de oro	51	..
El de la de Cuba por el 10 p. ≡ que de sus honorarios ha satisfecho el procurador público don Juan Isidoro Rey	14	25
Y por lo que en igual concepto ha satisfecho el Ldo. D. Manuel María Navarro	12	62
	29735	80

(Continuará.)

Mantenimiento de individuos del ejército.

Suma anterior	17786	62½
El Sr. Presidente de la Junta local de Manzanillo, remite por las mensualidades de setiembre y octubre abonadas por el Capitan de Yaribacos, don Antonio B. Valdés para sostenimiento de dos soldados de infanteria	13	..
El matriculado don Manuel María Alonso, ha contribuido para el sostenimiento de un soldado por tres meses con	19	50
	17819	12½

(Continuará.)

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Hasta las siete de la mañana del dia 15 del corriente se recibirá en esta oficina la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir á Sisal y Veracruz el vapor-correo español "Union."

Habana, 9 de enero de 1861.—*Leon.*

Receptoria general del oblatas de capellanías del Obispado de la Habana.—Los señores capellanes que tengan pagos pendientes de sus beneficios en este ramo se servirán concurrir á esta oficina, situada en la calle de Paula, n. 65, á hacer efectivos dichos pagos, ó mandar las señas de sus domicilios para remitirles el correspondiente recibo.

Habana, enero 10 de 1861.—*Santiago de la Huerta.* 3-11

TRIBUNALES.

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta Provincia.

Por esta mi tercera carta de edicto cito llamo y emplazo al matriculado Manuel Calzada, hijo de Nicolás y Francisca Goltazar, para que dentro de nueve dias se presente en el Real Arsenal de este apostadero á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le ha formado por haberse desertado del bergantin mercante español Justi a á cuya tripulacion pertenecia, seguro de que se le oirá y administrará justicia y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del tribunal. Que asi lo tengo mandado con la consulta del Asesor titular del juzgado en la referida causa. Habana y Enero siete de mil ochocientos sesenta y uno.—Almeiras.—Por mandado de su Sria.—*Cárlos de Acosta.* 3-10

D. Ramon Fernandez Alarcon, Caballero de la órden de Cristo de Portugal, Medalla del Papa Pio IX, Benemérito de la Patria, Capitan de Infantería de Marina, asignado á la Reserva y Ayudante militar de marina y Matrículas, Interino de este distrito.

Por esta mi primera carta de edicto y pregon cito, llamo y emplazo á D. Manuel el Malagueño natural de Málaga, de ejercicio Tonelero de estatura baja, color trigueño, pelo negro, ojos azules y de poca barba; y al individuo blanco nombrado D. José, cuyo apellido y demas generales se ignoran, ambos vecinos de este pueblo; para que se presenten en la cárcel pública de la Capital dentro de nueve dias á descargarse de la culpa que les resulta en la causa formada por faltas cometidas á los serenos D. Juan Lemus Joris y Don José Vilela de la Brigada de esta poblacion, la noche del cinco de Diciembre último, en la calle de Santa Ana, en union del matriculado Antonio Lopez, conocido por D. Diego, y Don Juan Perez; seguros que si asi lo hicieren se les administrará justicia y de lo contrario, se les declarará rebeldes y contumaces é incursos en las penas de la ley. Que asi lo tengo mandado con la consulta del Asesor del Juzgado Ldo. D. Juan Gonzalez Guerra, en dicha causa. Regla y Enero tres de mil ochocientos sesenta y uno.—Ramon Fernandez Alarcon.—Por mandado del Sr. Ayudante.—*Ldo. Fernando Calves.*

Marina.—Por auto del Sr. Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia con la consulta del Asesor titular del Juzgado en la diligencial formadas por hurto de treinta y cuatro paquetes de duelas de bocoyes de madera de roble que se hallaban sobre el muelle de D. Enrique Pujadas, se ha dispuesto que por tres números consecutivos se convoque al citado D. Enrique Pujadas, para que en el término de tercero dia despues del último anuncio comparezca en la escribanía de este Juzgado á evacuar un acto de justicia. Habana y enero 8 de 1861.—*Cárlos de Acosta* 3—10

Marina.—Por auto del Escmo. Sr. Comandante General de la Marina de este Apostadero con la consulta del Sr. Magistrado Auditor del mismo en los del concurso del Sr. D. José Manuel Espelius; se ha señalado el dia doce y nueve del corriente á las once de la mañana para que tenga efecto una junta general de acreedores en la casa de la Comandancia General, para el arreglo definitivo de los pagos de dichos acreedores, y para la conclusion de la venta del ingenio: apercibidos los que no asistan de que estarán y pasarán por lo que acuerde el mayor número de concurrentes. Habana, enero 9 de 1861.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 3-10

En el incidente á la testamentaría de Dª Mónica Abren y Ramos formado para tratar de la entrega del cafetal Nueva Esperanza á los legatarios de dicha Señora; se ha señalado por el Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon el dia once del actual a las once de su mañana para el cuarto pregon y remate del citado cafetal, ubicado en el partido de Vereda Nueva, compuesto de dos caballerias de tierra con otra anecsa separada por el camino real de la vuelta abajo con casa de vivienda, barracon y demás fábricas, muebles, aperos, animales, siembras, granos cosechados, cercas y treinta y un esclavos de ambos secsos; tasado todo en cincuenta y tres mil ciento catorce pesos tres reales y por el cual han ofrecido los siete legatarios mayores adjudicárselo por el veinte y cinco por ciento en tasacion y dosciento cincuenta pesos mas, constituyendo en el tribunal y en efectivo la parte que corresponde al menor, para que se le asegure en los términos que dispone la Ley, y cuya proposicion servirá de tipo para el acto de subasta. Habana, enero siete de mil ochocientos sesenta y uno.—*José María Blanco.* 3-10

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal ante mí está dispuesto se anuncie al público el remate que ha de verificarse en la audiencia de su Sría. sita en la calle del Prado n. 104 el dia 14 del corriente de doce negros de diferentes secsos, edades y naciones, correspondiente á la dotacion de un cafetal tasados en 8.750$ y cuyos esclavos ecsisten depositados en el Cerro en la estancia de D. Zoilo Aldeeco donde podrán verse.—Habana, enero 9 de 1861.—*Francisco de Castro.* 3-10

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Enero 10.—De Nueva-York *frag.* de hélice de S. M. Berenguela, comand. el cap. de navío D. José Rodriguez de Arias.

De Mobila vapor de los Estados-Unidos Crusader, com. Griffin Esqr.

De Santomas, Puerto-Rico, Puerto-Plata, Cuba, Gibara y Nuevitas en 8 dias vap. esp. Pájaro del Océano, cap. Arriaga, ton. 586, con efectos y correspondencias, á los señores M. Herrera y Comp.—Pasage. 116

Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS:

Para New-York bca. am. Mary Albina, cap. Butler, por los Sres. Cahuzac H.

Para Jacksonville gol. amer. Sally Gay, cap. Green, por los Sres. Adot, S. y comp.

Para Mobila gol. am. Yankee Blade, cap. Gray, por D. R. Perez Santa María.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Pórtland berg. am. Mechanic, cp. Monsou, por los señores Guillen, Galvez y cp.

En lastre.

Para Matanzas frag. am. Sebastopol, cp. Lombard, por D. E. Meert y cp.

En lastre.

Para Jacksonville gol. am. Australia, cp. Wylie, por los Sres. Cahuzac H.

En lastre.

Para N. Orleans vap. am. Atlantic, cp. Crowell, por D. J. M. Morales y cp.

En lastre.

Para Cárdenas frag. esp. Cármen, cap. Goicochea, por los señores E. Meert y comp.

En lastre.

Para Cayo-Hueso gol. am. Ocilla, cap. Burrows, por los señores A., Cabarga y comp.

En lastre.

Para Matanzas berg. esp. Alfredo, cap. Landa, por D. N. Deulofeu.

En lastre.

Para Baltimore berg. am. Kate Lincoln, cap. Hughes, por los señores Hamel y comp.

En lastre.

Para Savannah berg. am. Zenith, cap. Cayne, por los señores Mendoza y Poch.

En lastre.

Para Hálifax gol. inglesa Albert, cap. Hopkins, por los señores Canet y G.

En lastre.

Para Cárdenas gol. am. S. Dazzle, cap. Beacon, por D. M. A. Herrera y Cp.

En lastre.

Para Cárdenas frag. esp. Legal, cap. Goyoaga, por los señores Adot, S. y Cp.

En lastre.

Para New-York berg. am. Herald, Gray, por los Sres. C. Caro y cp.

100 bocoyes de azúcar y 3 millares de tabacos.

Para Matanzas berg. ing. Orion, capit. Verge, por los Sres. Adot, S. y cp.

50 bocoyes miel de purga.

Para Matanzas y Hamburgo gol. dan. Aeolus, cap. Rohr, por D. J. M. Morales y cp.

50 cajas de azúcar, y 3300 galones miel de abejas.

BUQUES

QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Amsterdam berg. hol. Neptuno, cap. De Boer, por D. J. M. Morales y comp.

Para Falmouth frag. ing. Restles, Noel, por los Sres. G. Shamer y cp.

Para Barcelona frag. esp. Siempreviva, Humedas, por los Sres. Llopar y Vila.

Para Hamburgo berg. esp. Jóven Eustaquia, Uriarte, por los Sres. Hamel y cp.

Para Ambéres frag. esp. María, Anza, por los Sres. Galdiz y Nöninger.

Para Ambéres berg. esp. Adan, Gastañaga, por los Sres. Hamel y cp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vapor Alfonso, cap. Cevallos, con 612 cajas de azúcar.

De Canasí gol. Manuela (a) Prieta, p. Badaró, con 75 bocoyes miel de purga.

Del Salto gol. Habanera, p. Loveira, con 6 pipas de aguardiente.

De Santa Lucía, Morrillo, Cabañas y Mariel gol. Nueva Conchita, p. Lledó, con 153 tercios de tabaco.

De Mantua y Cabañas gol. Favorita, p. Concepcion, con 212 tercios de tabaco, 6 arrobas de cera y 24 cueros.

DESPACHADOS DE CABOTAGE

Para Cárdenas gol. Tres Tercesas, p. Freire, con efectos.

Para el Morrillo bote Isabelita, p. Villa, con efectos.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS.

CIENFUEGOS, enero 7.—Pail. am. Z. Secor, Robbins, de N. York.

Pail. am. G. W. Hinio, English, de Filadelfia.

CARDENAS, enero 9.—Berg. ing. Minna, Cowan, de Montreal.

Bar. am. Acacia, Pinckam, de la Habana.

Berg. ing. Cambyses, Kenzie, de Matanzas.

MATANZAS, enero 9.—Gol. am. General Hersey, Sprague, de St. Mary's.

Berg. am. Amanda Jane, Dorr, de id.

Berg. am. Chicopee, Sparrow, de Pansacola.

Berg. esp. Miguel, Fontanills, de Montevideo.

SALIDAS.

CIENFUEGOS 7.—Gol. ing. Hero, Hendrisch, para Hálifax

MATANZAS 9.—Berg. esp. Cid, Miñana para la Habana.

Gol. am. Seadrift, Termit, para Wilmington.

BUQUES A LA CARGA.

AVILES.—Se ha fijado resueltamente para el dia 11 del actual la salida del berg. esp. FRANCISCA, cap. Fuentes: se previene á los Sres. pasageros la entrega de los pasaportes el dia 10 en casa de su consignatario calle de los Oficios n. 81 D. JOSE DE LA PORTILLA. 2-10

ALICANTE Y BARCELONA.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español HUGO, su capitan Modolell. Admite carga á flete ó impondrán sus consignatarios calle del Empedrado número 78.

TORRES, COMELLA Y CP. 15-9 E

AVILES. Saldrá el 10 del corriente la hermosa y velera corbeta esp. FLORA: admite carga á flete si se presenta con oportunidad, como tambien pasageros, los cuales gozarán del esmerado trato que tiene acreditado su capitan Bustelo. Impondrán sus consignatarios en la calle de la Amargura número 10, los Sres.

ZALDUA, CEBÚELOS Y CP. 15-1

AMBERES. Saldrá dentro de breves dias la barca española MARIA, de 172 toneladas, de primera clase: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios, calle de la Lamparilla n. 2, los Sres.

GALDIZ Y NENNINGER, 23-1e

AVILES. El sólido y muy velero bergantin español FRANCISCA, próximo á entrar en el dique para ser forrado y claveteado en cobre, saldrá de este puerto á mediados de enero sin falta. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes dará su capitan, el entendido marino D. Victoriano Fuentes, ademas de las buenas comodidades del buque un trato escelente á bordo. Lo despacha su consignatario el Sr. D. JOSE DE LA PORTILLA. 15-25

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el muy velero berg. esp. ANTONIETA JUANA, su capitan Urrutia: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.

HAMEL Y COMP. 8-9

AMBERES.—Saldrá el dia 15 de enero el muy velero berg. esp. ADAN, su capitan Castañaga: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 8-9

BARCELONA. Saldrá á la mayor brevedad la fragata española VICENTICA, buque de primera clase: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite el resto, así como pasajeros, los que recibirán el buen trato de su capitan Hernando. Impondrán, Chacon 48,

D. GASPAR MADRAZO. 15-5

BUENOS-AIRES.—Saldrá á la mayor brevedad posible la polacra española ANTONITA, capitan Ferrer para cuyo punto admite alguna carga ligera á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres.

SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 11 E.

CARTAGENA, ALICANTE Y BARCELONA, Saldrá á la mayor brevedad la polacra española MASNAU, su capitan Rivas: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios en la Plaza de Armas, los Sres.

CANET Y GARVALENA. 15-5

CADIZ. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata española MINERVA: admite un resto de carga ligera á flete, así como pasajeros, á quienes su capitan D. Francisco H. Rubio dará el mas esmerado trato. La despachan, calle de San Ignacio n. 116, los Sres.

BUSTAMANTE, ROMERO Y CP. 5. E

CADIZ. Admite carga á flete y pasajeros la fragata española ESTRELLA, capitan Rozo. Impondrán en la calle del Obispo n. 19, sus consignatarios los Sres.

RIGAL, DARDET Y CP. 20-3

CORUÑA. Saldrá el 10 del actual la fragata española SOFIA MATILDE, capitan Ochoa: admite carga á flete y pasajeros, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrán en la calle del Obispo n. 19, sus consignatarios los Sres.

RIGAL, DARDET Y CP. 8-3

CORUÑA.—Saldrá á fines del presente mes de diciembre el velero bergantin español FIRME, al mando de su capitan D. Wenceslao Vilariño. Recibe pasajeros para dicho punto, quienes recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan. Impondrán los señores

SAMA, SOTOLONGO Y Cª 23d.

CIENFUEGOS Y TRINIDAD.—SALDRA LA goleta EMILIA, su patron Perez; admite carga á flete. Impondrá el patron abordo en el muelle de Paula, ó en la calle de San Ignacio n. 80, almacen de víveres de

FELIPE ARCE. 15-27

CADIZ. Saldrá inmediatamente el muy velero bergantin español, CONCEPCION. Admite carga á flete y pasageros á quienes ofrece un esmerado trato su acreditado capitan D. Edoardo Alvarez. Lo despachan en la calle de Cuba n. 120, esquina á la de Obrapía, sus consignatarios, los Sres. PEÑASCO MARSAN Y CP. 30

GIJON.—Saldrá á principios del entrante mes de enero el bergantin español VICTORIA, su capitan Delor: admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, OLMO Y COMP. 30 dbre.

GIBARA, MAYARI Y CUBA.—Saldrá á la mayor brevedad la goleta PAQUETE DE MAYARI, patron Don Antonio Guas. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán calle de los Oficios núm. 76 sus consignatarios los Sres.

LLANUSA, H. Y CP. 10-9

GIBARA, BARACOA Y CUBA. Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta PALMITO, su patron Saurís: admite carga á flete y pasajeros. Impondrán á bordo ó sus consignatarios los Sres.

CANET Y GARVALENA. 4-9

HAMBURGO. Se despachará el 22 de diciembre el bergantin esp. CEFERINA, su cap. D. Francisco Pulpeiro. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIDERICO ERDMANN. 20-3

HAVRE. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera frag. franc. BELLA CUBANA, cap. Botus: admite pasageros á quienes ofrece un esmerado trato y una cámara hermosa y acreditada. Impondrán los Sres.

CAHUZAC H. 12D

HAMBURGO.—Saldrá el dia 15 de enero el muy velero berg. esp. JOVEN EUSTAQUIA, su capitan Uriarte: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.

HAMEL Y COMP. 8-9

LONDRES.—Saldrá el 15 de enero la muy velera barca española SOMORROSTRO, su capitan Navajas: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.

HAMEL Y COMP. 8-9

LA GUAIRA, O PUERTO CABELLO.—Saldrá á la mayor brevedad el velero y muy conocido bergantin español PARAGUAY, al mando de su capitan D. Jacinto Rotonan. Admite pasageros para dichos puntos, los que recibirán un trato esmerado de su referido capitan. Impondrán sus consignatarios los Sres.

SAMA, SOTOLONGO Y COMP. 11 E.

MOBILA. Saldrá á principios de enero próximo la bonita y velera goleta americana YANKEE BLADE, á mando de su conocido capitan M. Gray: admite carga á flete. Impondrá su consignatario, calle del Obispo n. 12,

D. RAFAEL PEREZ SANTA MARIA. 15-25d

NUEVA-YORK.—Saldrá el 12 del corriente el velero berg. ing. "Mary Ann. Recibe carga á flete. Impondrán los señores CAHUZAC H. 11

NUEVA-YORK.—Saldrá el 18 del corriente el nuevo y acreditado vapor americano BIENVILLE, su capitan Bulloch. Recibe carga á flete, la que se entregará solamente.... CAHUZAC HERMANOS. 10 e.

NUEVA-YORK. Saldrá inmediatamente el nuevo bergantin americano P. J. NEVINS: recibe carga á flete. Impondrán los Sres. CAHUZAC H. 11 d.

NUEVA-YORK.—Se despachará á la mayor brevedad la hermosa fragata americana paquete ALBERTINA, su capitan Barton. Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores

J. M. MORALES Y Cª 15-8e.

NUEVA-YORK.—Saldrá dentro de pocos dias la hermosa y velera fragata americana ESCORIAZA, su capitan Ryder. Admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres.

HAMEL Y CP. 4-9

PARA LOS ESTADOS-UNIDOS. Paquetes de Hamel y Cp. para Nueva-York, Boston, Filadelfia y Baltimore.

Todo el año tenemos buques á la carga para los puntos espresados: de mas pormenores impondrán calle de Mercaderes n. 37 los Sres. HAMEL Y CP. 15-9

PARA EUROPA. Paquetes de Hamel y Cp. para Lóndres, Hamburgo, Amberes y Marsella.

Todo el año tenemos buques de primera á la carga para los principales puntos de Europa: de precio de flete impondrán, calle de Mercaderes n. 37 los Sres.

HAMEL Y CP. 15-9

SE FLETA PARA LA PROCSIMA ZAFRA LA goleta costera GENERAL CONCHA, del porte de 750 cajas de azúcar: es buque muy velero y está listo de un todo para emprender viaje. Impondrán calle de los Oficios, n. 7, los señores

LLANUSA, HERMANO Y COMP. 30-20 D.

SANTANDER. Saldrá próximamente el bergantin español TITA, su capitan Dadelo: admite alguna carga y pasajeros, para los que tiene buenas comodidades. Impondrán calle de San Ignacio, n. 79, su consignatario

D. L. G. BARBON. 20-29

SE FLETA LA GOLETA ESPAÑOLA AURElia de mas de 800 cajas de azúcar para la próxima zafra. Informarán de su ajuste en la calzada del Monte n. 10 peletería. 6-6

SE FLETA PARA CUALQUIER PUERTO DE los Estados Unidos la goleta americana OSSUNA. De otros pormenores impondrán en la calle de San Ignacio núm. 33, ó su consignatario D. PEDRO DE LA CANTERA. 6-5

SE FLETA PARA CUALQUIER PUNTO DE Europa y con preferencia para el Mediterráneo la nueva y velera fragata española CIUDADELANO, su capitan don Juan Moll. Impondrán en la calle de los Oficios, esquina á la de la Obrapía, sus consignatarios los Sres.

VIVO Y LEON. 15-11

VIGO. Saldrá el 30 del corriente el bergantin español NUEVO FELIZ, su capitan Ferreros: admite carga y pasajeros, á quienes ofrece un esmerado trato. Impondrán sus consignatarios, los Sres. NORIEGA, OLMO Y COMP. 25-D

VAPORES DE TRAVESIA.

EMPRESA UNIDA DE LOS VAPORES "PAJARO DEL OCEANO" Y "CUBA."

Con motivo de haberse aumentado las comunicaciones de la Península desde el próximo año entrante esta empresa ha combinado los viajes de sus vapores fijando los dias espresados á continuacion para las salidas y retornos de los meses de enero y febrero próximos, de modo que recojan y lleven sin demora alguna los pasajeros y correspondencia de Europa, tanto de los vapores-correos españoles como de los de la Mala Real Inglesa de Santómas.

Vapor CUBA, capitan CALLEJO.

Enero 5.—De la Habana á las doce del dia y llegará á Nuevitas el 7.

7.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 8.

8.—De Gibara y llegará á Cuba el 9.

10.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 12.

12.—De Puerto-Plata y llegará á Puerto-Rico el 13.

14.—De Puerto-Rico y llegará á Santómas mismo dia.

RETORNO.

Enero 17.—De Santomas y llegará á Puerto-Rico dia 18.

18.—De Puerto-Rico y llegará á Puerto-Plata el 19.

19.—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 21.

22.—De Cuba y llegará á Gibara el 23.

23.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 24.

24.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 26.

La carga para Puerto-Rico y Santómas se recibirá el 2 para Cuba, Baracoa y Gibara el 3, y para Nuevitas el 4.

Vapor PAJARO DEL OCEANO, capitan ARRIAGA.

Enero 19.—De la Habana y llegará á Nuevitas el 21.

21.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 22.

22.—De Gibara y llegará á Cuba el 23.

25.—De Cuba y llegará á Puerto-Plata el 25.

25.—De Puerto-Plata y llegará á Puerto-Rico el 26.

27.—De Puerto-Rico y llegará á Santómas el mismo dia.

RETORNO.

Febrero 6.—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 7

8.—De Puerto-Rico y llegará á Puerto-Plata el 9.

9.—De Puerto-Plata y llegará á Cuba el 11.

12.—De Cuba y llegará á Gibara el 13.

13.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 14.

14.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 16.

Los despachan, calle de la Amargura, n. 90, los Sres. Herrera, Bolet y Comp. 19 dbre.

COMPAÑIA HAMBURGUESA—AMERICANA DE VAPORES-CORREOS ENTRE NUEVA-YORK, HAMBURGO, HAVRE Y LONDRES.

LOS VAPORES DE ESTA LINEA

Saxonia	capitan	Ehlers,
Borussia	„	Trautman,
Hammonia	„	Schwenson,
Bavaria	„	Taube,
Teutonia	„	Henson,

harán sus viajes en el órden siguiente:

Desde el 1º de abril hasta el 1º de diciembre saldrá uno de Nueva-York para Southampton y Hamburgo todos los dias 1º y 15 de cada mes, y solo los dias 1º desde el mes de diciembre hasta el de abril, en que de nuevo siguen el primer órden.

Los señores pasajeros para el Havre y Lóndres serán conducidos á espensas de la Compañía desde Southampton al punto de su destino.

Los citados vapores están construidos con toda solidez y esmero, y sus cámaras con la mayor comodidad y elegancia, por lo cual, así como por la regularidad y rapidez de sus viajes, han merecido la reputacion mas favorable. En dichas ventajas no hay otros buques que superen á estos.

Hay ademas á bordo un médico hábil y entendido.

LOS PRECIOS DEL PASAGE SON:

1ª cámara	$ 100	Desde Nueva-York á Hamburgo, Havre y Lóndres.
2ª cámara	60	
Proa	35	

Dirigirse á Kundhardt y Cª, 45 Exchange place, Agents of the Hamburg Steamers. 1 a.-30 n.

CHARLESTON, SAVANNAH Y CAYO-HUESO. Saldrá el 16 del corriente el vap. am. correo de los Estados-Unidos CATAWBA, su capitan Turner. Admite pasajeros, á quienes ofrece un esmerado trato. Tambien recibe carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y COMP. 12-5

NUEVA-YORK.—Saldrá el 18 del corriente el nuevo y acreditado vapor americano BIENVILLE, su capitan Bulloch. Recibe pasageros de primera cámara á 50$, á quienes ofrece un esmerado trato, como asimismo las comodidades de sus ventiladas y espaciosas cámaras. Impondrán los señores CAHUZAC H. 10 e.

SISAL Y VERACRUZ.—Saldrá el 15 del corriente á las 8 de la mañana el hermoso vapor español UNION, su capitan Tizon. Admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores

BUSTAMANTE, ROMERO Y Cª

Solo se recibirá la carga que se halle al costado del buque hasta las cuatro de la tarde del dia 12. 9 e.

NUEVA-YORK.—El nuevo y hermoso vapor ingles KARNAK, su capitan Le Mesurier, verificará su salida los dias 19 de enero y 16 de febrero, haciendo escala en Nassau, donde permanecerá algunas horas. Este vapor perteneciente á la real linea inglesa y anglo-americana de Cunard, ha adquirido una buena reputacion tanto por sus escelentes comodidades como por el esmerado trato de sus pasajeros, los cuales se admiten á 15$ pesos para Nassau, y á 50$ para Nueva-York. No hay pasaje de segunda clase ni de proa. Tambien admite carga á flete. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores

J. M. MORALES Y COMP. 27 d.

HAMBURGO.—Debe llegar de un dia á otro la fragata de vapor española LA MONTAÑESA, su capitan Mier, que será despachada á los quince dias de su llegada. Admitirá pasageros y carga ó impondrán de mas pormenores sus consignatarios los Sres. D. J. M. Morales y compañía, ó el Sr. D. DIDERICO ERDMANN. 15-31

NUEVA-ORLEANS.—Saldrá el dia 15 del corriente el vapor americano correo de los Estados-Unidos HABANA. Admite carga á flete y pasageros, los que recibirán el esmerado trato de su conocido capitan Mc Connell. La correspondencia se recogerá á las dos y el vapor saldrá á las cuatro de la tarde. De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los señores

M. A. HERRERA Y COMP. 3 e.

NUEVA-ORLEANS.—Saldrá sobre el 16 del presente el nuevo y famoso vapor americano W. G. HEWES su capitan Smith. Recibe pasajeros de primera cámara á 20$, á quienes ofrece un esmerado trato, como asimismo las comodidades de sus ventiladas y espaciosas cámaras. Impondrán los señores

CAHUZAC HERMANOS. 10eE

NOTA.—El vapor americano CAHAWBA suspende sus viajes hasta mediado de febrero próximo.

NUEVA-ORLEANS Y PUERTOS DE FLORIDA Saldrá sobre el 10 del corriente el vapor-correo americano ATLANTIC, su capitan Huchings, tocando en Cayo-Hueso, Tampa, Cedar-Keys, St. Marks, Apalachicola y Pansacola. Recibe pasajeros, y la carga que se presente con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los señores

J. M. MORALES Y COMP. 10 e.

NUEVA-YORK.—Vapor-correo de los Estados-Unidos MATANZAS, su capitan Mr. William Liesegang.—Este hermoso, sólido y elegante vapor de hierro llega al puerto de su nombre sobre los dias 14 de cada mes, y sale para Nueva-York los 22 de cada mes á las cinco de la tarde.

Admite carga á flete á precios moderados, y tambien pasajeros, quienes ademas de disfrutar de las comodidades que brindan las lujosas cámaras de este buque recibirán el esmerado trato que tanto ha acreditado á su citado capitan y á su contador, D. Juan E. Huertas.

Los precios de pasaje son:

En primera cámara	$55
En segunda idem	45
A proa	25

No se admitirá carga el dia del despacho, ni se firmarán conocimientos que no sean de la Compañía. Tampoco se responderá de bultos, ó paquetes, por los cuales no se firmen conocimientos.

Para pormenores dirigirse en Matanzas á sus consignatarios, los Sres. Alfonso, Pié y Cª, calle del Rio, n. 5, y en la Habana á los Sres. Mora, Alfonso y Cª, calle de Cuba, número 119.

NOTA.—La hora de salida del MATANZAS se ha fijado á las cinco para que los pasageros que lleguen por los trenes de la Habana, Cárdenas etc. tengan tiempo antes de embarcarse de atender á cualquier asunto que se les ocurra, y la correspondencia que se dirija bajo sobre á los consignatarios á Matanzas será recogida con ecsactitud y remitida el dia de la salida. 6 m.-10 jl

VAPORES COSTEROS.

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

VAPOR ESPAÑOL RAPIDO, capitan D. Antinógenes Menendez.

ORDEN DE VIAJES.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros y llegará á Cienfuegos los juéves.

„ De Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.

Saldrá de Trinidad los sábados y llegará á Cienfuegos.

„ De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los domingos.

PRECIOS DE PASAGES.

De Batabanó á Cienfuegos en cámara 12$, en proa 6$ y criados de color 4$.

De Cienfuegos á Trinidad en cámara 5$, en proa $ 4 rs. y criados de color 2$.

De Batabanó á Trinidad en cámara 16$, en proa 8$ y criados de color 6$.

NOTAS.—1ª—A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasageros el mismo dia á la Habana; se entiende siempre que el vapor atraque al muelle ántes de las 4½ de la tarde en invierno, ó de las 5 en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los señores pasageros á ecsigir dicho tren. Tampoco ofrece la Compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del vapor el tren se ponga en camino pasado el tiempo sin de Batabanó.

2ª—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3ª—La carga debe remitirse á Batabanó dos dias ántes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa del Administrador, Sres. San Pelayo, Pardo y Cpª, calle de la Amargura nº 85.

VAPOR PELAYO, capitan Don Paulino D'Escoubet.

VIAJE DE LA HABANA Á SANTIAGO DE CUBA.

Enero 24.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 26.

26.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 27.

27.—De Gibara y llegará á Baracoa el 28.

28.—De Baracoa y llegará á Cuba.

RETORNO.

31.—Saldrá de Cuba á las 2 de la tarde y llegará á Baracoa el 1º de febrero.

Feb. 1º—De Baracoa y llegará á Gibara el 2.

2.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 3.

3.—De Nuevitas á las 12 del dia y llegará á la Habana el 5.

Este vapor hará en lo sucesivo viajes bajo el órden siguiente:

SALIDA.

Febrero 13.—Saldrá de la Habana y llegará á Cuba el 17.

Marzo. 4.—Saldrá de la Habana y llegará á Cuba el 8.

Idem.. 24.—Saldrá de la Habana y llegará á Cuba el 28.

Abril.. 13.—Saldrá de la Habana y llegará á Cuba el 17.

Mayo.. 4.—Saldrá de la Habana y llegará á Cuba el 8.

Idem.. 24.—Saldrá de la Habana y llegará á Cuba el 28.

RETORNO.

Febrero 22.—Saldrá de Cuba y llegará á la Habana el 26.

Marzo. 14.—Saldrá de Cuba y llegará á la Habana el 18.

Idem.. 31.—Saldrá de Cuba y llegará á la Habana el 3 de abril.

Abril.. 22.—Saldrá de Cuba y llegará á la Habana el 26.

Mayo.. 14.—Saldrá de Cuba y llegará á la Habana el 18.

Idem.. 31.—Saldrá de Cuba y llegará á la Habana el 3 de junio.

NOTAS.—1ª—En caso de demorar el tren de Pto.-Príncipe hasta las 12 no saldrá el vapor hasta una hora despues de la llegada de dicho tren.

2ª—La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere, al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3ª—La carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará al tiempo del embarque.

4ª—No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

5ª—Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

6ª—En el viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se puede entrar por mal tiempo, no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y el regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin costo alguno.

CONSIGNATARIOS.

En la Habana: Sres. San Pelayo, Pardo y Cpª, calle de la Amargura nº 85.

NAPOR CARDENAS, capitan D. Mateo Cusi.

Este buque reemplazará por algunos viajes al vapor Almendares en su viaje á Matanzas, Cárdenas y vice-versa bajo el órden siguiente:

VIAJE DE LA HABANA A MATANZAS Y VICE-VERSA.

ORDEN DE VIAJE.

Saldrá el lúnes á las 10 de la noche para los puertos de Matanzas y Cárdenas, regresando el miércoles por la mañana.

Saldrá los miércoles á las 10 de la noche, para Matanzas regresando para la Habana el viérnes.

Saldrá el sábado á las 10 de la noche para Matanzas y Cárdenas regresando para la Habana los lúnes.

NOTA.—El flete de carga para Cárdenas se cobrará en la Habana.

No se admiten reclamaciones si no se hacen sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

De mas pormenores informarán sus consignatarios los señores San Pelayo, Pardo y Cpª, calle de la Amargura número 85.

VAPORES COMANDITARIO Y ALFONSO, Capitanes D. Juan L. Serrano y D. Joaquin Ceballos.

Desde el lúnes 17 del corriente harán estos buques sus viajes á Cárdenas en el órden siguiente:

HABANA A CARDENAS.	CARDENAS A LA HABANA
Lúnes.-El Comanditario á las 7 de la noche.	Mártes.-Comanditario á las 8 de la noche.
Mártes.—El Alfonso, id. de.	Miércoles.—El Alfonso, id id.
Juéves.—El Comanditario, id. idem.	Sábado.—El Comanditario, id. id.
Viérnes.—El Alfonso id. id.	Domingo.—El Alfonso, id. id.

NOTAS.—El Comanditario recibirá los retornos de los Sres. hacendados, y el Alfonso la carga que se presente por el pueblo á flete.

PRECIOS.—Pasageros de popa 6$ 3 rs. y los de proa 3$ 1½ rs; advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase.

Los colonos y negros en grandes partidas, disfrutarán de una rebaja condicional.—Las cargas se llevan á flete moderado, segun tarifa á bordo ó ed la Administracion.

Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamaciones de ninguna clase si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan á recoger á la llegada del buque, sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas.

Los pasageros llegarán á Cárdenas generalmente ántes que los trenes que salgan para el interior.

De mas pormenores impondrán los Administradores Sres. San Pelayo, Pardo y Cpª, calle de la Amargura n. 85.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE AZUCARES.

Habana, 10 de enero.

Se han vendido de 500 á 600 cajas de azúcar corriente al precio de 7½ rs. arroba, agregando lo que llegue hasta el dia 20 próximo.

Creemos está hecha una contrata notable y se nos ha dicho el precio; pero aguardamos la seguridad definitiva.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. ing. Triumph, procedente de Pansacola, y á la consignacion de los Sres. Torres, Comella y comp.

A los consignatarios: 101,025 piés de madera.

—Del berg. esp. Jóven Eduardo, procedente de Buenos-Aires, y á la consignacion de los Sres. Samá, S. y comp.

A los consignatarios: 5500 quintales de tasajo y 40 cueros.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 10 DE ENERO.

Azúcar, cajas	350
Miel de purga, bocoyes	50
Miel de abejas, galones	3.200
Tabaco torcido, millares	3

IMPORTADOS.

Azúcar, cajas	612
Aguardiente, pipas	6
Cera, arrobas	6
Cueros	24
Miel de purga, bocoyes	75
Tabaco en rama, tercios	365

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	230
Miel de purga, bocoyes	50
Tabacos, millares	362
Tabaco en rama, libras	10.200

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 10 DE ENERO DE 1861.

LINDA, de Mallorca:

2106 mancuernas de ajos .... 1½ rs. una.

ANTONIETA, de Iviza:

1000 libras de tocineta de Mahon .... $17 qtl.

V. UNION, de Veracruz:

243 cueros al pelo .... $4½ uno.

02 id. d .... $4½ id.

ALGORTA, de Bilbao:

29 cajas de 160 medias latas agies... $6½ doc latas.

TOMAS TILESTON, de Nueva-York:

420 cajas de arenques .... 4½ rs. una.

VIRGEN DEL CARMEN, de Puerto-Rico.

25 sacos café	$15½ qtl.
5 barriles de almidon	15½ rs. ar.
320 cajas fideos marca J. P	$10 qtl.
200 id. id. Guelfo	$9½ id.
131 sacos garbanzos	8½ rs. ar.

EMPIRE, de Portland:

125 cajas arenques .... 5½ rs. una.

V. UNION, de Sisal:

1200 cueros al pelo .... Reservado.

ESTRELLA, de Cádiz:

1500 fanegas sal en grano .... id.

GRATITUD, de Buenos-Aires:

5000 quintales de tasajo .... id.

CABOTAGE:

200 barriles papas .... $1 uno.

ALMACEN:

25 cajas jabon amarillo	$7½ qtl.
2 id. tocineta	$17 id.
1222 id. velas de composicion	Reservado.
25 sacos avellanas	$7½ saco.
33 barriles manteca	Reservado.
102 cajas fideos finos	$10 qtl.
200 pacas heno	$1 y 35 cs. una.
259 sacos arroz, semilla de Valencia	10 rs. ar.
4300 barriles harina, 1 á 6 meses	$14 barril
149 cajas de 100 cuartas latas sardinas	5½ rs. lata.
86 id. velas composicion americanas	$30 qtl.
107 id. id. id. francesas	$28½ id.
22 barriles carne de vaca	$5 uno.

ALMACEN GENERAL:

barriles manteca	$22½ á 23
cuñetes id	$17½ á 18

JUNTA DE GOBIERNO

DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCARES.

Blancos-Inferiores á regulares		Nominales.
Id. Blancos á superiores		
Id. Floretes		
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular		
Id. id. id. bueno á superior		
Cucurucho inferior á regular n. 8 á 9 (T. H.)	6½ á 7	
Id. bueno á superior 10 á 11 id. id.	7 á 7½	
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	7½ á 8½	
Id. buenos 15 á 16 id. id.	8½ á 9½	
Id. superior 17 á 18 id. id.	9 á 9½	
Id. florete 19 á 20 id. id.	9½ á 9½	
Mascabado.—Inferior á regular		Nominales.
Id. Bueno á superior		

CAMBIOS.

Madrid	5 á 7 p≡ pr. 60 d. v.	
Barcelona		
Santánder	8 á 10 p≡ pr. segun	plaza y cantidad.
Cádiz		
Otras plazas de España		
Lóndres	12½ á 13½ p≡ pr.	
Hamburgo	42 marcos.	
Paris	par á ½ p≡ pr. 60 d. v.	
Nueva-York	6 á 10 p≡ pr. 60 d. v.	
Boston	6½ p≡ pr. 60 d. v.	
Descuento mercantil	Nominal.	

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Manuel G. Martinez, y D. Francisco Aristizábal, ausiliar de D. José Susini.

De cambios y acciones.—D. Severo Portas, ausiliar de D. José Valladares, y D. Joaquin Polo, ausiliar de D. Nicolás P. de Arcos.

Habana, 8 de enero de 1861.—*Juan Vignau*, síndico.

En vista del oficio que se ha servido dirigir á esta Junta el Sr. Escribano de Gobierno, manifestando haber prestado el dia de hoy, D. José Costa, nombrado Corredor de número de esta capital por Real órden de 23 de setiembre último, en manos del Sr. Secretario del Gobierno Superior, por delegacion del Escmo. Sr. Superintendente general, el juramento prevenido en el artículo 79 del Código de Comercio, queda desde luego incorporado en este Colegio.

Habana, 5 de enero de 1861.—*Juan Vignau*, síndico.

Vista la instancia presentada ante esta Junta por el colegial D. Policarpo G. Pumarino ha sido admitido D. Virgilio Lasaga para que en calidad de dependiente ausiliar desempeñe las funciones de su plaza.

Lo que se hace presente para general conocimiento. Habana, 2 de enero de 1861.—*Juan Vignau*, síndico.

El Colegial D. Santiago Zambrana ha participado á esta junta que desde esta fecha y por mútuo convenio cesa D. Severo Portas de ser su dependiente ausiliar, y que en uso de las facultades que las leyes le conceden propone á D. Juan Agustin Fiol para que en calidad de tal dependiente ejerza las funciones de su oficio. Lo que habiendo sido admitido se hace presente para general conocimiento.—Habana, 31 de diciembre de 1860, *Juan Vignau*, síndico.

D. Manuel Nuñez corredor de número de la villa de San Juan de los Remedios: ha participado á esta junta que desde esta fecha y por mútuo convenio, cesa D. Matías Diaz de ser su dependiente ausiliar.

Lo que se hace presente para general conocimiento.—Habana, diciembre 31 de 1860.—*Juan Vignau*, síndico.

El colegial D. José Valladares ha participado á esta junta que desde esta fecha y por mútuo convenio cesa D. Julio Behn de ser su dependiente ausiliar, y que en uso de las facultades que las leyes le conceden, propone á D. Severo Portas para que en calidad de tal dependiente desempeñe las funciones de su oficio. Lo que habiendo sido admitido se hace presente para general conocimiento.—Habana, 31 de diciembre de 1860.—*Juan Vignau*, síndico.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo la giran á corta vista en la calle de Mercaderes número 19 los señores FESSER Y COMP. 1f.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon; sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla; y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades en la calle de San Ignacio número 116 los señores

BUSTAMANTE, ROMERO Y COMP. 15ab.

Sobre Madrid Barcelona, Cartagena, Cádiz, Alicante, Valencia, Sevilla, Malagá, Bilbao, Santander, San Sebastian, Logroño, Ferrol, Vigo, Gijon, Santiago de Galicia, Oviedo y Rivadeo; y sobre Santomas y Paris las giran á todos cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 6 los señores D. J. M. MORALES Y COMP. 2d.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cádiz, Sevilla, Gijon, Coruña, Santander, Bilbao, San Sebastian, Oviedo, y sobre Valladolid, Palencia, Reinosa, Torrelavega, Santoña, Ribadeo, Vigo, Lugo, Ferrol, Vivero, Santiago, Villagarcía, Orense, Vivero, Logroño, Plasencia, Avilés, Castropol, Luanco, Santiago, Burgos, Logroño, Vitoria, Pamplona, Castellon de la Plana, Murviedro, Alcira, Játiva, Gandía, Denia, Santa Cruz de Tenerife y Santa Marta las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de la Lamparilla número 2 los señores ARRIGUNAGA, PEDROSO Y COMP. 6m.7ab.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de S. Ignacio número 16 los señores

AQUECHE, H. Y COMP. 7ab.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Malaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo número 7 los señores ESCAURIZA Y SERPA

Sobre varias de las principales plazas de Europa y los Estados-Unidos á toda fecha y cantidad las giran en la calle del Empedrado número 78 los señores

TORRES, COMELLA Y COMP. 25n.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Malaga, Barcelona, Bilbao Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía; sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de la Cuna número 96 los señores

ALCISNELLES, RUBIRA Y COMP. a 1º jl

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Bilbao, Tarragona, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortiguera, Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia las giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo número 19 los señores RIGAL, DARDET Y COMP. a1º jl.

Sobre Santómas, Puerto-Rico y Puerto Plata (Isla de Santo Domingo), Santo Domingo y Mayagües en la calle de la Amargura número 90 los señores

HERRERA, BOLET Y COMP. 1a18e.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Luarca, Santander, Bilbao, Coruña, Santiago Ferrol, Santa Marta, Vivero, Vigo y Gijon las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 120 los señores PEÑASCO, MARZAN Y COMP.

Sobre Algeciras, Alcoy, Altea, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartagena, Calatayud, Denia, Granada, Huesca, Leon, Luarca, Lugo, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Soria, Segovia, Santander, Sarinena, Tuy, Tafalla, Tarragona, Verin, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Villanueva y Geltrú, Valencia y Zaragoza, las giran en todas cantidades en la calle de los Oficios esquina á la de la Obrapía, almacen de campechería, los señores LLOPART, VILA Y COMP. Año 1º E.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Santiago, Coruña, Cádiz, Málaga, Alicante, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Palma, Mahon, Paris y Marsella; sobre Méjico, Veracruz y Tampico las giran en la calle de Cuba número 115 entre Muralla y Teniente-Rey los señores

REBUELTA Y COMP. 28.

Sobre todas las principales plazas de España las giran en la calle de la Obrapía, esquina á la de los Oficios, en el almacen de campechería de los señores

LLOPART, VILA Y COMP. 123-2e.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Bilbao, Santander, la Coruña, Ferrol y otras plazas de España las giran á corta vista en la calle de la Lamparilla número 6 los señores

TORICES, PUENTE Y COMP. 1a11jl.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo; y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta Isla; y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los señores NORIEGA, OLMO Y COMP.

Sobre Alicante, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cangas de Onis Coruña, Gijon, Lastres, Madrid, Málaga, Oviedo, Rivadesella Santander, San Sebastian, Sevilla, Santiago, Villaviciosa, Vigo é Infiesto; sobre Cienfuegos, Cuba, Nuevitas y Trinidad las giran en todas cantidades en la calle de la Amargura número 85 los señores SAN PELAYO, PARDO Y COMP. 6m.11jl

Sobre ochocientas poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia; sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller, en Islas Baleares, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en Islas Canarias; sobre las Islas Chafarinas, Melilla, Ceuta, Gibraltar, las principales plazas de esta Isla; y sobre Santiago de Chile, Montevideo, Caracas y Buenos-Ayres las giran en todas cantidades á la vista y de ocho, sesenta y noventa dias en la calle de San Ignacio número 8 entre Obrapía y la Lamparilla los señores

UHAGON, HERMANOS Y COMP. 23nv

ALMONEDA.

El viérnes 11 del corriente á las once de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías y por cuenta de quien corresponda, se rematarán varios cajones de zapatos, botas y botines para hombres, de becerro y de charol.

El mismo dia á la misma hora se rematará en esta un cupé clarence francés, nuevo de última moda.

El viérnes 11 del corriente de 11 á 12 de la mañana y por cuenta de quien corresponda, se rematará en esta un coche de alquiler en buen estado, con una pareja de caballos y correspondientes arreos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

LA HEREDITARIA.—COMPAÑIA DE SEGUROS mútuos sobre la vida.—Segun el artículo 26 de los Estatutos los términos *improrogables* para la presentacion del certificado de vida del *asegurado* sobreviviente, ó el acta de defuncion del asegurado muerto, son, bajo pena de caducidad, de tres meses contados *desde el término* de la asociacion para los interesados que residen en la Isla, y de un año para los residentes en Ultramar.

Sin tales documentos no es posible tener base de liquidacion, y estando en el caso de entregarlos ya todos los que suscribieron en 1855 copiamos al pié los números de las pólizas de los que están en falta, suplicándoles en su interés y de la comunidad, que entreguen, ó remitan á la Direccion, núm. 42, calle de los Oficios, los documentos á la mayor brevedad. Habana, enero 10 de 1861.—El Director general, M. de Embil.

Faltan los certificados de vida ó muerte y fées de bautismo referentes á las pólizas siguientes:

Números 9 á 12; 15 á 16; 38 y 39; 43, 62, 75 83, 90, 102, 118, 148 y 149; 154 á 156; 159, 171, 185, 186, 217, 220 y 221; 230, 250, 274 á 278; 288 y 290; 291 y 302; 305 y 306; 348, 324, 396, 407, 411, 456 y 457; 513, 527, 530, 531 á 537; 541, 570, 575, 581, 612, 637, 755 á 761.

Faltan solamente los certificados de vida referentes á las pólizas:

Números 61, 101, 104 y 105; 117, 120 á 122; 132 y 133; 135 y 136; 176, 202, 222, 232, 237, 238, 243, 259 á 261; 293, 311, 324, 337 á 341; 363, 417 á 421; 546, 547, 551 á 556; 590, 606, 613, 615, 621 á 623; 634 y 635; 651 y 652; 656 á 659; 727.

Faltan solamente que entregar fées de bautismo:

Números 64, 84, 173, 174, 342, 349 á 355; 401, 434, 466, 485 á 487; 638. 8-11

PRIMERA COMPAÑIA DE VAPORES DE LA BAHIA.—Por acuerdo de la Junta directiva se cita á los Sres. accionistas para la Junta general ordinaria que deberá tener efecto el dia 23 del corriente á las 6½ de la tarde en la casa n. 44, calle del Inquisidor.—Habana, 8 de enero de 1861.—El Secretario. 4-10

MATERIAL DE CONSTRUCCION DE CASAS.—Piedra artificial Robertsonia.—La Comision liquidadora de esta Sociedad participa al público que por resultado de sus gestiones ha obtenido las proposiciones siguientes.

Por la propiedad de la fábrica del Vedado, su privilegio, *máquinas, hornos, enseres y cuantas ancesidades constan* del inventario, veinte mil pesos, pagaderos 3000 al año de firmada la escritura, 3000 á los 18 meses, 4000 á los dos años, 5000 á los 30 meses, y 5000 á los 42 meses. A la seguridad del pago se obliga en hipoteca la espresada fábrica, su privilegio, aperos, enseres y demás, con las mejoras que hubiese en la forma legal.

Por la ecsistencia de ladrillos á $20 millar, siendo la conduccion de cargo del comprador, quien podrá tomarlo cuando guste ó á medida que los vaya realizando de acuerdo con el comprador de la fábrica: el pago en sus mesadas iguales á contar desde la aceptacion de la oferta.

Lo que se anuncia para general inteligencia, en concepto de que se admitan proposiciones hasta el lúnes 14 del corriente que pueden entregarse al Sr. D. José Mª Morales calle del Baratillo n. 12, en cuyo dia se ha de cerrar la venta junta ó separadamente á favor del mejor postor.

Habana, enero 8 de 1861.—El Secretario. 4-10

A LOS SUSCRITORES DEL MONTEPIO UNIVERSAL.—Con el fin de que no sufran perjuicio los señores suscritores que verifiquen sus pagos en esta capital se les avisa que los recibos correspondientes á los vencimientos del primer semestre del corriente año se hallan ya firmados por la Direccion General, en poder de los Sres. Cahuzac hermanos, banqueros de esta Sociedad, que tienen su escritorio en la calle del Baratillo n. 5 á donde pueden *concurrir á satisfacer su importe.*

Al propio tiempo se recomienda muy particularmente á os señores suscritores la presentacion al cange de los recibos que obren en poder de los mismos y no esten firmados por la Direccion General, teniendo en cuenta que este aviso se hace estensivo á todos aquellos que hayan suspendido sus pagos tanto voluntariamente como por caducidad forzosa; suplicándoles no demoren por mas tiempo su presentacion referida en estas oficinas, calle de San Ignacio n. 117.

Habana, enero 8 de 1861.—El Inspector General de Ultramar. 29-10

AVISO A LOS SEÑORES HACENDADOS Y al público en general.—D. Manuel Morales, empleado que ha sido por espacio de 24 años de las empresas de carretones, se encuentra desde esta fecha al frente de la titulada "La Cubana" en compañía de D. Sebastian Rosales para hacer los trabajos que se les confien, desde los almacenes de Villanueva á los de depósito de Regla y San José, contando al efecto con los recursos necesarios para llenar cumplidamente su cometido, y esto unido á lo módico de los precios que ofrecen, les hacen prometer los buenos resultados que deben esperar.

TARIFA.

	Pesos.	Centavos.	
Cajas de azúcar	..	15	una.
Bocoyes de azúcar mascabada	..	50	uno.
Cuarterolas de miel	..	37	una.
Sacos de azúcar	..	5	uno.
Tercios de tabaco	..	8	uno.
Sacos de café, ó de maiz, de 6 á 8 ar.	..	10	uno.
Cortes de envases	3	..	el ciento.
Paquetes de duelas	5	..	el ciento.
Arcos	1	50	el ciento.
Millar de ladrillos	3	..	..
Mil piés de tabla	2	..	..
Carbon de piedra	..	87½	tonelada
Pipas de carbon de idem	..	40	una.
Idem de aguardiente	..	50	una.
Bocoyes vacios	..	12	uno.

Nota.—Que las maquinarias se conducirán á precios sumamente equitativos.

Se responderá á faltas y averías bajo las mismas condiciones que lo hacen las demás empresas.

El despacho de la espresada se halla situado en el almacen de estraccion de Villanueva, y se reciben órdenes en el muelle de Paula y en la puerta de Carpineti, casa de don Gregorio Gavancho.

Habana, enero 1º de 1861.—Manuel Morales.—Sebastian Rosales. 7-8

SOCIEDAD DEL CREDITO MERCANTIL E Industrial de Cárdenas.—Por acuerdo de la Directiva se convoca á los señores accionistas á Junta general ordinaria que deberá celebrarse el dia 27 del corriente á las once de la mañana en las oficinas de la misma para los efectos que disponen los Estatutos y proponer la distribucion del 7 p≡ de las utilidades realizadas en el semestre vencido el 31 de diciembre próximo pasado, como 7≡ dividendo que efectúa la sociedad. Cárdenas, 4 de enero de 1861.—*José S. Bobadilla*, secretario. 8 E.

LA PROTECTORA, COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

AVISO IMPORTANTE.

Los señores suscritores que á continuacion se espresan, de cuyo domicilio no tiene conocimiento esta Direccion, se servirán pasar á las oficinas de esta Compañía, calle de Ena n. 129, á satisfacer los recibos de cargas sociales que tienen pendientes, pues de no verificarlo se verá la Direccion en el caso de proceder con arreglo á lo que previenen los Estatutos aprobados por el Superior Gobierno en 7 de febrero de 1859.

D. Inocencio Vallecilla.	Dª Juana Reina Tirado.
D. Antonio Echenoundía.	D. José G. Calderon.
D. Andrés Carrance.	D. José J. Campoamor.
D. Anastasio V. Palma.	D. José Fernandez.
D. Bernardo Molina.	D. José Rosada.
D. Bernardo Rodriguez.	D. José del Rio.
D. Cármen Pinon.	D. José Seoane.
D. Estéban Juliá.	D. José A. Viña.
D. Francisco Chavanet.	D. José P. Carax.
D. Fernando Fernandez.	D. José de la Cruz.
D. Fernando Hernandez.	D. José G. Solís.
D. Francisco J. Pedroso.	D. Jorge G. Linares.
Dª Lucía Ramirez.	D. Juan A. Pulido.
D. Luis Macomas.	D. José S. Pineira.
Dª María Cruz Colina.	D. Juan Borda.
D. Manuel Vidal.	D. Pedro G. Fonseca.
D. Manuel M. Gomez.	D. Ramon Jimenez.
D. Miguel Fernandez Castillo.	D. Ramon Martinez.
D. Miguel y D. Marcelo Delgado.	D. Ramon Rodriguez.
D. Manuel R. Casamitjana.	D. Rafael Martinez.
D. Damiaco Mora.	D. Vicente Hernandez.
D. José Smith.	D. Vicente Romea.
D. Manuel Domingue h.	Sra. viuda de J. Villarai
D. Antonio Figueroa.	D. Andrés Pereira.
D. Andrés Vila.	D. José Vidal.
D. Jaime Ortoll.	D. Gregorio B. Torres.
	D. Martin Beraza.

Habana, 3 de setiembre de 1859.—El Director general. J. M. Morilla. 1 Dbre.

COMPAÑIA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.—Debiendo procederse por esta empresa á la construccion de un muro entre sus almacenes bajos y el Real Arsenal, por acuerdo de la Directiva se convoca á los que quieran hacerse cargo de la obra para que concurran al escritorio de los almacenes, situado calle del Egido, esquina á la de los Desamparados, á instruirse del plano y condiciones, que se podrán de manifiesto, debiendo hacerse las proposiciones en pliego cerrado en el que se admitirán hasta el 15 del entrante enero á la una de la tarde, en que se procederá á la apertura por el Sr. Presidente de las que hubiere presentadas para calificar sus ventajas y adjudicarla obra al que se obligue á hacerla bajo las condiciones de solidez y economía mas favorables para la empresa, reservándose ademas esta empresa admitir pujas verbales por el tiempo que considere conveniente la Directiva. Y para conocimiento de aquellos á quienes pueda interesar se publica el presente.

Habana, 15 de diciembre de 1860.—Bernardo del Riesgo, Secretario. 25-1d

FERROCARRIL ENTRE CIENFUEGOS Y VILLA-CLARA.—En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 del Reglamento de esta Compañía, y de órden del Escelentísimo Señor Conde de Fernandina, su presidente, se convoca á junta general ordinaria para las 12 de la mañana del dia 15 del próximo mes de enero en la morada de S. E., calle de Mercaderes núm. 96, cuya reunion, segun el mismo artículo, se verificará cualquiera que sea el número de los señores concurrentes. Habana, diciembre 14 de 1860.—*Pedro Fernandez de Castro, secretario.* 30-16Dbre.

BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS.—La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado anunciar al público que desde esta fecha salen á circulacion los ochocientos mil pesos en bonos distribuidos en tres séries de cuatro, seis y ocho meses de plazo con el interés de 8 p≡ anual, para cuya emision ha sido autorizado el Banco por decreto del Escmo. Sr. Capitan General y Gobernador Superior Civil de la Isla de 19 de diciembre último; con la *advertencia de que en obsequio de los tenedores de bonos* y para obviar dificultades los recibirá en cuenta corriente; de modo que cada depositante podrá tener dos cuentas, una de efectivo y otra de bonos, y el Banco pagará los mandatos de cada uno en la especie que hubiere depositado: CONTINUANDO COMO HASTA AQUI PAGANDO EN EFECTIVO A LOS QUE EFECTIVO HUBIEREN PUESTO EN DEPOSITO, SIN QUE PARA ESTO SEA OBLIGATORIO EL RECIBIR BONOS.

Matanzas, 2 de enero de 1861.—El secretario, *Francisco Coronado y Delicado.* 39-4 E

EMPRESA DEL FERROCARRIL DE CAIBARIEN.—La Junta Directiva ha resuelto realizar por contrata las obras de a prolongacion de su linea hasta San Andrés, y estando autorizada por el Superior Gobierno para verificarlas por tramos se convocan licitadores por ahora para todas las del primero, ó sea desde Remedios hasta Taguayabon, que comprende un trayecto de siete millas tres mil 112 piés.—En la Secretaría de la empresa, situada en la calle de Tacon n. 87, se halla de manifiesto el pliego de condiciones, y por la misma oficina se facilitarán á los licitadores cuantos datos estimen necesarios.—Los pliegos que contengan las proposiciones deberán entregarse en dicha dependencia cerrados y sellados, y serán admitidos hasta las doce del dia 20 de enero del año próximo entrante, en cuya hora serán abiertos por la Directiva admitiéndose en ese acto pujas por todo el tiempo que la junta estime conveniente, teniendo lugar el ecsámen y calificacion de las proposiciones en los dias subsecuentes.—Se hace saber tambien que la junta considerará en igualdad de circunstancias como mejora la del que ofrezca terminar las obras en ménos tiempo brindando ventajas para la empresa en precio, plazos y garantías, é interesándose en la sociedad con el mayor número de acciones, reservándose siempre la junta el derecho de admitir ó desechar las proposiciones que se hicieren segun crea convenir á la empresa.—Habana, diciembre 18 de 1860.—Joaquin de Sousa, Secretario. 21-21

LA PROVIDENCIA.—LA JUNTA DE GOBIERNO en sesion del 30 de agosto último acordó decretar una cuota de ¼ p.≡ para cubrir siniestros del año actual de conformidad con el artículo 32 de los Estatutos. Habana, setiembre 3 de 1860.—El director general, Juan A. Colomé. 1 Dbre

EMPRESA DEL FERROCARRIL DE CAIBARIEN.—Por acuerdo de la Junta Directiva se hace saber á los Sres accionistas que habiendo ingresado para la prolongacion de la linea hasta San Andrés, que desde el 1º de febrero del año próximo entrante, se pagará el primer dividendo pasivo, de un 5 p≡ del capital suscrito; percibiéndose, en lo sucesivo, igual cuota cada dos meses; y reservándose la Directiva su facultad de ampliar esos intérvalos, así como la importancia de los dividendos, segun el resultado de las combinaciones, en que se ocupa, para la continuacion de los trabajos.—Habana, diciembre 27 de 1860.—*Joaquin de Sousa*, secretario. 20-23

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARITIMOS-UNIDAS.—BARCELONESA—CATALANA—IBERICA Y ANCORA.—Establecidas todas en Barcelona y fusionadas últimamente con aprobacion de las respectivas juntas generales de accionistas y son responsables mancomunadamente con el capital de $5.600,000 representados en la forma siguiente:

La Barcelonesa de seguros marítimos	$ 600.000
La Catalana general de seguros	2.000.000
La Ibérica de seguros	2.000.000
El Ancora de seguros marítimos	1.000.000

Dichas compañías han hechos notables rebajas en sus tarifas, y el representante en esta plaza de la "Catalana General de Seguros," don Francisco Milá y Mestre, está autorizado por las demas para verificar sus operaciones y asegura buques y cargamentos por cuenta de las mismas en su escritorio calle de Cuba número 104, esquina á la del Sol. 90-1-D

BANCO DE SAN CARLOS DE MATANZAS.—En observancia de lo que se previene en el art. 21 del reglamento de esta Sociedad del Banco de San Cárlos la Junta directiva ha dispuesto que se convoque á los señores accionistas á la general ordinaria que deberá tener efecto en el edificio del Banco á las 11 de la mañana del domingo 20 del corriente, mes de enero; con advertencia de que se podrán concurrir al acto los socios que no lo fueren con tres meses de anticipacion al dia señalado, de conformidad con lo que dispone la real Cédula de Sociedades anónimas en la Isla de Cuba.

Matanzas, 2 de enero de 1861.—El secretario, *Francisco Coronado y Delicado.* 15-4

NORTHERN ASSURANCE COMPANY ESTABLECIDA EN 1856.—CAPITAL $6.000.000. Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente: D. Juan V. Crawford, calle de San Pedro número 1. Agosto 1

EMPRESA DEL FERROCARRIL Y ALMACENES de depósito de Santiago de Cuba.—Con permiso de la Autoridad, se suplica á los Sres. accionistas de esta Empresa residentes en la Habana concurran á la redaccion de este Diario, calle de San Ignacio n. 10, el domingo 20 del corriente á las once de su mañana con el objeto de tratar de ciertos particulares que interesan á la Compañía.—Habana, enero 10 de 1861.

LA ESPAÑOLA.—COMPAÑIA GENERAL DE Seguros, á prima fija, contra incendio y riesgos marítimos.—Representante en la Habana, Amenabar, calle de Ena n. 129, esquina á la de San Pedro. 30-16 dbre.

A LOS SUSCRITORES A LA TUTELAR.—SE suplica á los suscritores que no hayan cangeado los recibos provisionales de sus anualidades que pasen á verificarlo lo antes posible, pues siendo preciso para el buen régimen administrativo dar cuenta oportuna de estar concluida esa operacion, nos vemos precisados á señalar el término de dos meses para efectuarla. Los suscritores que en ese tiempo no acudan á recoger sus recibos tendrán que reclamarlos á la Direccion general, á donde nos es preciso devolver los que no se cangeen.—Los Inspectores. 6 Dbre.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA.—Esta institucion juega en el sorteo número 618 de la real lotería el billete entero número 22715.—Habana, diciembre 22 de 1860.—*Manuel Carreras*, secretario.

BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA.—EL Consejo de Direccion ha acordado que de las utilidades obtenidas en el noveno dividendo, correspondiente al segundo semestre vencido en 31 de diciembre de 1860 próximo pasado, se distribuya entre los señores accionistas un 8 p≡ sobre el capital nominal de la empresa segun el balance y liquidacion practicada. Lo que se anuncia por este medio para conocimiento de los interesados, que podrán concurrir en horas hábiles al establecimiento desde el dia 14 del corriente en adelante *á percibir sus cuotas respectivas, las cuales les serán entregadas* en bonos del propio Banco con el interés de 6 p≡ anual, pagándose en moneda las fracciones pequeñas que no lleguen á 100 pesos.—Habana, enero 2 de 1861.—El secretario, Manuel Arizmendi. 9-4

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE.—COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL FUEGO, ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $10,000,000.

Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y compañía Año-5F

A LOS SUSCRITORES DE LA TUTELAR. Con el fin de que no sufra retraso el servicio de la Compañía en esta isla durante el período indispensablemente necesario para la confeccion en España de los recibos definitivos y su venida á Cuba, ratificando lo espuesto en mi manifestacion del 26 de Noviembre á los suscritores de la Tutelar me declaro responsable de los recibos provisionales que en el transcurso de dicho período se vean en la precision de espedir los nuevos inspectores. Sres. Uhagon Hermanos y Compañía, de la Habana haciendo estensiva mi responsabilidad á los recibos provisionales que los mismos inspectores espidan en casos de imposiciones únicas, anticipo de anualidades ó otros estraordinarios en los cuales no sea materialmente posible el envío prévio de Madrid de los recibos definitivos con que por regla general deben practicarse las recaudaciones. Todos los recibos provisionales de los inspectores Sres. Uhagon, Hermanos y Compañía (únicos en toda la isla autorizados para espedirlos) llevar en la firma del señor delegado especial del Gobierno en prueba de la intervencion directa que en esta recaudacion estraordinaria deberá ejercer la junta de vigilancia nombrada por los señores suscritores.

Habana 10 de diciembre de 1860.—El Director general de la Tutelar, Fedro Pascual de Uhagon. 12 D.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS, COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—El escritorio de esta Compañía se ha trasladado á la calle de la Lamparilla n. 17, entre Aguiar y Cuba. Dbre. 1.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO INDUSTRIAL PECUARIO.

AUTORIZADO POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE 13 DE JULIO DE 1857.

CAPITAL: $525,000 con facultad de elevarlo hasta DOS MILLONES DE PESOS.

Depósitos recibidos	$ 1.357.245 5
Depósitos pagados	1.635.391 1½
DEPOSITOS.—Tres millones cuatrocientos setenta y tres mil setecientos treinta y seis pesos	$ 3.473.736 6½

Este BANCO admite DEPOSITOS A INTERES en la siguiente forma:

En cantidad de $3000, ó mas, y por término que no baje de doce meses, abona el 8 por 100 de interés anual, pagándolo por *mdas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de doce meses, abona el 7 por 100 de interés anual, pagándolo por *mdas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $2000, ó mas, y por término que no baje de dos meses, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo por *mdas, ó capitalizándolo mensualmente.*

En cantidad de $1 en adelante, y por término que no baje de dos meses, abona el 6 por 100 de interés anual, pagándolo cada *meses, ó capitalizándolo por trimestres* si el deposito se efectúa por seis meses, ó mas.

Pueden hacerse los depósitos *mensuales, semanales ó el dia que se tuviere á bien*, incluyendo los *festivos*, en todas cantidades, por término que no baje de dos meses con objeto de que los jóvenes, empleados de establecimientos y los artesanos puedan formarse insensiblemente un capital, las madres de familia dotes para sus hijos, ó para contar con una *lucida entrada mensual* sin mortificaciones y sin riesgo de ninguna especie. Si el depositante lo pidiere se llevarán á domicilio las mensualidades el mismo dia del vencimiento, ó serán enviadas al que residiere fuera de la capital, y siendo en la Península ó el Estrangero por letras de cambio los correos.

A las personas que residan en las poblaciones del interior en donde este Banco no tiene aun establecidas sucursales, se les siguen mitiendo libranzas á favor de esta Direccion, la que remitirá en cambio el correspondiente documento de depósito.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones, ó la distancia del Banco, no les permita pasar á este, serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director envíará un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle) casa número (tal).

Oficinas del Banco: calzada del Monte, esquina de la Ceiba, ó del Aguila.

1 Dbre.

HABIENDOSE PUESTO EN LIQUIDACION la sociedad de Mas, Barzan y Comp., se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes con ella, se sirvan ocurrir á satisfacerlas al escritorio situado en la calle de la Amargura, n. 5, esquina á la de San Ignacio, almacen de víveres. 30-16 dbre.

MONTEPIO UNIVERSAL, COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—Esta Sociedad cobra los derechos de administracion en cinco años en vez de cobrarlos al contado y por adelantado las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Director general: Escmo. Sr. Duque de Rivas.

Subdirector general: Sr. Marqués de San José.

Letrado consultor: D. Laureano Figuerola.

Presidente de la Junta de inspeccion en esta isla: Escmo Sr. Conde de Fernandina.

Situacion de la Compañía en 22 de noviembre de 1860.

Número de suscritores	45.262
Capital suscrito	rs. vn. 251.433.711
Depositado en el Banco de España	9.136.000

Oficinas de la Inspeccion general en América: calle de San Ignacio n. 117. 1 Dbre.

A LOS SUSCRITORES A "LA TUTELAR" QUE HAN LIQUIDADO EN 1860.—Se avisa á los suscritores comprendidos en la liquidacion del presente año que hayan dado sus poderes á los que suscriben, que han llegado por el último correo las cuentas de su liquidacion, y que queden pasar cuando gusten á recoger el producto de lo que les ha correspondido en aquella.

A los suscritores que tenjamos pasada carta de aviso noticiándoles haber recibido sus liquidaciones por el correo del mes anterior, les agradeceremos que se sirvan disponer de los fondos ecsistentes en nuestro poder de su pertenencia.—Uhagon, Hermanos y compañía 6 Dbre

LA ALIANZA, COMPAÑIA DE CREDITO Y SEGUROS.—El Consejo de Administracion ha acordado que la junta general que previenen los artículos 28 de los estatutos y 23 del reglamento tenga efecto el miércoles 16 del corriente á las seis de la tarde en las oficinas de la Compañía, calle de San Ignacio, nº 96, en cuyo acto ademas de darse cuenta del estado de la misma se propondrá el reparto de las utilidades líquidas obtenidas en el segundo semestre del tercer año social, que terminó en 31 del pasado. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, advirtiéndoles que en dichas oficinas se hallan de manifiesto los balances, libros y demás documentos necesarios para formar juicio del órden observado en la gestion administrativa de los intereses sociales.—Habana, enero 5 de 1861.—El secretario, *Joaquin de Gascue.* 9-6

LA PROVIDENCIA.—SINIESTROS PAGADOS por la Sociedad Providencia desde agosto de 1855 que entró en operaciones:

1855.—Importe de siniestros pagados	$	4 860 00
1856		77.751 49
1857		223.722 60
1858		303.277 66
1859		169.144 92
1860		141.051 61
	$	925.810 62
Siniestrol liquidados cuyas órdenes no se han presentado	$	103.583 45
Total de siniestros liquidados y pagados		1.029.394 07

La Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en la sesion del dia 22 de setiembre próximo pasado que en vista de no haber sido suficientes las cuotas decretadas anteriormente para cubrir los siniestros ocurridos durante el año de 1859 se proceda con arreglo al artículo 32, título 5º de los Estatutos á la recaudacion de ¼ p.≡ como liquidacion final de dicho año.

La misma Junta ha decretado en igual fecha con arreglo al citado artículo 32 de los Estatutos una cuota aprocsimada para cubrir los siniestros ocurridos hasta 31 de agosto último, y por ocurrir hasta fin de año en la siguiente forma:

1 p.≡ para los suscritores que hayan formado parte de la Compañía desde el primer trimestre.

½ p.≡ para los que hayan disfrutado del seguro por dos trimestres.

Y ¼ p.≡ para los que solo han gozado de ese beneficio por un trimestre, *entendiéndose que los que se hayan* suscrito en cualquiera dia de los comprendidos desde el 1º de enero hasta 31 de marzo inclusive están obligados al pazo del primer trimestre por completo, y así sucesivamente en los otros tres.

Habana, noviembre de 1859.

Acordada por la Junta de Gobierno la renovacion de la póliza para el año actual se suplica á los señores suscritores su breve remision á la Direccion General para dar cumplimiento á aquella disposicion.

Habana, 1º de febrero de 1860.—El director general *Juan A. Colomé.* 1 Dbre.

EL IRIS, COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion general: Plaza Vieja, portal del Rosario. 1 set

SEGUROS DE QUINTAS CON AUTORIZACION DEL SUPERIOR GOBIERNO.—Fianza que garantiza las operaciones: $290,000.—Domicilio de la Sociedad: Habana, calle de la Habana núm. 27.

Esta Sociedad se obliga bajo las condiciones equitativas consignadas en los prospectos á redimir del servicio militar á los jóvenes que residan en la isla, ó en cualquiera otro punto.

En las oficinas se darán prospectos y todas las noticias necesarias, y con el objeto de facilitar las operaciones los agentes autorizados por la Compañía pasarán á domicilio 1 dbre

AVISOS VARIOS.

BUSTAMANTE.—MERCADERES 83. RECIBE total en bonos, siendo para saldo de cuentas. 5-9

EXPRESO DE LA ISLA DE CUBA.—UNICO EN conecsion con los Espresos de Wells, Fargo y compañía Wells, Butler y compañía, Adams Exprees, Wescott Express, American and European Express, Union Express Cª, Freeman & Cª, Southern Express.

Directores propietarios: E. Ramirez y compañía, calle de Mercaderes núm. 88.

Esta compañía recibe y encamina toda clase de efectos para los Estados-Unidos, Canadá, Sur América, California y Europa. Tambien se hace cargo de compras, comisiones y cobros en todos los lugares indicados.

Gira toda cantidad por pequeña que sea sobre Paris, Lóndres, Liverpool, New-York, Boston, Filadelfia, Charleston, Aspinwall; Panamá y San Francisco de California.

Recibe correspondencia para España y demás puntos de Europa para enviarla por via de los Estados-Unidos ó Inglaterra. Año-1 Agosto

SE VENDE EN $5500 EL BERGANTIN ESPAÑOL CONCEPCION, aperado de un todo y listo para emprender viaje, de escelente andar, porte de 630 cajas bajo cubierta, y propio para la costa y para el Seno por su poco calado. Impondrán los Sres. Peñasco, Marzan y Comp., calle de Cuba, n. 120.

EN EL ESCRITORIO DE D. SANTIAGO ALEmany y Dols, calle del Empedrado núm. 72, se reciben órdenes para su fábrica de velas. Año-12 En.

CARRINTON'S HAVANA EXPRESS, NUM. 78, Broatway, New-York, connecting witch the Island of Cuba Express, núm. 88, calle de Mercaderes, Havana, Spanish, French and English spoken at both offices Express by each Steamer, Carrington and Cº, New-York. E. Ramirez & Cº Habana. Año-1 Agto

LOS SEÑORES PASAGEROS DEL BERGANtin español FRANCISCA, comprendidos en los viages de enero y junio del corriente año, que no hayan satisfecho su pasage, se servirán abonarlo en el escritorio de D. José de la Portilla, calle de los Oficios núm. 81, actual consignatario de ese buque. 30-21D

LA COMPAÑIA DE ASPHATUM DE LONdres, ha establecido su escritorio en la calle de San Ignacio núm. 115. Las personas que tengan reclamos contra dicha sociedad pueden presentarlos á J. B. Hamel, apoderado de la compañía. 2 d

SE VENDE LA HERMOSA Y MUY VELERA goleta costera JOSEFA, de 80 toneladas, con cabida para 500 cajas. Este buque es muy conocido en el cabotage y se halla en el mejor estado. De su precio impondrán en la calle de los Oficios núm. 7 LLANUSA, H. Y CP. 30-1D

DERIZANZ, LARA Y COMPAÑIA TIENEN SU taller de instalacion de cañerías y lámparas para gas en la calle de la Habana n. 179 entre las de la Obrapía y Lamparilla.

LIBROS.

EDUARDO CHAO, DICCIONARIO ENCICLOpédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y en las Américas españolas, por una sociedad de personas especiales, dos grandes volúmenes en fólio con suplementos y con mas de 2400 páginas, perfectamente empastados $17. Librería de Sans n. 22 calle de la Muralla. 17-23

POESIAS DE FORNARIS.—LA NUEVA COLECcion que con el título de "Flores y lágrimas," ha visto la luz últimamente, se halla de venta á 2 pesos 1 real el ejemplar empastado, y 12 reales fuertes á la rústica, en los puntos siguientes: Imprenta y librería El Iris, n.º Obispo, 121: Imprenta Militar, Muralla, n. 22: Imprenta del Vapor, Real de la Salud, n. 2; Imprenta del Tiempo, Cuba, n. 37: Taller de encuadernacion El Iris, Cuba: Papelería "La Primera," calle Real de Regla.

SE ADVIERTE que quedan pocos egemplares, y que tomando mas de una docena, en la imprenta del Tiempo, se hará una rebaja considerable. 34-18 Dbre.

HISTORIA DE ESPAÑA POR D. M. LAFUENte, (F. Gerundio.).—Los Sres. suscritores se servirán pasar á recojer el tomo 23 de tan importante obra que acaba de recibirse, así como los anteriores los que carescan de algunos de ellos, á fin de que no vayan á quedarles imcompleta la obra: librería de Charlains y Fernandez: Obispo 114. 9-3

VALLE MANUAL DE FLEBOTOMIANOS, O Sangradores y dentistas. Obra destinada para que sirva de testo para el estudio de la Flebotomia por la Inspeccion de Estudios, 3ª edicion corregida y aumentada é ilustrada con láminas 1 t. en 4º de hermosa impresion y buena pasta 3 pesos. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113 21-19

AGENDA DE BUFETE PARA 1861 O LIBRO de memoria para apuntes diarios, cómodo y utilísimo para el comercio, toda clase de establecimientos y hombres de negocios. Contiene ademas de un libro rayado para entradas y salidas, infinidad de noticias instructivas y necesarias para esta isla, con modelos de documentos y demás. Véndese en la librería de Charlain y Fernandez calle del Obispo número 114 y en Matanzas, casa de los Sres. Bonafé y Ferrer, la principal. 9-3

PULTE, MEDICINA HOMEOPATICA DOMEStica conteniendo el tratamiento de las enfermedades y complicaciones populares de Anatomía Fisiología Higiene, á Hidropatía, un tratado sobre la Cirugía doméstica y una Materia médica comprendida, traducida de la 7ª edicion inglesa por D. A. Bergues de las Casas, 2 t. en 4º de hermosa impresion y buena pasta $10. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. La Guia médica de la mujer del mismo autor $4 2 rs.

NOTA.—En esta misma casa se hacen cargo de proporcionar los botiquines arreglados á Pulte de una de las mejores farmacias homeopáticas 21-19

LA RISA A CARCAJADAS.—COLECION COMpleta de cuentos, chistes, pullas, despropósitos, barbaridades, simplezas, mentecatadas, graciosos cuentos de andaluces, portugueses, gascones, gitanos, guachinangos, negros &c., formando todo un agiaco sabroso, con su punta de ají guaguao, 1 t. 4 rs. Calle de la Obrapía n. 115. 25-22

ALMANAQUES DE AGUINALDO. Concluida ya la impresion y encuadernacion de estos librito, se ponemos á disposicion del público: las encuadernaciones son desde lo mas sencillo á lo mas propio para regalos de aguinaldo. Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y Comp. calle de la Obrapía esquina á S. Ignacio y Mercaderes. 96 6 Dbre.

CALENDARIOS PARA EL AÑO DE 1861 del Obispado de la Habana.—Se hallan de venta en el establecimiento de B. May y Comp. calle de la Obrapía núm. 6 entre Mercaderes y S. Ignacio, á los precios de costumbre.

NOTA.—Los almanaques de aguinaldo los anunciaremos oportunamente. 101 31ot

CALENDARIOS PARA EL AÑO DE 1861, DEL ARZOBISPADO DE CUBA.—Se hallan de venta en el establecimiento de los Sres. B. May y Comp., calle de la Obrapía número 6 entre Mercaderes y San Ignacio. 101 oct 20.

PRODUCCION AZUCARERA DE LA ISLA DE CUBA, estados formados competentemente y con autorizacion de la Intendencia de ejército y hacienda. Contiene por jurisdicciones y partidos el nombre de todos los ingenios, el de sus dueños, su fuerza motriz, clase de trenes, caballerías de terreno que tienen y su clase puerto ó paradero en donde embarcan sus producciones en los años 1859 y 1860 &c. con lo mayor ecsactitud: esta interesante obra forma un tomo en folio de 100 páginas, bien encuadernado y de impresion de lujo y se halla en el establecimiento de B. May y Comp. calle de la Obrapía núm. 6, esquina á S. Ignacio y Mercaderes. 72-10 nov

SEÑORES DIRECTORES DE COLEGIOS.—OBRA de texto. Tratado elemental de dibujo lineal teórico con 15 láminas, 1 t. Muralla n. 22 y en todas las demas librerías y papelerías. 19-23

HISTORIA DE GUERRA DE AFRICA EMprendida por el egercito español en 1859, ilustrada con los retratos de todos los generales y láminas que representan las mas gloriosas campañas, el plano de marruecos, &c. y concluyendo con los sucesos de Ortega, 1 t. en 4º 3$ Obra-pia 115. 10-2

CURSO DE DISCIPLINA ECLESIASTICA GEneral por el Dr. D. Joaquin Aguirre, 4 ton. perfectamente empastados, $12. Librería de Sans, n. 22, calle de la Muralla. 1-6

PAJINAS DE LA REVOLUCION DE ESPAÑA, Periódico desde 1860 á 1849, con retratos. Se vende al ínfimo precio de 12 reales el egemplar. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. -6

DICCIONARIO DE LA LENGUA CASTELLANA de 1860, arreglado segun la última edicion de la Academia española y aumentado con mas de 20,000 voces usuales de ciencias, artes y oficios por una sociedad de literatos. 1 tomo con mas de mil páginas perfectamente empastado, 4$ 2 rs. Librería de Sans, Muralla n. 22. 12-20 D

EL NUEVO SISTEMA LEGAL DE PESAS Y MEdidas, puesto al alcance de todos, recomendado por el Gobierno para la enseñanza, 1 t. en 4º 10 reales. Estado del agrimensura cubana, aumentada con los autos acordados, Reales órdenes y reglamentos que tienen relacion con esta facultad, 1 t. 3 pesos. Calle de la Obrapía n. 115. 11-1

CORREO DE ULTRAMAR, —CALLE DE LA Obra-pia n. 114.

PRECIOS DE SUSCRICION PARA 1861.

HABANA.	UN AÑO.	SEIS MESES.
Parte ilustrada	$16—1	$8—2
Parte política	8—1	4—2
Novelas ilustradas	6—6	3—1
INTERIOR DE LA ISLA.		
Parte ilustrada	$18—2	$9—2
Parte política	8—1	4—2
Novelas ilustradas	6—1	3—1

NOTA.—Todas las suscriciones se pagan en el acto de la inscripcion, y esta abierta desde hoy en la agencia general, calle de la Obra-pia n. 114. 4-1º e.

PARTE LITERARIA ILUSTRADA.—Prima de 1861: La vuelta al mundo, coleccion de los viages hechos en las cinco parte del universo durante el siglo XIX, publicada bajo la direccion de M. Eduardo Charton y traducida al castellano por don Mariano Urrabieta, edicion de todo lujo en un tomo en folio mayor de quinientas páginas sobre papel vitela, adornada con doscientas cuatro láminas de las cuales setenta y una del tamaño de la obra, y veinte y un mapas grabados sobre acero. Esta obra, la mas importante y la mas lujosa que haya salido á luz desde hace mucho tiempo, será entregada gratuitamente á los suscritores por el año entero de 1861, á la parte literaria ilustrada del Correo de Ultramar. En los próximos números se darán pormenores estensos sobre este hermoso regalo, y desde ahora se suplica á los señores suscritores se inscriban cuanto antes en todas las agencias del Correo de Ultramar. La obra será entregada gratuitamente á la rústica con una cubierta de color, y los suscritores pagarán solamente tres reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Las personas que quieran recibir la obra encuadernada ricamente con cortes dorados tendrán que pagar dos pesos fuertes. Precio de venta para las personas que no esten suscritas, siete pesos fuertes. 49-1º E

MAGNIFICA PRIMA OFRECIDA Y REGAlada á los suscritores por el año entero de 1861, á las dos publicaciones reunidas del Correo de Ultramar parte política y novelas ilustradas, la segunda parte de la hermosa obra los viajeros modernos, relaciones de los viajes mas interesantes é instructivos durante los siglos XVI, XVII y XVIII, con biografías, notas é indicaciones iconográficas, obra interesantísima, coronada y premiada por la academia francesa, adornada con un tomo en octavo mayor de quinientas páginas, adornada con doscientos cuatro grabados sobre madera, intercalados en el testo é impresa sobre papel de lujo, y abado con retratos por mar de Jackes Cartier, Drake, Barentz y Heemskerk, Mendaña, Quiros, Pirard de Laval, Bougainville, Cook y La Pérouse. Todos los suscritores por el año entero de 1861 á las dos publicaciones titulada Parte Política y Novelas ilustradas, reunidas en un solo y mismo abono tendrán derecho a recibir como prima y gratuitamente esta hermosa obra, tomo encuadernado á la rústica, pagando solamente dos reales fuertes por los gastos de porte y aduanas. Los suscritores que quieran recibir la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados, pagarán doce reales fuertes. Se suplica á todos los que deseen recibir esta prima, se inscriban cuanto antes en las respectivas agencias del Correo de Ultramar, con espacio para las dos publicaciones. Para las personas que no esten suscritas á las dos publicaciones, precio de venta de la obra ricamente encuadernada, seis pesos fuertes. 1-1º E

EXAMEN DE LA HACIENDA PUBLICA POR F. A. Conte. Obra de un mérito estraordinario, en dos tomos y magnífica impresion. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121.

LA MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA.—TAL como ella es; defectos y vicios de que adolece, su cuyo remedio serán estériles los esfuerzos que se hagan para su completa rehabilitacion por D. Miguel Lobo, capitan de fragata de la Armada y coronel de infantería.—Un folleto en 4º que se vende en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo n. 114. 15-11

LOS COMPAÑEROS DE JEHU, POR A. DUMAS; 2 t. en linda pasta y lám. finas 2$. El Vizconde de Bragelonne por id. 6 t. con lám. y pasta 4$. Genoveva por Lamartine un t. con id. un peso. El Pieapedrero por id. id. id. El Quijote 2 t. lám. y pasta 10 rs. Geografía universal, edicion de 1860 2 t. 12 rs. Calle de la Obrapía n. 115. 15-11

MANUAL DE INVESTIGACIONES CIENTIficas dispuesto para el uso de los Sres. oficiales de la armada y utilísimo á todos los viageros en general. Obra traducida del inglés por el brigadier de la armada D. S. N. Vizcarrondo. Se vende á 20 reales el ejemplar en la librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 8-5

OBRAS DE IMPRENTA.

TARGETAS DE VISITA A 6 RS. FTES. EL 100 en el establecimiento de B. May y Cop. calle de la obrapía núm. 6, entre las de Mercaderes y S. Ignacio. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos. 3 E.

TARJETAS DE VISITA CON LETRAS BLANcas de relieve en cartulina superior. Por medio de una máquina de invencion moderna las hace D. Luis Marquier al ínfimo precio de UN PESO. Calle del Obispo n. 14, florería la Magnolia. 103-6-D

ECONOMIA DE TIEMPO y de dinero.—Siguen espendiéndose los tan útiles cuadernos talonarios para la ropa que se envia al lavado, ya para solteros ó familias: se venden al módico precio de 4 rs. y sirven para todo un año. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 1º D.

AL PUBLICO. Los dueños de la librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm. 121 deseosos de corresponder á la deferencia que han merecido á varias empresas comerciales y al público en general, no han titubeado en completar la imprenta hasta ponerla al nivel de las primeras de esta capital, contando no solo con sobresalientes operarios y escogidos tipos, si que tambien con varias máquinas curiosísimas impulsadas por la moderna de Ericson, que tan buenos resultados está produciendo. Con tal motivo se ofrecen nuevamente al público en el desempeño de cualquier trabajo de imprenta, pudiendo contar ademas con un surtido general de papeles superiores, y con la rapidez y perfeccion que tienen acreditadas en cuantos trabajos se les encargan.

PAPELETAS DE CONVITE PARA ENTIERRO. Se imprimen con elegantes y variados tipos en el preciso término de "sesenta minutos" aunque sea á cualquiera hora de la noche. En la imprenta y librería de El Iris calle del Obispo núm. 121 contigua á la galletería de Santo Domingo. 1º D

HABANA.

[illegible] DE 1861.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, *diciembre*......	16	Nueva York, *enero*......	[illegible]
Barcelona, *diciembre*...	9	N. Orleans, *enero*......	[illegible]
Cadiz, *diciembre*.......	18	Charleston, *diciembre*..	2[illegible]
Paris, *diciembre*.......	16	Mejico, *diciembre*......	2[illegible]
[illegible] *setiembre*...	12	Veracruz, *enero*........	[illegible]
[illegible]	[illegible]	Valparaiso, *setiembre*	[illegible]

Despues de las noticias publicadas en relacion al mercado de Nueva-York en 1º de enero creemos no menos interesante ocuparnos en igual tarea respecto de las que los diarios de esa misma ciudad nos comunican de Lóndres á mediados de diciembre. El *Courier and Enquirer* del 1º de enero toma del *London Money Market* del *Times* del 18 del anterior lo siguiente:

"El telégrama comunicado esta mañana por el ministerio de negocios estrangeros anunciando la conclusion de la paz con la China dió orígen á que los Consolidados abriesen con notable boga, habiéndose hecho las primeras transacciones con tres octavos por ciento sobre las cotizaciones firmes del sábado. Por la tarde disminuyó la animacion y llegó á haber una reaccion de un cuarto por ciento. Al principio se hicieron compras de 93¼ á 93⅜ sin dividendo, precio del cual descendieron á 93⅛. Hubo algun recobro de 93¼ á 93⅛, que fué el último precio oficial; pero despues de las horas regulares las operaciones se redujeron de 93 á 93⅛. Las noticias de Francia respecto á la abolicion de pasaportes para los súbditos ingleses tendieron á aumentar la impresion favorable con que se habia abierto el mercado; pero al finalizar el dia los avisos de la bolsa de París trajeron la desanimacion. Por otra parte en Lóndres hubieron algunos de manifestar desconfianza en las noticias de la China; pero estaban en minoría, incuestionable como se juzgaba generalmente el orígen de las noticias del ministerio. Las acciones del Banco quedaron de 233 á 235. En el descuento general del mercado volvió á presentarse activa la demanda: las peticiones al Banco fueron sin embargo moderadas."

El *Courrier* se refiere en seguida á las noticias telegráficas posteriores de Inglaterra, segun las cuales habia subido el algodon medio por ciento en libra, y toma del *Economist* de Lóndres un cuadro comparativo de la situacion del Banco, de los tipos de sus descuentos, del precio del trigo y principales cambios durante un período de dos años, correspondiente á la segunda semana de diciembre. He aquí dicho cuadro:

	Diciembre.		
	185[illegible]	1859	186[illegible]
Circulacion ....£	19 527 000	21 533 000	20 585 000
Depósitos públicos...	10 274 000	8.938 000	7.629.000
Otros depósitos......	9 275 000	13 636 000	12 104 000
Valores del gobierno.	11 228 000	10 925.000	9 549 000
Otros valores........	12 678 000	19 4[illegible]5.000	19.987.000
Billetes y especies de oro y plata	11.540.000	10 726.000	8.609.000
Especies y lingotes de oro..........	15 82[illegible] 000	16 999 000	13 447 000
Tipo de descuentos en el Banco	2½ por 100	2½ por 100	5 por 100
Precio de los Consolidados	96¾	95¼	93[illegible]
Idem del trigo	39 s. 2 d.	43 s. 11 d.	52 s. 7 d.
Cambio s/Paris (corto)	24,87½	25,10	25,17½
Id. id. Amsterdam (id.)	11,14	11,13½	11,11½
Id. id. Hamburgo (id.)	13,4	13,	13,6

A cuyo sumario añade el *Economist:*

"1850. En la primera semana de diciembre de 1850 el gobierno belga adoptó la resolucion de tomar la plata como única moneda legal: 2.5[illegible]0.009 pesos habian llegado de California á Nueva-York y Nueva-Orleans no obstante que en América corría por todas partes la noticia de que eran cortos los productos que obtenian los mineros de California. Los Consolidados y las acciones de ferrocarriles subian apesar de que los cambios [illegible] contrarios á este país.

En la segunda semana de diciembre de 1850 tenian lugar grandes esportaciones de plata. En Paris se habia nombrado una comision compuesta de las autoridades financieras mas eminentes de la Francia [illegible] cion metálica por consecuencia de los grandes descubrimientos de oro en California. Se habia emprendido una estensa especulacion en acciones de ferrocarriles ingleses como en anticipacion del gran ímpetu que darian al comercio los descubrimientos de oro.

1857. En la primera semana de diciembre de 1857 ocurrian diariamente numerosas y grandes quiebras, y sin embargo la confianza revivia, y la posicion del Banco revelaba un gran acrecentamiento de fuerza, habiéndose aumentado en una sola semana la reserva en £1.670.000 y los metales en pasta en £713.000. De los £4.401.000 de la reserva total dos millones representaban los billetes emitidos en virtud de la autorizacion especial del Gobierno.

En la segunda semana de diciembre de 1857 los efectos del pánico fueron desapareciendo gradualmente. El oro afluia de vuelta de los Estados-Unidos: en el espacio de una semana el metálico del Banco aumentó en un millon, los depósitos privados seguian creciendo rápidamente, y los valores particulares habian empezado á disminuir. Por consecuencia la reserva del Banco habia llegado á cuatro millones y un cuarto además de los dos millones en billetes emitidos sobre el límite legal; pero aunque el tipo del descuento en el mercado general habia retrocedido á 9 p.% el Banco de Inglaterra lo mantuvo al 10. Continuaban ocurriendo algunas quiebras comerciales. La Compañía del ferrocarril central de Illinois habia hecho proposiciones para un empréstito de £640.000. Los Consolidados estaban á 91¾, sin el dividendo, y, con todo, el 6 p.% Turco de 1854, hoy á 72½, regia de 94 á 95.

1858. En la primera semana de diciembre de 1858 el Banco de Inglaterra adoptó la medida, por tanto tiempo diferida, y entonces bien inesperada, de bajar el tipo del descuento de 3 á 2½ por ciento. El nuevo empréstito chileno tenia ½ de prima, el antiguo 6 por ciento turco estaba a 93, y el último [illegible] de la par.

En la segunda semana de diciembre de 1858 la reserva y el metal en pasta del Banco aumentaban aun no obstante que habia empezado la estraccion de oro con motivo del nuevo empréstito chileno, que se cotizaba de ¼ á ½ premio. El empréstito turco de 1854 se cotizaba á 93, y el de 1858 á ½ descuento. Habia hecho su aparicion el prospecto de la Compañía de Riego de Madrás, cuyo primer dividendo pasivo se fijaba en un millon.

1859. En la primera semana de diciembre de 1859 una parte del empréstito turco ascendente á £620,000, que componia el resto del nuevo empréstito al 6 por ciento de £5.000,00, y que no habia sido suscrita, fué ofrecida á 67½ por ciento, siendo poco mas ó menos de 65 la cotizacion corriente de iguales valores en el mercado. Esa cantidad fué suscrita con ahinco, y los fondos turcos subieron de 66 á 66½, y los de 1854 de 77½ á 78. Los fondos franceses é ingleses subian igualmente en la persuasion de que el proyectado Congreso confirmaria la paz de Europa. Tenian además activa demanda los valores de la India.

En la segunda semana de diciembre de 1859 el mercado monetario ofrecia una gran abundancia, siendo el tipo del descuento de 2¾ á 2½ por ciento. Los valores de todas clases subian, especialmente las acciones de ferrocarriles de la India y el Brasil. Las de los ferrocarriles Lombardo-Vénetos y las del Gran Tronco, del Canadá, ofrecian notable mejora, habiendo subido las del último de 39 á 43. El metal en pasta en el Banco pasaba de £17,000,000.

El *Economist* no ha entrado al parecer en el ecsámen del estado que arriba consignamos; pero trayendo nosotros á la vista otro igual correspondiente al 21 de noviembre último vemos que hay entre ellos las siguientes diferencias:

	AUMENTO.	BAJA.
Circulacion (de billetes)........£	....	538 000
Depósitos públicos........	956 000	....
Otros depósitos........	....	561.000
Valores del Gobierno........	59.000	....
Otros valores........	....	311.000
Reserva de billetes y moneda..	566 000	....
Numerario y lingotes........	90.000	....
Descuento del Banco	....	1 p%
Precio de los Consolidados........	1 p%	....
Precio del trigo........	....	5 s. 6d.

Por donde se ve que miéntras de una parte en las cuatro semanas habia bajado la circulacion efectiva, ó los billetes en circulacion, en medio millon de libras, de otra las reservas de todas clases, y el numerario por consiguiente, habian tenido aumento, si bien no de grande consideracion. Los depósitos públicos, que consisten en valores del Echiquier, Cajas de ahorros, Comisarías de la deuda nacional &c., tenian un aumento importante casi el doble de la baja de los depósitos particulares. Es decir que la situacion habia mejorado, como contribuirian á demostrarlo tambien la subida de los Consolidados, la baja del trigo y despues de todo la baja misma de los descuentos por el Banco. El tipo de 5 por 100 es, sin embargo, demasiado elevado; pero si tenemos en consideracion que ya en 31 de enero, no obstante ascender la reserva metálica á casi 15.000.000, siendo la circulacion de casi 22, subió el Banco su descuento de 3 á 4 por 100, lo aumentó á 4½ en 29 de marzo, escediendo la reserva de 15.000.000, y á 5 por 100 en 12 de abril, habiendo bajado á 14½ millones, si bien aun con igual reserva bajó á 4½ y 4 en 10 y 25 de mayo; teniendo en consideracion que esa misma reserva metálica que ántes aparece mejorada sobre la de noviembre 21, se presenta como el mínimum desde los primeros meses de 1859, fecha en la cual ascendia á 17½ millones, no parece probable una baja inmediata en el descuento que lo traiga siquiera al nivel de esa última fecha, porque para ello seria preciso que dada la paz con la China no ecsistiera la saca de metálico para los Estados-Unidos, y no tuvieran importancia los sucesos que se anuncian de la India.

Nuestro ilustrado corresponsal de Matanzas nos remite una carta que le ha sido dirigida por el Sr. D. Pedro Hernandez Morejon, dueño del ingenio en que se estableció el nuevo tren de fabricar azúcar de la invencion del Sr. D. Juan Francisco Sanchez, y al cual consagró una de sus últimas correspondencias. El Sr. Hernandez Morejon habla ya de los resultados obtenidos en la primera semana.—Ha llegado, pues, la ocasion de que los señores hacendados á quienes pueda interesar acudan á observar esos resultados.—Ese medio de estudio no es sin duda costoso y nosotros creemos que el Sr. Morejon se felicitará de ver su ingenio concurrido con ese objeto cuando se trata de la introduccion de una importante mejora en la principal industria de la isla.

Matanzas, 4 de enero de 1861.

Muy Sr. mio y amigo: Obligado me considero con mis amigos, con los del Sr. D. Juan Francisco Sanchez y con las personas que se interesan por el progreso industrial de la Isla á darles cuenta del resultado obtenido en el aparato de vapor al aire libre para elaborar azúcar, proyectado por aquel señor y adoptado por mí en mi ingenio Cármen, partido de la Sabanilla; y para satisfacer ese deber y mi natural deseo ningun órgano juzgo mas adecuado que el periódico recomendable de que es Vd, muy digno corresponsal, si es que se quiere tener la condescendencia de permitir en él la insercion de estas líneas.

Muy lógico seria principiar mi informe por la descripcion del aparato; pero creo escusada esta tarea, porque todos conocen el principio en que se funda y su mecanismo, puesto que fué minuciosamente descrito por el Sr. D. B. M. Navarro y por mí en la Aurora del Yumurí el año próesimo pasado, al evacuar cierto informe sobre el que se colocó en el ingenio San Ignacio, del Sr. D. Agustin de Ibarra, y puesto tambien que innumerables personas han esaminado el curioso modelo que al intento hizo construir el inventor. Me concretaré, por lo tanto, á hablar de mi objeto principal.

De muy arrojado ó temerario fuí calificado cuando se supo mi resolucion de colocar el aparato en mi ingenio, destruyendo completamente para ello los trenes jamaiquinos que ecsistian. Mas en mi no fué arrojo sino conviccion....conviccion adquirida por un detenido estudio del tren hecho en union de algunos amigos mas capaces que yo en esta materia.... conviccion adquirida además por la confianza que siempre me inspiraron los profundos conocimientos del Sr. Sanchez y su notoria honradez. Y por fortuna no me engañé, pues aunque hubo dudas, hubo temores, hemos al fin alcanzado completo triunfo.

Prematuro me parece ocuparme hoy del aparato, esto es, tratar de satisfacer la ansiedad de mis amigos, porque estando en la segunda semana de molienda, siendo muy novicios en ese trabajo el maestro de azúcar, los demás operarios y los negros, no ha sido posible todavia regularizar su marcha, y menos hacer las debidas comparaciones y observaciones; pero, no obstante, hay hechos que no ecsigen prolijo ecsámen para producir el convencimiento. En este caso se encuentra mi aparato. Apénas se ecsamina á la ligera dan en ojos las inmensas ventajas que proporciona, y de que por fortuna gozo ya, ventajas mayores tal vez que las que me habia anunciado el inventor.

A mediados de diciembre circularon voces muy contrarias á este aserto: se aseguró que el écsito habia sido fatal, y á la verdad no faltó fundamento para infundir temores.

Yo mismo, á pesar de mi confianza, de mi íntima conviccion, regresé de mi ingenio á esta ciudad despues del primer ensayo triste, descorazonado, creyendo amenazada de gran peligro la hermosa zafra con que cuento. En efecto, dió aquel pésimo resultado, y yo no logré tranquilizarme á pesar de las seguridades del Sr. Sanchez de que todo procedia de obstruccion en los serpentines, ó de otro inconveniente de fácil remedio; y lo tuvo muy pronto, porque no tardó en descubrir que el entorpecimiento consistia en que por la presion y por el calor se habian prolongado escesivamente las gomas de las juntas de los platillos y no dejaban paso al vapor.

Remediado este mal se hizo el segundo ensayo, que tampoco fué del todo satisfactorio, porque una de las trampas habia sufrido ligera alteracion. Arreglada esta en brevísimo tiempo principió el tren á funcionar con admirable regularidad y presteza, y así continúa desde el miércoles 19 de diciembre en que dí principio á la zafra. Como ha habido dias de fiesta intermedios solo he molido siete, y á pesar de las interrupciones indispensables para coger algun salidero, para apretar llaves ó tornillos &c., á pesar de los inconvenientes que naturalmente ofrece el mecanismo de un tren tan nuevo aquí, desconocido de todos los que lo manejan, se han hecho 104 bocoyes de escelente concentrado, ó sea sobre 2350 panes, debiendo notar que cada templa rinde un bocoy y tres ó cuatro panes mas, pues la cabida de cada defecadora es de mil cuatrocientos galones, ó sea sobre tres pailas de Carron.

Al ver el ligero trabajo, la comodidad y sencillez con que hoy se elabora el azúcar en mi ingenio me ha ocurrido decir que el aparato es respecto de los trenes jamaiquinos lo que los antiguos trapiches [illegible] de las máquinas de vapor.

VENTAJAS OBTENIDAS.

Son tantas las que tengo que enumerar que vacilo en la eleccion de la primera. Sea pues esta el ahorro de trabajo y el consiguiente de brazos. Con solo once ó doce negros está perfectamente servido el tren, y emplean tan pocas fuerzas, trabajan con tanta comodidad que á no ser los fogoneros y repartidores bien podrian ser sustituidos por niños, pues su gran faena consiste en abrir ó cerrar llaves para trasegar el líquido, ó bien en mover el sable para la limpieza del guarapo contenido en las evaporadoras; así es que se nota tal silencio y tranquilidad que nadie concibe como en medio de todo se esté elaborando tanto azúcar, trabajo ímprobo y ruidoso en los trenes jamaiquinos.

Debe considerarse inapreciable ventaja tambien esa gran cantidad de azúcar confeccionada en tan corto tiempo y su buena calidad. Como por medio del vapor exhausto de la máquina, aprovechado sin presion, nota[illegible] es obtener al mismo tiempo pronta y eficaz evaporacion.—Se hace descender despues la meladura al tanque de dar punto, y muy pronto, segun la densidad de esta, se verifica la concentracion, presentando el azúcar un color de oro, un grano y una cristalizacion poco comunes. El requemo no es posible en esta clase de trenes, ni es fácil un error en el punto, porque el maestro por medio de una llave dispone á su antojo del calórico.—Tantas circunstancias reunidas han de producir necesariamente escelente fruto. No es fácil que ningun otro de trenes comunes mejore el que está elaborado ya.

Como no está aun regularizada la marcha del tren no puedo fijar con precision el tiempo que emplea para cada templa de 26 panes. Varía de hora y media á dos horas y en ese mismo tiempo han llegado á sacarse templas dobles de sobre 50 panes.—La baticion se hace con suma facilidad. Una maquinita, adaptada á una de las calderas de vapor, da movimiento por medio de poleas á la jaula de la refriadera, evitándose así el fuerte trabajo invertido antes por los negros en esa operacion.

No conté jamás con ahorro de combustible, ni me lo ofreció el Sr. Sanchez; pero es tal que á todos nos tiene admirados. No me ha sido posible hacer cálculos seguros sobre el particular; mas todos estamos persuadidos de que á lo sumo se gastarán sobre las dos terceras partes del que consumian los tres trenes jamaiquinos que tuve anteriormente. Verdad es que nunca se permite que suba á mayor presion de 45 libs. el vapor de las dos calderas que alimentan el tren y frecuentemente se evapora y concentra con solo 30 libs., lo cual suele suceder cuando se usa brusca; pues es de advertir que el bagazo hace subir el vapor mas que aquel combustible.

La falta de agua era uno de los temores que yo abrigaba y hoy la tenemos de sobra y de escelente calidad, puesto que es agua destilada. Tanta es la que se produce por medio de la condensacion del vapor de la máquina y de los trenes que el maquinista ha pedido la sobrante para su caldera; pues ve con pesar que miéntras el Sr. Sanchez usa agua tan pura tenga él que emplear una poco limpia que le produce muchas incrustaciones en su caldera; por cuya razon no habrá que limpiar las del aparato sino una ó dos veces durante la zafra.

Otra de las ventajas de este la he palpado en estos dias: cayó la otra noche un fuerte aguacero que nos mojó todo el bagazo, pero continuamos la molienda sin la menor interrupcion, porque se echó mano de caña brava y de brusca; y he de advertir que tambien se usó bagazo mojado, y no por eso anduvieron menos bien mis tanques.

No me es posible fijar todavía el costo total del tren, porque están por liquidar algunas cuentas de ferretería y fundicion; pero presumo que no escederá de $20,000.

Esta relacion imperfecta, escrita exprofeso con la mayor sencillez para que esté al alcance de todos, convencerá de que el aparato de que me he ocupado es un gran progreso conseguido en la industria azucarera de la Isla, progreso que no dudo adoptarán otros hacendados aun menos arrojados que yo, puesto que con los hechos he desvanecido todas las dudas. El aparato de Sanchez no es hoy una teoría: es una realidad por la que debemos felicitarle y felicitar al país.

Queda de V. af.º S. S. y A. Q. B. S. M.—*Pedro Hernandez Morejon.*

La *Crónica* de Nueva York publica en su número del 2 del actual el interesante artículo que reproducimos á continuacion:

Segun habia anunciado oportunamente el Secretario del tesoro se abrió el dia 28 del pasado en Wáshington la subasta para contratar el empréstito de cinco millones de duros decretado recientemente por el Congreso para cubrir parte del déficit del Tesoro nacional y atender al pago de los intereses de la deuda pública correspondiente al mes de enero. Bien poco halagüeño en verdad ha sido el resultado de la subasta, poniendo en evidencia el estado crítico del país, y cuánto ha perdido el crédito del gobierno federal de poco tiempo á esta parte. Las sumas ofrecidas al gobierno por los capitalistas no escedieron de medio millon de duros, y esto á un interés enorme, como que se exigieron el 12, 18, 30 y hasta 36 por 100, condiciones que se vió obligado á aceptar el gobierno para poder hacer frente á sus compromisos.

Viendo el Sub-secretario del Tesoro la dificultad de poder reunir la cantidad votada por el Congreso ni aun al exhorbitante interés á que se habian aceptado las pequeñas sumas ofrecidas manifestó á varios presidentes de bancos de esta ciudad la situacion en que se hallaba el gobierno, y cuánto padeceria su crédito si dejaban de pagarse los intereses de la deuda. Celebraron aquellos una junta y resolvieron facilitar al gobierno millon y medio de pesos al 12 por 100, cuya suma unida á la de los particulares hace un total de dos millones y medio, ó sea exactamente la mitad de lo votado por el Congreso. Segun un telégrama de Wáshington el Banco del Comercio de esta ciudad ha ofrecido facilitar al gobierno los dos millones y medio restantes á un interés de 12 por 100, cuya proposicion ha sido aceptada.

Al dar cuenta del hecho dice entre otras cosas un diario de esta ciudad:

"Hace cerca de un mes que Mr. Cobb hizo renuncia de la cartera de Hacienda dejando el tesoro federal en la situacion mas deplorable. No habiéndose pagado hasta entonces los intereses de la deuda pública correspondientes al mes de enero el Congreso autorizó la emision inmediata de bonos del Tesoro por cantidad de cinco millones de duros. Poco antes los banqueros habrian contratado este empréstito sin dificultad; pero hasta el juéves por la tarde no se habia ofrecido al gobierno mas que la décima parte del empréstito. El subsecretario del tesoro logró inducir á algunos banqueros á que facilitasen millon y medio de duros al interés de 12 por 100 anual.

"El espectáculo que presenta una nacion como los Estados-Unidos pordioseando dinero en la calle de Wall como pudiera hacerlo un mercachifle cualquiera en vísperas de quebrar es ciertamente bien humillante, y nos prueba además, de una manera muy patente, la miserable condicion á que han reducido al país los politicastros del dia, quienes en su furor por obtener empleos han pa[illegible] al país al borde de la guerra civil y arruinado el crédito nacional tanto en el interior como en el estrangero."

Recordarán los lectores que en la noche del 27 de diciembre último fué evacuado por la fuerza que mandaba el mayor Anderson el fuerte Moultrie, uno de los dos que defienden la entrada del puerto de Chárleston. Convencido de que con dos compañías de artillería que no pasaban de sesenta y cinco hombres no podria defenderse contra un ataque de los rebeldes el citado gefe mandó clavar los cañones y quemar las cureñas, y se trasladó al fuerte Sumpter, que le brindaba mayores recursos defensivos. Los párrafos siguientes, tomados de un periódico de Nueva York, darán una idea de la importancia de las dos fortalezas que acabamos de mencionar

"La entrada del puerto se halla precisamente entre los fuertes Moultrie y Sumpter, los cuales dominan completamente la ciudad. El primero, situado á la derecha, ó sea al Norte, está en tierra firme, rodeado de casas de habitacion que forman la aldea de Moultrieville, y tiene tanta estension que requeriria por lo menos trescientos hombres para defenderlo. Podria ser atacado desde las alturas que lo rodean, y si se tratase de escalarlo muy bien podrian guarecerse los enemigos en los edificios vecinos. Con la guarnicion que tenia hubiera sido imposible defenderlo por mucho tiempo.

"El fuerte Sumpter cae á la izquierda; es decir, al Sur del Canal. Es de mampostería sólida, de forma octágona, y tiene por los lados del Norte, E. y O. una doble línea de troneras para cañones de grueso calibre, y por el lado del Sur, que da hácia la ciudad, tiene tambien troneras de cañon y de fusil. Se dice que este fuerte está á prueba de bomba. Ultimamente han estado en él ciento cincuenta obreros trabajando en montar los cañones y arreglarlo todo. Contiene 140 cañones, algunos de ellos de diez pulgadas, de mucho alcance, y que así sirven para balas como para bombas. En sus almacenes hay como cuarenta mil libras de pólvora, y balas y bombas en proporcion. El fuerte Sumpter puede bombardear fácilmente la ciudad de Chárleston sin que el fuerte Moultrie, completamente dominado por él, pueda evitarlo. El primero solo es accesible por agua, y no puede ser tomado sino entrando por las troneras, ó por la puerta, para lo cual seria necesario arrostrar los fuegos de los cañones. El mayor Anderson ha asegurado mucho su posicion con el mero hecho de haberse trasladado al fuerte Sumpter. Si los desunionistas toman el fuerte Moultrie con mucha facilidad se les puede desalojar de él, y en caso de absoluta necesidad fácil es tambien bombardear y destruir la ciudad de Chárleston."

De una carta de Brownsville (Tejas) que publica un periódico de Nueva York estractamos los párrafos insertos á continuacion:

"Hace pocos dias corria el rumor de que los "Caballeros del Círculo de Oro" se aprocsimaban á esta línea en número considerable; pero la noticia tiene muy poco de probable. Los Caballeros se encuentran enteramente desprestigiados en ambas fronteras, y serian recibidos por el pueblo mejicano con unánime indignacion, y tratados no como ausiliares sino como filibusteros de la clase mas depravada. Por otra parte las recientes victorias del partido liberal en Méjico han hecho innecesarios los servicios de esos filántropos, y dudo que se atrevan á cruzar la línea, á no ser con intencion de hacer la guerra á aquella república de una manera directa, en cuyo caso creo que solo llevando un número de hombres seis veces mayor que el que actualmente cuenta de armas tomar la asociacion podria efectuarse algo que tuviese una vaga sombra de duracion.

"El mes pasado se recibió aquí la noticia de que Cortina habia figurado ostensiblemente como "comandante" de una fuerza en el ejército liberal de Méjico, en la batalla habida en San Luis Potosí entre los liberales y la reaccion. Esa nueva fué puesta en duda por algunos y no dejó de sorprender á los que le dieron crédito.

"Por el lado opuesto de Rio Grande hay muy poca cosa de verdadero interés. Tres semanas ha que el comercio de Matamoros se encontraba sumamente consternado con motivo de un decreto del Gobernador del Estado por el cuál se suspendia el pago de derechos en papel espedido por la aduana de aquel puerto. Inmediatamente despachó una comision compuesta del gefe de la línea, D. Guadalupe García, y otras personas prominentes á Ciudad Victoria, capital de Tamaulipas, á representar ante el Gobernador contra tal medida, y hacer ver los perjuicios que con ella resultarian á los comerciantes de la frontera. La comision regresó hace pocos dias con la noticia de que el gobierno del estado habia cedido en gran parte á sus demandas, haciendo en el referido decreto modificaciones favorables al comercio fronterizo.

"Matamoros presenta en el dia un aspecto risueño: su comercio aumenta diariamente y promete ser dentro de poco la primera ciudad en el norte de Méjico. Sus hijos son liberales y progresistas, y las jóvenes lindas, inteligentes y amables. La cultura intelectual de la juventud recibe allí un pábulo que no se conoce en ciudades mas grandes de la república, y en prueba de esto puede citarse el hecho de que recientemente ha abierto sus cátedras en aquella ciudad el colegio de San Juan con un número considerable de estudiantes y la halagüeña perspectiva de aumentar ese número con jóvenes de varias partes de la república."

Un periódico de Lóndres publica en su número del 15 del pasado las noticias insertas á continuacion:

El Conde de Appony ha sido nombrado embajador de Austria en Inglaterra. Se cree que en cuanto se tome á Gaeta el Marqués de Azeglio presentará sus credenciales como embajador de Italia.

El *Diario de Roma* dice: "Las demostraciones que sin cesar llegan de todas partes del mundo católico á la Santa Sede consuelan al Padre Santo, lleno de amargura con motivo de los sucesos del dia. Las representaciones y subsidios de los dineros de San Pedro prueban entre otras cosas el amor y el interés de los hijos por el padre. Pode[illegible] la suma recibida por Su Santidad en forma de dineros de San Pedro escedía de dos millones de duros el 5 del actual."

Leemos en el *Globe*: "Tenemos motivos para creer que la mision de S. M. en San Petersburgo ha sido elevada á la categoría de embajada, y que Lord Napier ha sido nombrado embajador. Sir J. Crampton pasa de San Petersburgo á Madrid en lugar de Mr. A. Buchanan, que va á la Haya."

El Conde Pepoli, Comisario Real en Umbría, ha mandado que se destine el valor de todas las casas y efectos pertenecientes á los jesuitas, hoy suprimidos, á la instruccion pública.

El Conde Lucchesi-Palli, enviado por el Rey Francisco II, ha tenido una larga conferencia con el Emperador de los franceses en las Tullerías.

Cuando vuelva el Rey Víctor Manuel á Turin el Príncipe Humberto irá á pasar algunos meses en Florencia, y el Príncipe Eugenio de Cariñan en Nápoles. El objeto de estas medidas es activar la fusion de las diferentes provincias italianas.

Una carta particular de Nápoles asegura que es muy esagerado cuanto se publica sobre desorganizacion y falta de amor al nuevo Rey.

En las provincias napolitanas hay 21 arzobispos, 60 obispos, tres abades mitrados, un gran prior, un archipreste de la iglesia real y un capellan superior. Tan pocos son los que han abandonado sus diócesis que no llegará á la quinta parte del total.

El gobierno de Viena ha enviado un refuerzo de 10.000 hombres á Hungría, donde la situacion es cada vez mas alarmante.

Segun escriben de San Petersburgo el gobierno ruso está adoptando medidas activas para volver á poblar la Crimea.

Ha salido de Nantes (Francia) una falange de jóvenes entusiastas cuyo objeto es penetrar en los Abruzos para mantener allí la guerra civil.

Mr. Guizot ha anunciado á la Academia francesa que ha recibido ya el discurso del padre Lacordaire, al cual está encargado de contestar: de modo que ya es seguro que el famoso predicador ingresará oficialmente en ese cuerpo en la segunda quincena de enero.

El abate De La Tour d'Auvergne, auditor francés de la Rota Romana, ha estado en París para tratar de arreglar el asunto del nombramiento de prelados franceses para los seis obispados vacantes. Parece que no ha sido posible ponerse de acuerdo.

El *Progrés de Lyon* dice que entre los grandes proyectos que está madurando el Emperador es uno de los mas importantes la compra de todos los ferrocarriles por el Estado.

Sir Roberto Peel, acompañado por su señora y una hermana de esta, ha salido de Lyon para España, donde se propone recorrer algunas provincias.

En Nápoles dicen que Farini ha recibido á la hora esta 40.000 solicitudes de empleos. Garibaldi durante su dictadura recibió sobre 100.000.

El pueblo de Roma está sufriendo grandes privaciones con motivo de la estrema carestía de pan.

Ha fallecido á la edad de 77 años Lord Aberdeen, uno de los mas notables hombres de estado de Inglaterra.

El *Moniteur* anuncia la llegada de la Emperatriz á París. El Emperador salió á recibirla hasta Amiens.

Perusa, 12.—Las órdenes religiosas han sido suprimidas, y se han cerrado los conventos. Tambien se han decretado otras medidas en favor de la instruccion pública y de la caridad. La situacion ha mejorado en Nápoles.

Gaeta, 8.—Ha empezado de nuevo el bombardeo de Gaeta. Durante la noche cayeron bombas sobre varios edificios, y aun sobre el hospital. La Reina recorrió todas las baterías animando á los soldados. El Rey insistió en que se retirase á las casamatas. La fortaleza devolvió con energía el fuego de las baterías sardas.

Víctor Manuel ha designado al general Cialdini para la ocupacion de Roma en caso de que se marche el Papa.

La mayor parte de los soldados napolitanos refugiados en Roma se han unido á los insurgentes de los Abruzos. Muchos de los oficiales han tomado servicio en el ejército de Víctor Manuel.

Diez y seis obispos de las Marcas, cinco de ellos cardenales, han protestado contra la presencia y las medidas del comisario sardo en esas provincias.

Una carta de Berlin con fecha del 7 dice: —"Hemos recibido hoy noticias tan sérias de Austria, y especialmente de Hungría, que vacilamos en publicarlas. En Hungría misma los alemanes creen que la esplosion de una revolucion organizada es simplemente cuestion de tiempo, y nos dicen que Venecia no será atacada ni por tierra ni por mar, porque los italianos saben que la han de conquistar en Hungría. En Viena se cree que ambas naciones obran de acuerdo. Tambien nos dicen que al primer amago de una complicacion séria la Rusia concentrará una gran parte del ejército disponible en Polonia y la frontera húngara, y tomará posicion en toda la línea de la frontera de este país."

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 16 de diciembre.

Los marroquíes vuelven á hacer de las suyas: últimamente han asesinado á otros dos españoles, y siguen haciendo robos siempre que se les presenta ocasion.

"Voy á participar á V., dice un corresponsal de Tetuan, un triste acontecimiento ocurrido en el camino de la Aduana á esta plaza. Es el caso que dos cantineros y un chico de 14 años, españoles todos, salieron esta tarde del fuerte Martin para la ciudad, y como las caballerías en que conducian algunos comestibles se cayeran al suelo algunas veces, por hallarse el camino poco menos que intransitable en algunos puntos á causa del barro formado con motivo de las lluvias que hémos tenido, vino á hacérseles algo tarde. Habian pasado ya el Blokaus (pequeño fortin de madera) cuando se encontraron con algunos de nuestros soldados que recorren constantemente el camino en todas direcciones para proteger los transeuntes. Los soldados, si bien reconvinieron á los cantineros por haberse lanzado á hacer la travesía á hora bastante avanzada, despues que oyeron de boca de los cantineros aquello de las caidas de las caballerías, causa de su tardanza, creyeron por otra parte que el resto del camino que les quedaba por hacer no ofrecia peligro alguno, ya por estar inmediatos á la ciudad, ya porque [illegible] habian encontrado motivo alguno de sospecha.

Mas no fué así desgraciadamente. El marroquí que estaba en acecho, esperando una víctima para sacrificarla á su diabólico furor, no habia sido divisado por el ojo perspicaz de nuestros soldados, y esto no es estraño si se atiende á la calidad del terreno, matorrales, cañaverales y árboles de que está cubierto.

Se habian separado los cantineros de los soldados poco ménos de un quilómetro: la noche estaba en el lleno de toda su oscuridad: eran las seis y tres cuartos: de repente, sin saber cómo, ni de dónde, oyéronse dos detonaciones de espingarda, y al punto cayó muerto uno de los cantineros, llamado Juan Gonzalez y Gonzalez, de estado casado é hijo de la villa de Coin, provincia de Málaga: el chico se sintió herido en la parte superior de la cabeza, y el otro apénas tuvo lugar para huir, en la creencia de que sus dos compañeros quedaban muertos.

El niño herido, que por primera vez pisaba estas playas, por de pronto no supo lo que le pasaba, ni dónde se hallaba, y puesta la mano sobre la herida que acababa de recibir, confuso y aturdido, dejó el camino y se entró en los cañaverales.

Cuando la falta de sangre y el dolor de la herida le hicieron conocer el triste estado en que se encontraba salió de su escondite, y huyó en busca de las avanzadas que estaban situadas en el nuevo camino, cuya fuerza lo acogió benignamente, y lo prestó ausilio.

El cantinero que tuvo la buena suerte de no ser herido, diestro en el camino y en las calles de Tetuan, así que entró en la ciudad pasó á dar parte al general en gefe, y este, con la velocidad del rayo, hizo que salieran cincuenta hombres de infantería en persecucion de los asesinos, y á recoger el cadáver del desgraciado Gonzalez, las caballerías y demás. Entre tanto los moros de rey, que habian oido los tiros, se presentaron en el sitio y cogieron cuatro moros armados que llevaron al General Turon.

Este señor, indignado justamente con el hecho, y admirado del valor del chico, que prestó su declaracion en su presencia, hizo saber por medio del intérprete á los prisioneros "que habian concluido las consideraciones, y que prometia que su nombre habria de ser temido entre las kabilas, y que por medio de ejemplares habria de lograr que el camino se pasase de noche con la seguridad que de dia."

Nada mas justo; los que conocemos el enérgico carácter de nuestro general en gefe y sus dignas disposiciones en cuanto tiende al bien de los españoles residentes en esta no dudamos que hará un ejemplar castigo en los asesinos, y que de este modo se evitarán tan lamentables desgracias."

Con el título de "La Peninsula" se acaba de establecer en Madrid una compañía general de seguros mútuos sobre la vida humana, cuyo director es el Sr. D. Pascual Madoz.

Proporcionar al rico segura colocacion de sus fondos y al pobre una existencia desahogada siquiera en alguna época de la vida; formar capitales para el que despues de trabajar algunos años desea establecerse con independencia; facilitar los medios de hacer frente á las contingencias mas desgraciadas de la vida; dar á todo el mundo la posibilidad de legar recursos á su familia; emplear el dinero de una manera segurísima; promover la riqueza pública; hacer gozar á muchos el fruto del ahorro anticipadamente: preparar el terreno para poder admitir, el dia que tengamos una buena ley hipotecaria, la propiedad rústica como garantía en beneficio del propietario, y al mismo tiempo encaminar la opinion pública hácia lo mejor en cuanto al modo de utilizar las pequeñas economías; aconsejar á cada uno lo que le convenga segun lo que se proponga alcanzar; responder á todas las consultas, indicar para casos dados la forma y la manera de proceder en la aplicacion de los ahorros: tales serán las operaciones y los actos de la nueva institucion de prevision que se presenta en España con la rectitud por divisa, la verdad por guía, y la destruccion del malestar por fin.

Las bases de esta compañía y los respetables nombres de los Sres. Duque de Villahermosa, Girona, Carriquiri, Marga y otros que vemos al frente de su junta de vigilancia nos hacen predecir que le esperan un gran crédito y un porvenir brillante.

—Se ha levantado un nuevo plano de la ciudad de Zaragoza, segun el cual, dándose una variacion al curso del rio Huelba, podrán construirse anchas y espaciosas calles, cuyo centro será la estátua de Pignatelli. La desaparicion de las murallas y el colocar la puerta del Angel en el arrabal, construyendo dos puentes mas sobre el Ebro, dará por resultado gran número de hermosas calles que desembocarán á las orillas de rio, donde habrá un elegante paseo: la prolongacion de la calle del Trénque hasta el Pilar, y la del Arco Cineja hasta frente de la casa del Sr. Marqués de Ayerbe, y otras muchas importantes variaciones, constituyen un todo que ha de hacer de Zaragoza una hermosa ciudad.

—Anunciamos con vivo sentimiento que se halla gravemente enferma la inspirada poetisa Dª Carolina Coronado. El Sr. Rubio hace la siguiente tristísima pintura del estado á que la ha traido el dolor que le ha causado la muerte de su padre:

"Está postrada, dice, en su lecho, de donde no se levanta hace tres meses: está pálida y estenuada como la muerte: solo brillan sus ojos, en que se ha refugiado toda su vida, y que son dos fuentes de lágrimas.

"Sus dos niñas, tan pequeñas que ni aun alcanzan á besarla, afligidas porque lo está su madre, á quien adoran, se empinan para contemplarla, y no osando hablarla rezan á la Vírgen en voz baja, y en ese lenguaje peculiar á los niños, que se adivina mas que se comprende. Pero ¡y su esposo! A la cabecera de su lecho la contempla en silencio, y cada momento que pasa equivale para él á cien siglos de angustia: ¡hace el tiempo tan largo la incertidumbre! Ella en tanto delira, y el delirio agota todas las fuerzas que le restan."

Entre los estudiantes de la Universidad Central se ha iniciado y se propaga con écsito la idea de adquirir por suscricion voluntaria la estátua del cardenal Jimenez de Cisneros que tanto ha conseguido llamar la atencion de los inteligentes en los salones de la Esposicion de Bellas Artes. Dicha obra es el estreno con que se ha dado á conocer el jóven escultor D. Eugenio Daque, conquistándole en su seccion el premio y lugar mas aventajado. A personas de reconocida competencia hemos oido ponderar sobremanera las halagüeñas esperanzas que promete en su arte el Sr. Daque, por cuya razon, y porque además el busto del insigne fundador y patrono de la Universidad de Alcalá en ninguna parte figurará tan dignamente como en los salones de la que hoy es heredera de los gloriosos timbres de la *Complutense*, encontramos digno del mayor elogio el proyecto de los estudiantes de Madrid, y desearíamos que obtuviese un lisonjero resultado.

CORREO DE LA ISLA.

Cárdenas.—Leemos en el *Boletin:*

Bendicion.—El domingo próesimo á las doce del dia tendrá lugar la bendicion del edificio donde se ha establecido el colegio de niñas San Antonio, y el lúnes se abrirán las clases de este instituto.

Matanzas.—Tomamos de la *Aurora* del 9:

Ensanche de muelle.—El domingo se montó y probó una máquina de vapor [illegible] mediante á suspender el martinete, ó maza del martinete, para clavar las estacas que han de servir para el ensanche del muelle de madera.

La Gran Canaria.—En la mañana del domingo tuvimos el gusto de visitar la hermosa fragata nombrada *Gran Canaria* que hace poco llegó á este puerto con mas de 500 pasageros. Su amable capitan, el Sr. D. Pedro Arocena, que tuvo la bondad de esperar las visitas que iba á tener su buque en el muelle y con un ligero y bien construido bote para conducirlos, nos hizo conocer todo el esterior é interior de esa fragata, que es un buque de escelentes cualidades marineras y de una construccion no solo buena y sólida sino hasta lujosa. Mas de doce hijos de las Islas Canarias, hoy avecindados en Matanzas, pasaron con nosotros horas sumamente agradables saboreando el buen almuerzo que se sirvió á bordo con todo el apetito que proporcionan las frescas brisas del mar. Allí hubo un brindis por la felicidad de las Islas Canarias, conservacion del buque en que estábamos y por su amable Capitan y tripulacion. Terminado el almuerzo hubo un poquito de música, canto y baile.

El buque que hemos visitado, mandado por el Sr. Arocena, es hecho en Canaria, por un hermano del Capitan sumamente entendido en construccion naval, como lo es la tan conocida familia de esos Sres. en la carrera del mar. Todos nos retiramos complacidos del progreso que en construccion de buques tienen aquellas posesiones españolas y sumamente satisfechos de lo bien que habíamos empleado la mañana del dia de Reyes.

En uno de nuestros próesimos números haremos una descripcion de la hermosa fragata *Gran Canaria.*

Accidente.—Ayer á las 7 de la mañana, despues de haber tenido lugar el alumbramiento de una Sra. que vive en la calle del Ayuntamiento entre las de Gelabert y Riela, se prendió fuego casualmente al mosquitero de la cama donde reposaba aquella en union del fruto de sus entrañas, y habiendo acudido algunas personas á su salvacion, lograron contener el elemento devorador, sacando de entre las llamas á entrambas criaturas, las cuales fueron trasladadas á otra casa inmediata sin que haya acontecido desgracia de ninguna especie.

Dice el *Faro del Comercio:*

Temperatura.—Se ha presentado muy fresca en los dias anteriores, particularmente en los campos, con una neblina densísima á manera de lluvia, lo que no deja de ser de alguna utilidad para los campos de caña, que ya se están haciendo peligrosos con la seca.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Matanzas, 8 de enero.

Algunos hacendados viendo el estado de la plaza se están animando á mandar sus frutos á Lóndres. La ecsistencia de azúcar purgado en primeras manos es de 7,538 cajas, y sin embargo nada se ha vendido en la semana. Se han colocado unos 100 bocoyes de mascabado de primera calidad á 6 rs. arroba y 200 de inferior á 5 y 6. El total de ecsistencias es de 1563 bocoyes.

Los tenedores de melado siguen embarcándolo por su cuenta, hallándose poco dispuestos á ceder su fruto á los precios ofrecidos de 4¼ á 4½ rs. arroba. Hay de ecsistencia unos 2782 bocoyes.

El aguardiente sigue vendiéndose á 31 y 32 ps. pipa sin casco, y solo para el consumo. La demanda de mieles ha decaido mucho: precios 4 rs. barril la purgada y 5 id. la mascabada. Hay de ecsistencia unos 5051 barriles.

Mucha actividad se nota con respecto á la de abejas, que hoy se paga á 50 y 55 cs.

Hoy se publica la quiebra de la casa de los Sres. D. Cárlos E. Poujaud y Cª, del comercio de esta plaza, habiendo sido nombrado juez comisario el Sr. Cónsul sustituto D. R. Menendez y depositario D. F. Labayen, y señalándose para junta general de acreedores el dia 1º de febrero inmediato á las once de su mañana en la sala de audiencia del tribunal.

Ayer se ha empezado á clavar las estacas que han de sostener el muelle de maderas que hace construir la Junta Jurisdiccional de Fomento. Plácome ver que se atiende á cubrir todas las necesidades de nuestro activo comercio por la parte de la bahía.

Para el 15 del presente mes se convoca á los socios del colegio de niñas titulado "Santa Teresa de Jesus" á que se sirvan asistir á una junta general que tendrá lugar á las 6 de la tarde en el mismo local que ocupa el instituto. Sé que se halla en estado de desamparo no obstante los buenos resultados que ha dado y va dando ese colegio, y espero que de la junta del 15 haya de salir el específico salvador que lo ha de dar mas vitalidad. No haciéndose así "Santa Teresa" podrá muy bien morir de inanicion no obstante los buenos deseos de la Directiva de la empresa.

El Liceo dió antes de ayer un baile que quedó muy lucido. La concurrencia fué bastante numerosa.

El *Faro* no bien ha empezado á hacer pinicos trabó una seria disputa con su cofrade la *Aurora.* Pero parece que el nublado se ha serenado, cerrándose de nuevo el tempo de Jano.

Pasó Reyes sin novedad; quiero decir que pasó el dia de Reyes sin mas desgracias que las que trae un carnaval el mas desordenado y disparatado del mundo. Para mí tengo, cada vez que trascurre uno de esos dias cada año, que en vez de un desahogo filantrópico eso no es mas que una orgía desmoralizadora de la clase á que se permite, una cosa que la hace retrogradar en la escala social. He visto parditas y morenos criollos bastante decentes en su porte metidos en las bulliciosas comparsas africanas; de modo que los que ya deberian amar la contradanza del hombre civilizado, y la aman en efecto, por otro lado se dejan arrastrar, por inmundos, grotescos y aun indecorosos bailes del salvaje. Además ¡á qué tanto ruido, tanta locura, impropia en medio del refinamiento de un pueblo culto?—*C.*

Güines, 8 de enero de 1861.

Me cabe la satisfaccion de participar á Vds. un suceso que honra altamente á la poblacion (en particular al que ha dado márgen á él), y que hará época en los anales de nuestra iglesia: tuvo lugar el 6 del corriente, dia de verdadero júbilo para este piadoso vecindario. A las 11½ de la mañana se verificó la ceremonia por la cual ha quedado constituido Cura párroco de esta iglesia de ascenso el digno presbítero Sr. D. Tomás Rodriguez Mora, quien oportunamente invitó á todos sus feligreses á este solemne acto, al que asistieron como comisionados para la entrega los Sres. Canónigo D'Escoubet y Secretario de S. E. Ilma. Monseñor Sanchez como acompañante. Concurrieron al acto tanto en virtud de su propio regocijo como del llamamiento amistoso los Sres. Alcaldes y casi todos los miembros del I. Ayuntamiento, el Sr. Alcalde mayor, los Sres. Promotor fiscal, Asesor militar, Gefe de la guardia civil, empleados públicos y otras notabilidades de la villa y de la jurisdiccion, así como diversas personas de todas clases y condiciones, iguales en aquel momento no solo por hallarse bajo el sagrado techo, que no admite distinciones, sino tambien porque era uno é igual el sentimiento de amor y veneracion que allí les conducia. Acaso no recuerden los anales de esta villa otro acto público tan solemne y concurrido, ni en que haya sido tan motivada la general asistencia. Para demostrar que en nada son exageradas mis palabras voy á presentar un breve resúmen de los servicios que sabemos ha prestado el Sr. Pbro. Mora.

En el corto espacio que media desde el mes de agosto de 1846 á junio de 1847, en que desempeñó interinamente el curato del pueblo del Guayabal, *consiguió, gracias á su celo y actividad*, dejar construido el cementerio de que carecía aquella poblacion, y estableció la junta que debia entender en la reedificacion de su deteriorada iglesia.

En junio de 1847 pasó á desempeñar el curato de la parroquia de Madruga: reedificó la iglesia y cementerio de esa poblacion, para cuyas urgencias se necesitaba una considerable suma, contando solo con la limitada de setecientos pesos; difícil empresa que con tan cortos elementos llevó á cabo con la cooperacion del benemérito patricio D. Diego Yurramendi y otros vecinos.

En 1852 fué nombrado sacristan mayor de la parroquia de Güines, donde, precedido como venia de los mejores antecedentes, pronto se captó la benevolencia y generales simpatías del vecindario, ya por su celo y diligencia en el desempeño de su mision, ya por su carácter franco y esencialmente caritativo y conciliador de *la paz de las familias enemistadas.*

En el año de 1257 escitó los sentimientos caritativos de este vecindario, y de algunas personas notables de la Capital, con el objeto de hacer varias mejoras á esta iglesia, siendo una de las mas importantes el haberla provisto de un escelente y costoso órgano y un lujoso vestido para el Santo Patrono que casi á sus espensas mandó traer de Paris.

En 23 de octubre de 1858 obtuvo este curato el Sr. Pbro. D. José R. Alfonso; mas impedido por su ancianidad y quebrantada salud encargó su desempeño al Sr. Mora, quien llenó su cometido aun mas allá de lo que prometian sus buenos antecedentes, pues han sido innumerables las mejoras llevadas á cabo en esta parroquia, ya haciendo costosas reparaciones á la Iglesia y Campo Santo, ya proporcionando una valiosa custodia que le fué donada por los señores condes de San Fernando, un elegante monumento, algunas imágenes, ricos y vistosos ornamentos y todos los utensilios indispensables para el mayor ornato del culto, con los cuales ha podido dar á todas las fiestas religiosas un brillo y esplendor desacostumbrados hasta esta época, que será memorable entre sus feligreses.

Muchos, como se ve por la anterior reseña, han sido los beneficios que en distintas ocasiones ha prestado á la religion el Pbro. Mora; pero el principal, el de mas trascendencia, el que hará su nombre imperecedero, es el haber sembrado con su palabra elocuente las semi-

FOLLETIN.

LO QUE ES POESÍA.

(Concluye.)

III.

—Mamá, ¿cuándo comemos? ¡Jem! ¡Jem! ¡Yo quiero comer! cencerreaban Luis y Pepito zarandeando á su madre.

—¡Tened un poco de paciencia, que ahora vamos! ¡Jesus! ¡Que enemigos de chicos!

Ana dejó su costura, se fué á la cocina á hacer en mi obsequio una de las habilidades que reserva para los dias de incienso, y yo me fui á dar una vueltecita por la huerta, donde me estuve charlando con un mozo rubio que trabajaba en otra huerta separada de la de Pepe por una tapia que me llegaba al pecho.

Poco despues me pareció que Luis y Pepito andaban al morro al pié de la escalerilla del comedor, y eché á correr allá para poner paz entre los ruines. Los ruines, á quienes su madre le habia mandado que me avisaran para comer, habian empezado á pescozones sobre quien habia de ir el primero.

Al subir al comedor me encontré con la mesa mas *poética* que en aldea habia visto. Los cubiertos eran de boj y los platos de Talavera; pero ¡qué nuevecitos! ¡y qué blancos los manteles! ¡y qué canastillos de variadas frutas! ¡y qué ramilletes de flores en los ángulos de la mesa! ¡y qué gusto tan delicado en la colocacion de todo!

—¡Ana! dije, ¿y es usted quien me pregunta qué es poesía?

—Si que se lo pregunto á usted, porque todavía no me ha contestado como Dios manda.

—Poesía es esto.

—¿Poesía la mesa? ¡Calle usted, burlon!

—La mesa, y sobre todo lo que ha inspirado á usted todos esos primores.

—¡No tiene usted malos primores! ¿Qué tiene que ver la poesía con que á una le gusten las florecitas frescas, las frutas hermosas y los manteles blancos?

—Pues la poesía está en ese gusto, en el gusto delicado.

—¡Ay que rico le tiene ésta! dijo Pepito, llevando el diente en un hermoso albaricoque.

—¿Y está tambien la poesía en los albaricoques? añadió su hermano, abriendo uno.

—Sí que lo está, contesté sonriéndome.

—Engañoso, que no tiene mas que hueso, me replicó Luisito.

Echámonos á reir con esta salida de pié de banco, y nos pusimos á comer alegremente, no sin que con frecuencia interrumpiera Ana la conversacion con un:—"¡Si habrá comido ya mi Pepe!"—O un: "¿Dónde habrá comido hoy aquel?"—O un:—"¡Válgame Dios! ¡Qué gobierno tendrá estos dias aquel pobre, acostumbrado al arreglito de su casa!"—tiernos recuerdos y dulces inquietudes en que, como dije á Ana, habia mas poesía que en los versos de todos los banderilleros del mundo.

Estábamos echando un parrafillo de sobremesa cuando los niños, que habian salido al balcon del comedor, empezaron á gritar muy alegres:—¡Tio Bailén! ¡Tio Bailén! Mamá, dile al tio Bailén que suba á contar cuentos de soldados.

Ana se asomó al balcon y dijo á un anciano que pasaba por la calle:

—Tio Bailén, ¿no quiere usted subir á echar un traguillo?

—Allá voy, hija, contestó el anciano, que á un trago y un cigarro no se niega nunca el español.

Mientras el anciano subia me contó Ana que le llamaba el tio Bailén porque su mayor dicha era contar lo que pasó en la batalla del mismo nombre, donde recibió una herida de cuyas resultas quedó ciego. En efecto, el tio Bailén no veía mas que con los ojos del alma: Dios nos los conserve á todos.

Ana le alargó un vaso de escelente vino y yo un cigarro de escelente tabaco.

—Buen vino está este, dijo el pobre ciego, pero lo he bebido mejor.

—¿Dónde?

—En Bailén, cuando vencimos á Dupont. Estaba yo con una herida en la cabeza pidiendo por todos los santos del Cielo un vaso de agua cuando pasa el General Castaños y con su propia mano me escancia un vaso de vino, y me lo da mezclado con dos lágrimas que se le saltaron al verme con la cabeza acribillada. ¡Aquel sí que era vino, voto al dios Baco!

—Vamos, tio Bailén: cuéntenos V. lo que pasó aquel dia.

El veterano se apresuró á complacer á Ana. Aquel dia de gloria, en que treinta mil veteranos franceses rindieron sus armas á los piés de veinte mil reclutas españoles, hambrientos, desnudos y casi inermes, pero inflamados por el santo amor de la patria y el recuerdo de la traicion y la iniquidad que habian acompañado á los invasores desde el Bidasoa al Manzanares, aquel dia de gloria era pintado por el anciano con tan vivos colores y tal entusiasmo que nuestro corazon latía violentamente y las lágrimas escaldaban nuestras megillas lo mismo que la del narrador.

—Ana, dije yo, ¿se siente algo de lo que ahora sentimos leyendo el libro que ha compuesto el banderillero?

—No; nada de esto se siente.

—Pues consiste en que en aquel libro no hay mas que versos, y en lo que cuenta ese anciano hay poesía.

Poco despues fuimos todos á dar un paseo por la huerta.

El mozo rubio se puso á cantar:

—Te llaman la azulerita
porque te gusta lo azul:
por mas que lo azul te guste
mas me gustas á mí tú.

—¡Canta bien ese muchacho! dije. ¡Y es guapo chico!

—Ya lo sabe mi hija, contestó Ana.

La muchacha se puso coloradita como una rosa.

—¡Hola! ¡Hola! Mariquita, ¿conque todo eso tenemos?

—¡Vaya! replicó Mariquita, ahuecando la voz, y poniéndose encendida como un clavel, ¡qué cosas tienen Vds!......

—¿Conque noviecito ya?

—¡Sí, novio!......

—Dí que sí lo es, esclamó Pepito, agarrándose de mis faldones y haciéndome burladero de las embestidas que le daba su hermana, llamándole picotero y otras picardías por el estilo.

El gaterilla me hizo seña con la mano para que me inclinase, me incliné y entonces me dijo al oido: mirando de reojo, á ver si se acercaba su hermana:

—Mira: el otro dia fuí con la Mariquita á la fuente, y encontramos al rubio, que tenia un clavel en la boca. El rubio le dijo á la Mariquita: ¡bendita sea la madre que te parió! y le tiró el clavel. La Mariquita se puso muy alegre, y despues que se marchó el rubio besaba el clavel y tenia los ojos mojados. ¿Sabes tú qué es eso?

Iba yo á contestar que todo aquello era poesía; pero me acordé de que quien me lo preguntaba era Pepito, y no su madre, y contesté al oido del niño:

—Eso es que cuando los niños cuentan lo que oyen ó ven sin preguntárselo nadie viene un pajarito muy feo, muy feo, y ¡pin! les da un picotazo muy fuerte, muy fuerte, en la lengua.

—¡Anda, engañoso! ¡Ya no te quiero! dijo Pepito, muy enfadado, dejando en libertad el faldon de mi levita para ir á hacer presa en el vestido de su madre. A pesar de que habia aparentado no dar crédito á lo del picotazo no debia tenerlas todas consigo, pues desde aquel instante calló como un muerto, y noté que así como quien no quiere se tapaba la cara con las faldas de su madre cada vez que nos hacia la rosca algun pájaro.

Recorrimos de un estremo á otro la huerta, que tenia honores de jardin, y disfrutámos entre otras cosas de una magnífica serenata que nos dieron los pájaros.

Esos artistas sabian muy bien que aquellas no eran las mejores horas de inspiracion; pero dijeron: Qué demonche! Hay que hacer de tripas corazon para obsequiar á los forasteros:" y cantaron que se las pélaron.

En una colinita que se alzaba á un estremo de la huerta, nos detuvimos silenciosos. El sol declinaba tras las lejanas lomas de Occidente, y sus últimos y amarillentos rayos bañaban de vaga y misteriosa luz la campiña. Allá á lo lejos se oian los cantares del labrador que recogia sus aperos para tornar á la aldea, y nos pareció que la apacible brisa de la tarde traia hasta nosotros el toque de unas campanas mezclado con los vagos rumores del monte y de la campiña, y el murmullo del Guadarrama, cuya corriente parecia callar cuando la brisa no venia á acariciar nuestra frente. Murmullos, perfumes, cantos de pájaros, el sol tocando en el ocaso.... todo esto sumia nuestro corazon en dulcísima melancolía.

Miré en mi derredor. Mariquita y los niños habian desaparecido, y solo estaba á mi lado Ana, entregada á aquella especie de éstasis que embargaba mis sentidos. Ignoro si mis ojos estaban húmedos; pero me pareció descubrir una lágrima en los de Ana.

—¡Qué pensativa se ha quedado V! dije á esta.

—Pues mira quien habla! me contestó haciendo un esfuerzo para sonreir.

—¿En qué piensa V?

—¡En qué he de pensar! En mi marido, en mis hijos, en mis padres que estén en gloria, en mis hermanos, en...... en fin, en todas las personas que uno quiere, ó ha querido.

—¿Y porqué piensa V. en ellas ahora con mas ternura y mas amor que otras veces?

—Justamente eso le iba yo á preguntar á V. Señor, ¿qué será esta dulce tristeza, este cariño, esta gana de llorar que uno siente cuando se para á ver como el sol se pone, y escucha todos esos ruidos confusos que el viento trae al anochecer?

—¿Ana, quiere V. saber lo que es eso?

—¡Pues no he de querer!

—¡Eso es poesía!

—¡Bendita sea la poesía si es lo que yo me voy figurando!

IV.

—¡Calla! Pues los hijos de V. se han despedido á la francesa.

—Lo que es los niños se habrán ido á casa, y estarán ya durmiendo como cachorritos. No es estraño con lo que esas criaturas bregan todo el santísimo dia, que parece tienen azogue en el cuerpo.

—¿Pero y la Marujilla?

—¿La Marujilla? Esa no hay que preguntar donde ha ido: á hablar con el rubio, pues se despepita por él.

Dimos algunos pasos mas y encontramos á Luis y á Pepito sobre un monton de oloroso heno dormidos "como cachorritos," tranquilos, sonrosados, hermosos como el sentimiento que reflejaron los ojos de su madre cuando esta me dijo, lanzándose á desahogar en aquellos pedazos de sus entrañas el sentimiento que poco ántes la habia yo ayudado á definir:

—¡Mire V., mire V. que alhajas de hijos me ha dado Dios! ¡Iiiii! ¡Benditos seais, que valeis vosotros mas pesetas que el rey de España!....

Y Ana, chillando como una loca, y comiéndose á besos á sus hijos, despertó á los gaterillas, que nos siguieron restregándose los ojos con los puños y haciendo pucheritos con la boca.

En efecto la Mariquita estaba hablando con el rubio, y así que notó que nos acercábamos se dispuso á cortar el coloquio con un ¡qué fastidio! que no se escapó á mi oido.

Iba ya anocheciendo, y mis ojos no pudieron distinguir lo que Mariquita hizo al despedirse de su novio; pero como á los ojos de las madres nada se escapa, Ana me dijo al oido para que no lo oyesen los niños:

—Mire V. qué condenada de chica! Ha arrancado un pensamiento de la mata que hay al pié de la tapia, le ha dado un beso y se lo ha echado al rubio. ¡Ha visto V. qué grandísima pícara!

—Perdónele V. esa inocente fineza en gracia del sentimiento que debe llenar el corazon de la pobre chica.

—Ya; pero eso es muy mal hecho; eso.....

—Eso es poesía.

La Mariquita se reunió con nosotros, y todos nos dirigimos hácia la casa.

A la puerta de una de las inmediatas disputaban dos hombres con tal calor que nos temimos concluyesen por venir á las manos.

En lugar de subir al comedor por la escalerilla de madera salimos á la calle por la puerta de la huerta con objeto de unir nuestros esfuerzos á los de otras personas que procuraban inútilmente aquietar á los contendientes.

Apénas habíamos puesto el pié en la calle, tan! tan! las campanas de la iglesia parroquial tocaron lenta y solemnemente á la oracion.

Todos los hombres, inclusos los que disputaban, nos descubrimos la cabeza, todos nos santiguamos y todos guardamos silencio para pensar en Dios y en los seres queridos, así vivos como muertos.

Me pareció que muchos de los circunstantes llevaban la mano á los ojos.

Los que momentos antes disputaban sañudos solo se dirigieron algunas palabras de reconciliacion, y se separaron sin rencor en el alma, puesto que oí el nombre de Dios en sus labios.

Ana se acercó á mí, llevando por segunda vez el pañuelo á los ojos, y me dijo en voz baja:

—Una pregunta, y si me contesta V., lo que espero, acabo de comprender lo que es una cosa que toda la vida he sentido, y hasta hoy no he sabido qué nombre darle. Esto que todos hemos presenciado, y esto que todos hemos sentido, ¿qué es?

—Es poesía.

—¡Ah! Lo repito, ¡Bendita sea la poesía, que viene á ser todo lo noble, todo lo bueno, todo lo dulce, todo lo tierno, todo lo santo que una siente en este mundo!

—¡Sí, Ana, sí! esclamé, estrechando la mano de aquella mujer.

Y volviendo el pensamiento á ese inmenso fárrago de palabras que escritas *forman renglones desiguales*, y habladas *se pueden cantar*, que toda la vida he estado viendo en libros y periódicos, y oyendo en banquetes teatros, oí á mi corazon que decia:

—¡Atrás, impostores, que porque teneis mas ó menos páginas del diccionario en la memoria y vuestro oido distingue una frase de ocho sílabas de una frase de nueve os dais el nombre de poetas! ¡Atrás los que llamais vírgen sin mancilla á la ramera desvergonzada, haciendo así que el mundo confunda á la vírgen con la ramera, y á la ramera con la vírgen! ¡Atrás los que os llamais poetas y no sentís calor en el corazon, ni lágrimas en los ojos, cuando un niño tirita de frío, ó desfallece de hambre, ó cuando el sol desciende al ocaso, ó cuando las campanas recuerdan á Dios y á los muertos, ó cuando glorifica á la patria el heroismo de sus hijos, ó cuando la virtud resplandece en la vida pública, ó en la vida del hogar! ¡Atras y dejad el nombre de poetas á los que sienten así, ya sepan espresarlo con cadenciosos versos, ó pulida prosa, ó ya solo con rudas y balbucientes frases! ¡Quién os ha dicho, mezquinos, que puede darse el augusto nombre de poeta al que sabe combinar mas ó menos hábilmente cierto número de palabras? ¡Quién os ha dicho que tienen un mismo nombre Dios que crea un ser que piensa y siente, y ejecuta, y el hombre que crea un autómata que ejecuta, y no piensa ni siente?

Esto decia mi corazon, y esto escribo para vergüenza de los banderilleros que componen versos, y para gloria de los que llevando en su seno la poesía caminan noblemente con ella aunque sientan frío en el cuerpo y el alma, y se niegan á hacerla bailar sobre el lodo de la calle por mas que les griten desde los balcones:—¡Hazla bailar, hazla bailar, y te echaremos cuartos!

V.

Renuncio á esplicar *lo que es poesía* por mas que los bríos con que comencé mi tarea hicieran esperar otra cosa á los que no conocian cuán débiles son mis fuerzas.

Está visto que la teoría no es mi fuerte.

Escribo estas últimas líneas en Villaviciosa, y siento á los gaterillas acercarse á mí asidos de las faldas de su madre. ¡Dios quiera que no se les antoje averiguar lo que tiene dentro este artículo!

—¡Hola! ¡Hola! me dice Ana, ¿se trabaja?

—Sí; aquí estoy devanándome los sesos á ver si puedo esplicar lo que es poesía.

—¡Vaya si podrá V.! Que me lo pregunten á mí.

—Es que hay mucha diferencia entre la práctica y la teoría.

—Santo varon, déjese V. de teorías y enseñe con la práctica.

—Ya! Pero como tengo que entenderme por escrito con el coro de ángeles que lee el *Correo de la Moda*....

—¡Hé! Que no son Vds. para nada! ¡Tiene V. mas que escribir de qué modo me enseñó á mí?

—Ya está escrito.

Antonio de Trueba.

llas de la fé, y el haber sellado con su ejemplo la doctrina evangélica de la caridad donde quiera que ejerció las funciones de su sagrado ministerio. Por eso al ser elevado á la dignidad de jefe de nuestra parroquia, el entusiasmo de sus feligreses fué profundo y espontáneo como hijo de la conviccion y de la verdad.

Este entusiasmo de ningun modo podria espresarse mejor que por la voz de una niña, emblema angelical de la inocencia, y el pueblo eligió para el efecto á la Srta. Dª Belen Ortega, quien, acompañada de su directora, de sus condiscípulas, y de varias señoras, leyó una preciosa loa en la morada del Presbítero, donde le acompañó una brillante concurrencia, que fué obsequiada con un sencillo y elegante refresco, en que reinaron la mayor animacion y armonía.

No mencionaré, por no hacer demasiado estensa esta carta, y por no herir así la modestia de nuestro pastor, otros pormenores de la reunion que tendian todos á patentizar la fina adhesion con que le distingue el pueblo, adhesion que dice mas en favor del Padre Mora que las palabras mas espresivas con que tratara de describirla.

Concluyo aquí. Un recuerdo dulce y satisfactorio nos queda á todos del recibimiento de nuestro amigo; y digo de nuestro amigo porque el Padre Mora, fiel á su mision, es el amigo de todos. No puedo menos de tributar al propio tiempo en nombre de estos vecinos y en el mio un humilde voto de gracias al Escmo. é Illmo. Sr. Obispo diocesano, y al Escmo. Sr. Vice Real Patrono, quienes al nombrar al pastor que hubiera elegido nuestro comun acuerdo parecen haber querido secundar los mas vehementes deseos del vecindario.—Y.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana viérnes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus María.

Remates.—La Alcaldía mayor del distrito de San Cristobal señala el 14 del corriente para la subasta de doce negros de campo tasados en $8750. Dichos negros están depositados en la estancia de D. Zoilo Aldecoa, barrio del Cerro.—Por la Alcaldía mayor del distrito de Jesus María debe rematarse el dia 16 prócsimo venidero la casa en fábrica núm. 77 de la calle de los Angeles, avaluada en $1,936.—La Alcaldía mayor de Belen fija el referido dia 16 para la enagenacion de la casa núm. 185 calzada Real del Monte, cuya finca se aprecia en $10,087 5 reales. Adviértese que no se admitirán proposiciones por menos de la indicada tasacion.

Obra en la aduana.—El dia 4 del prócsimo febrero tendrá lugar en la Intendencia de Ejército y Hacienda pública el remate de la obra que necesitan los portales del patio de la aduana, y cuyo presupuesto asciende á $1,170-30 centavos. La *Gaceta* publica el pliego de condiciones.

Correo de mar.—El dia 15 del corriente debe salir para Sisal y Veracruz el vapor-correo español *Union*, y hasta las 7 de la mañana se recibirá en la Administracion general del ramo la correspondencia que ocurra para dichos puntos.

A pagar.—La Receptoría de oblatas de este obispado convoca á los Sres. Capellanes que tienen pagos pendientes de sus beneficios en el ramo para que ocurran á hacerlos efectivos, ó para que manden las señas de sus domicilios con el fin de practicar el cobro en ellos.

Liceo.—Dice la *Gaceta* en su seccion local:—"Segun parece el Liceo va á sufrir importantes mejoras que le hagan cada vez mas digno del título de artístico y literario que lleva. El nuevo director, las personas que constituyen sus secciones, muchos en fin se hallan dominados por ese deseo, de cuya realizacion dependerá que el Liceo sea no solamente una sociedad de recreo sino tambien una institucion útil, cualidades que en todas cosas es preciso que vayan ahora siempre unidas, como lo aconseja el poeta latino, pues son las únicas que en cierto modo pueden considerarse como una garantía de estabilidad: Con tan apetecible fin van á reunirse las secciones facultativas."

I Puritani.—La segunda representacion de la bella obra de Bellini tuvo efecto anoche en el Gran Teatro, quedando en conjunto mas perfecta que el domingo, como era natural que sucediera despues de un ensayo sin deserciones de coristas é instrumentistas, sin distracciones ni conversaciones de amigos y partes principales, y sin el vaya y venga de los que en momentos de estudiar obras donde lo primero de todo es la *armonia* se ponen á cuestionar, de broma ó de veras, para cantar ó tocar agitados en los ensayos referidos. Pero dejando aparte esa materia, que pertenece á la conciencia de los artistas, diremos que desgraciadamente el Sr. Testa continuaba anoche indispuesto de la garganta, por lo cual le fué necesario suprimir la romanza de tenor del acto tercero. No obstante el apreciable artista, que tanto agrada á los inteligentes en música por su dulce y floreado estilo, sacó fuerzas de flaqueza y disimuló en lo posible su indisposicion, cantando sus andantes con el gusto que todos reconocen y aplauden en él.—La Señora Villar de Volpini, como esperábamos, y lo digimos en nuestra gacetilla lírica del lúnes, venció anoche con mas facilidad que en la primera representacion las dificultades que encierra la parte filarmónica de su interesante papel. Decididamente esta simpática alumna de la musa Euterpe trabaja con provecho en el estudio del divino arte, y dice con mucha dulzura la música escrita para soprano *di grazzia*. Lástima es que su voz grata, y siempre afinada, no tenga el volúmen que pide un teatro como el de Tacon. Sin embargo, y sin que se entienda que esto lo decimos por galantería, nosotros alcanzamos gran satisfaccion oyéndola, porque si hermoso es el sol con sus rayos abrasadores bella es la luna con su luz ténue y melancólica suspendida en la azul techumbre. Una prueba de que nos gusta el canto de la Sra. Volpini es que á nosotros, tan prosaicos por naturaleza, nos inspira poéticos pensamientos.—De los señores Cresci y Biachi solo nos ocurre que decir que respectivamente llenan sus cometidos como artistas que son de no vulgares conocimientos. Y aunque no es nuestro ánimo entrar en pormenores relativos á cada una de las piezas principales de una partitura tan conocida en el mundo de los *dilettanti* citaremos sin ejemplar el duo "Suoni la tromba é intrépido" como uno de los pasajes que mas animaron á la concurrencia, arrancándole aplausos estrepitosos. Sin ese duo la ópera de *I Puritani* seria de poco efecto para los que gustan únicamente de la música dramática por lo fuertemente que agita el ánimo de los oyentes, robándole la atencion hasta en el mas insignificante recitado. Por último advertimos que no es usurpada la fama del Sr. Nunó como director de orquesta, pues que tanto esta como los coros y cuantos toman parte en los concertantes marchan con notable seguridad al compás de su batuta.

Ejercicios.—Dice la *Revista Militar* que el sábado prócsimo volverán á empezar los ejercicios semanales del regimiento de caballería de Milicias de esta plaza, que se habian suspendido con motivo de las festividades pasadas."

Ferrocarril urbano.—Varias personas avecindadas en las calles de Neptuno y del Consulado nos encargan escitemos á la empresa del nuevo ferrocarril que se construye actualmente entre la Habana y el Cerro para que cuanto antes sea posible concluya la obra en ellas, pues que han quedado obstruidas en parte con la zanja y los montones de tierra que la orillan, sin que estos dias se haya visto por allí á las cuadrillas de obreros. Confiamos en que dentro de algunos dias estarán satisfechos esos deseos.

Cosas que pasan de castaño-oscuro.—En los pocos dias que tiene de nacido el año de 61 hemos dado siete ú ocho noticias de mordeduras de perros, y eso ya vale la pena de que se mire el asunto con formalidad. Si es que la raza canina ha resuelto la *desunion*, por no estar conforme con nuestras leyes, [illegible] de una vez y apelaremos al recurso de las armas para no dejarnos morder impunemente, ó por lo menos acudiremos á otro, uniéndonos, como los picadores, defensivos las piernas.—Ayer mordió un perro á una jóven blanca en el barrio de Jesus del Monte y otro á un muchacho negro en la calle del Consulado.

Pedimos que se dé con tranca, y duro,
á esos que pegan bien solo en los cerros,
porque ya están pasando, en punto á perros,
cosas que pasan de castaño-oscuro.

Asalto.—Hemos recibido una invitacion para el baile de asalto que debe tener efecto la noche del 12 del actual en el barrio de Jesus del Monte. El *Chalons* del ejército que debe emprender la conquista es la casa del Sr. D. José Rodriguez Laguardia. Allá nos veremos el dia 12 á las siete de la noche, bellísimas niñas de Jesus del Monte.

Album Cubano.—La Administracion del periódico que con ese título dirigia la celebrada poetisa Sra. Dª Gertrúdis Gomez de Avellaneda nos pide hagamos presente á los suscritores que habian pagado adelantada la suscricion anual que conforme con lo anunciado en los periódicos de la capital y del interior ha ido satisfaciendo á todo el que se ha presentado, pero que como pudiera haber algunos que no tengan conocimiento de ese anuncio avisa nuevamente que pueden dirigirse á la calle de los Oficios, número 40, los residentes aquí, y los del interior á las agencias respectivas, en cuyos puntos se los entregará la diferencia que por el concepto indicado les corresponda.

Tratado.—Se nos pide la insercion de lo siguiente:—Muy pronto verá la luz pública un tratado de geometría práctica, ó sea de dibujo lineal aplicado á las artes, que ha escrito el profesor D. Juan D. Lequerica. Segun tenemos entendido el autor solo se ha propuesto con la publicacion de dicho tratado secundar los deseos espresados por nuestra primera autoridad, tan celosa por los adelantos de la instruccion en Cuba, en su disposicion de noviembre último relativa á la mocion de la comision provincial de instruccion primaria sobre recomendar la enseñanza del dibujo lineal en las escuelas gratuitas, y en tal concepto sabemos que el Sr. Lequerica ha puesto su mayor empeño en hacer *deleitable*, por decirlo así, la enseñanza de ese arte, valiéndose al efecto del método fácil que le han sugerido sus conocimientos y su larga práctica, y de que ha venido dando evidentes pruebas en el largo curso de su carrera de profesor, así en institutos públicos como particulares."

Para los pobres.—Verificóse anoche en el teatro de Villanueva, segun estaba anunciado, la funcion ofrecida por Mr. Nixon á beneficio de los pobres del hospital de San Juan de Dios. El programa se compuso de los trabajos mas escogidos que en el referido local ha presentado la compañía, y los artistas en general desempeñaron sus ejercicios con la maestría que tantas celebraciones les ha valido en su larga serie de representaciones. La concurrencia si no de las mas numerosas constaba de todas las clases de la sociedad, contribuyendo así todas ellas, en representacion del público, á la obra benéfica iniciada por Mr. Nixon. Recordamos que la funcion dispuesta para la tarde de mañana viérnes, y dedicada por el director de la compañía á los niños que han sobresalido en los últimos ecsámenes verificados en los colegios de esta capital, será la última que el circo de Nixon dará en el local mencionado.

Otro brujo en la Habana.—Hállase de paso en esta ciudad el mágico nigromántico Sr. Blanetti, que se dice ha dado un gran número de representaciones en varios puntos de la isla con general aceptacion, y que piensa lucir sus habilidades en algunos de nuestros teatros en ocasion oportuna. El Sr. Blanetti posee el gabinete que á su muerte dejó la celebrada viuda de Macallister, y en sus trabajos, segun leemos en letras de molde, "llama la atencion del público por la limpieza, ligereza y maestría con que son ejecutados, sin el ausilio de ayudante alguno, ni estar de acuerdo con ninguno de los espectadores." El mencionado prestidigitador parece que pasa á dar algunas funciones á Colon, donde se dice que debió hallarse el sábado prócsimo, regresando á esta ciudad la semana entrante.

Ascensiones de Mr. Delave.—Este aplaudido volatin anuncia que en los dias 12, 13 y 14 del corriente efectuará nuevas ascensiones en la maroma, verificándolo dentro de un saco el primero de dichos dias, con la carretilla y un maniquí el segundo, y con su caballo Pegaso el tercero. En esta ocasion tomará parte en el espectáculo su hermano Mr. Jean Delave. En los anuncios puedese ver se los pormenores.

Volaverunt.—Ha desaparecido la gran tienda de campaña que el coronel Wood tenia cerca de la puerta del Monserrate para exhibir sus fenómenos del reino animal y su museo zoológico. Parece que la ha llevado á Matanzas con el objeto de formar un local á la compañía acrobático-ecuestre de Mr. Nixon, por manera que al presente solo queda donde estaba el gran malakoff la cerca de tablas que le servia de defensa contra la cuchillita de los vagos y mal entretenidos. Bueno será que no quede allí por muchos dias esa madera, porque no ha de faltar quien le eche el ojo para alguna cosa de no pública utilidad: d.

Panderetas.—Al hablar de la tienda de Mr. Wood nos acuden á la memoria esos otros fenómenos del reino animal que se exhiben en los caféos, *restauranes* y bodegones, barrenando los oidos del público con su música chillona, y con su impertinente cansera de "dame medio", (porque han de saber nuestros lectores que ya empiezan á balbucear el idioma del manco de Lepanto). Sabemos que se han dictado ciertas medidas para evitar algunas libertades que en alas de la *brisa* gastronómica suelen tomarse esas hembras de mal trapo con los que andan por los parages públicos.

Otro primo.—Un ciudadano de los que viven intramuros de la Habana abrigó en su pecho á una serpiente *negra*, esto es, á un negro afortunado que logró convencerle con la prueba mas clara, con el billete nada menos, de que habia sacado 250 pesos á la lotería, añadiendo que le agradecería mucho el favor de que se lo pagára para ahorrarse de andar en pasos por las oficinas de la Renta. Aquí fué donde el buen hombre metió en su seno á la serpiente, pues habiendo largado la mosca se encuentra hoy con que el guarismo de la decena es un maldito 6 pegado sobre otro número con mucho arte. Bien dice el camorrista andaluz de la zarzuela titulada "El Pleito:"

Cria cuervos, cria cuervos...
Y te sacarán los ojos.

¡Pero hombre! ¿Que haya todavía quien se deje engañar de ese modo cuando tanto se ha escrito en los periódicos de la capital sobre petardos semejantes? La verdad, esto tiene algo de misterioso, y es menester creer en el magnetismo.

¡Tambien ellas!—Anteayer se agarraron á cachetes dos negras, una lavandera y otra víctima de la inercia que forma el carácter distintivo de nuestras enjabonadoras, y aquí quiero, aquí no quiero, se pusieron como una breva la una y la otra. Pero ¡ah! qué horror! La víctima cogió el pelo á su sacrificadora y se lo arrancó de cuajo, como hizo el cristiano de las once mil vírgenes con el moro que le disputaba sobre quién tenia mas santos en su almanaque. Afortunadamente para la lavandera el pelo habia crecido en otra cholla, representando en la suya el papel de un plagio. Puedo ser que esa sea la única negra que use peluca entre la gente de poco pelo.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

VIERNES.—San Higinio, papa y mártir.—Era natural de Atenas, y muy dado al estudio de la filosofía. Por su gran talento y carácter firme y valeroso sucedió á San Telésforo en el sumo pontificado: se aplicó con infatigable celo á organizar la disciplina eclesiástica, que á causa de las persecuciones habia ido desatendiéndose, señaló oficios propios á cada una de las órdenes clericales, prefijó algunas ceremonias para la administracion de los sacramentos y prohibió espresamente dedicar á usos profanos los bienes y utensilios ofrecidos al culto divino. Padeció martirio durante la persecucion de Antonino Pio.

Ademas se cita hoy á los Santos Alejandro, obispo, Silvino, mártir, Teodosio, cenobita, Pedro, Severo, obispo, Palemon, abad, Egovino, obispo, Anastasio, abad, y nueve compañeros, todos confesores, Silvio, obispo y confesor, Honorata, vírgen.

FIESTAS EL SABADO.—MISAS SOLEMNES.—En Santa Teresa la del Sacramento á las 7: En la Catedral dos, la de la Santísima Vírgen á las 6½ y la de Tercia á las 8½: En las Ursulinas al Divinísimo á las 6½: En Santa Catalina, Santo Domingo de esta, en el de Guanabacoa y en San Nicolás á las 7: En el Potosí de 7½ á 8 á Nuestra Señora del Rosario: En San Felipe á la Divina Pastora: En la T. O. de San Agustin al Tránsito de Nuestra Señora: En el Espíritu Santo á Nuestra Señora de la Misericordia: En el Santo Cristo á Nuestra Señora de la Salud: En la Merced á las 7: En Jesus del Monte á las 6½ á Nuestra Señora de Mercedes: En San Francisco á las 6½: En Santa Clara de 6½ á 7: En San Isidro á las 7 á la Purísima: En el Santo Angel á la Santísima Vírgen á las 7: En Guadalupe y en Regla de 7½ á 8: En Carraguao y la parroquia de Guanabacoa á las 7 á la Patrona: En Santa Teresa á las 6½ y en Jesus María á las 7 á Nuestra Señora del Cármen.

IGLESIA DE LA COMPAÑIA DE JESUS (Belen).—A las 7½ los piadosos ejercicios de costumbre: en Guadalupe á las 7½ principia la misma festividad.

SALVES.—En la Catedral, Santa Catalina, Santa Clara, Ursulinas, Santo Domingo, la Merced, San Isidro y todas las parroquias al oscurecer: con música en San Nicolás y en la parroquia de Guanabacoa.

MISA CANTADA A NTRA. SRA. DE LOS DESAMPARADOS.—El domingo 13 del corriente en San Isidro, á espensas de sus devotos, y en el Monserrate á las 8.

CORTE DE MARIA.—Dia 12 de enero.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Nuestra Señora del Pilar en su templo, sito en Carraguao: privilegiada.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Ecsistencia de enfermos el dia 8 por la mañana	231	250
Entrados durante dicho dia	19	
Salidos	25	29
Muertos	4	
Ecsistencia el 9 por la mañana incluso los convalecientes { de cirujía	78	221
{ de medicina	143	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Ecsistencia de enfermos el dia 8 por la mañana	109	113
Entrados durante dicho dia	4	
Salidas	2	2
Muertas	0	
Ecsistencia el dia 9 por la mañana		111

RASTRO DE GANADO MAYOR.
Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y ecsistencia para el 9 del corriente.

GANADOS.	NUMERO	PESO. Arrobas	lbs.	PRECIOS. Reales.	ECSISTENCIA
Toros	127	1690	00	á 30	50
Bueyes	10	140	00	á 28	00
Terneros	16	150	00	á 35	00
TOTAL	153	1980	00		69

Habana, 8 de enero de 1860.—El administrador, *Santiago Diaz.*

RASTRO DE GANADO MENOR.
Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y ecsistencia para el 9 del corriente.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. @	lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Ecsistencia.
Cerdos	49	106	136	490	1	Manteca 44 á 50; Carne 44 á 50	550
Carneros	..	..	33	33	9	44 á 50	91

Habana, 8 de enero de 1860.—El administrador, *J. M. Felix.*

REMITIDOS.

El aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp ha alcanzado aquí grande y merecida celebridad por su pureza, frescura y eminente utilidad. Tanto nuestros médicos como los facultativos de los Estados-Unidos, en cuyo pais se ha adoptado generalmente en todos los hospitales públicos, lo consideran como el remedio mas poderoso y digno de confianza para la consuncion, afecciones del hígado, bronquitis, tos crónica, y para todas las enfermedades pulmonares, que cuantos se han introducido en la Materia Médica de todos los paises. Unos prefieren el blanco y otros el oscuro; pero con respecto á pureza no hay diferencia entre ellos. Como se envian á este mercado muchas preparaciones impuras que llevan el nombre de Aceite de Hígado de Bacalao es preciso ver si en las botellas que se compren se halla el nombre de Lanman y Kemp.

De los muchos certificados y elogios que ha recibido de todas partes la célebre Zarzaparrilla de Bristol ninguno llama mas la atencion ó es mas digno de entera confianza, que las palabras que usa Don José Luis Casaseca, corresponsal de las Reales Academias de ciencias de Madrid y de Munich, Licenciado en Ciencias de la facultad de Paris, antiguo profesor de química aplicada á las artes en el Real Conservatorio de Madrid, Director por S. M. del Instituto de investigaciones químicas &c. &c.

Despues de haberla analizado, dice este señor que la zarzaparrilla de Bristol no contiene sustancia alguna mineral, ni tampoco principios orgánicos inmediatos que puedan perjudicar en lo mas mínimo á la salud, y sí únicamente sustancias orgánicas conocidas, recetadas diariamente por los facultativos, y reputadas como eficacísimas para la curacion de las enfermedades á que está destinada.

NUEVO JARABE DEPURATIVO
DEL
DR. D. JULIAN A. GALUZZO,
reemplazando ventajosamente á los aceites de hígado de bacalao:
PREPARADO POR
D. ENRIQUE H. LEUCHSENRING,
farmacéutico.

Este nuevo jarabe es de un gusto muy agradable, de fácil tolerancia aun para los estómagos mas delicados, y por sus buenos efectos se ha hecho su uso preferible á los aceites de hígado de bacalao.

Se usa en los males de garganta, en las toses rebeldes, en las bronquítis, en los accesos del asma, que alivia instantáneamente, y en todas las afecciones de los órganos respiratorios: tambien se administra con muy buen écsito en las enfermedades de la piel, las escrofulosas, los reumatismos, la gastralgia, las sifilíticas recientes ó crónicas, las úlceras, por envejecidas que sean, y todas aquellas en que se reconozca un vicio ó impureza de la sangre.

EL LABORATORIO Y DEPOSITO
CENTRAL EN LA HABANA, EN LA BOTICA Y DROGUERIA FRANCESA DE SANTA CATALINA,
calle del Obispo nº 39.

Hay establecidos depósitos en la droguería la Reunion, de los señores Catalá y Sarrá, calle del Teniente Rey:—En la Central, de los señores Lobé, Fernandez y Comp., calle de la Obrapía, y en todas las principales boticas y droguerías de la Isla. 30-21 dic.

Ungüento y Píldoras de Holloway.

Remedio cierto contra males ulcerosos. El Sr. Jeremías García Nieto, de Ciudad Bolivar, tuvo por espacio de siete años y cinco meses dos úlceras en las piernas y tres en los brazos que frustraron toda especie de remedios, aun los mas célebres, tanto internos como esternos, de que él hizo uso sin el menor provecho. Por fin recurrió al Ungüento y Píldoras de Holloway, que luego produjeron una mejora en las llagas, y habiendo continuado ese remedio por dos meses se halló completamente restablecido, y goza desde entonces de la mas robusta salud. 6-6

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mio: He leido la comunicacion del Sr. D. Tomás Raya inserta en su apreciable periódico de esta fecha y en la que dicho señor califica de "*escandalosa* la conducta observada por la Sociedad anónima *Liceo de la Habana* propietaria del Teatro de Tacon, en el embargo precautorio pedido y ejecutado el dia 3 sobre los efectos y entradas de la propiedad del esponente;" y como quiera que el que suscribe ha solicitado ese embargo en su calidad de defensor de la compañía y en observancia del acuerdo unánime de la Junta Directiva del Liceo, es de mi deber referir los hechos en que he intervenido, sin comentarios á fin de que el público los esamine bajo su verdadero aspecto, y decida, si hubo escándalo quien lo ha causado y si ha sido ó no injuriosa la conducta observada por los representantes de la sociedad.

El señor arrendatario del Teatro de Tacon debió pagar á la sociedad anónima El Liceo de la Habana el 31 de diciembre de 1860 la cantidad de $6937—59 centavos segun la escritura pública otorgada en 27 de abril del mismo año, y que firmaron el Escmo. Sr. Conde de Cañongo como Presidente de la sociedad y el Sr. D. Tomás Raya.

En lugar de cumplir este compromiso abonando la antedicha mesada el Sr. Raya dirigió á la Junta directiva un desatento oficio, fecha 29 de diciembre, en el que sin razon admisible manifestaba que en vez de pagar [illegible] $6937—59 centavos en el Banco Español de la Habana.

La Junta directiva con vista de este oficio comisionó al Sr. D. Domingo Sterling y Heredia, miembro de la misma, para que contestando al Sr. Raya procurase obtener un acuerdo. El Sr. Sterling cumpliendo su cometido se avistó con el Sr. Raya, no logrando apesar de sus instancias conducirlo al terreno conciliador á que deseaba atraerlo. Pero como el Sr. Raya manifestase deseo de mas amplia discusion le invitó el Sr. Sterling á que asistiese á la sesion de la Junta directiva que habia de celebrarse en la noche del 31: así dijo habérselo ofrecido; mas se le esperó en vano hasta las 9.

En esta sesion se acordó oficiar al Sr. arrendatario esigiéndole que remitiese el comprobante del depósito hecho en el Banco Español á mas tardar á las doce del dia 2 de enero de 1861: acordose ademas que si en ese dia y hora no habia contestado el Sr. Raya ó satisfecho la mesada: dedujese el abogado de la sociedad el derecho que pudiera competirle ante los tribunales solicitando desde luego embargo precautorio sobre los efectos que tuviese el Sr. arrendatario en el teatro y el producido de las funciones que en el mismo se dieran.

No á las doce del dos del corriente: sino á las tres de la tarde citó el abogado á juicio de conciliacion al Sr. Raya, y pidió el embargo precautorio en los términos acordados. Deseando llevar su consideracion hasta el último estremo se tomó la libertad de disponer que no se hiciese efectivo el embargo hasta el dia siguiente, con la mira de dar tiempo á que el Sr. Raya en justa apreciacion de sus intereses cumpliera su compromiso sin dar lugar á medidas de esta clase.

El Sr. Raya ni contestó ni concurrió el dia 3 á la citacion del Sr. Teniente de Alcalde tercero, y entónces pidió el abogado que se le citara nuevamente haciendo efectivo el embargo.

El dia 3 por la tarde se ejecutó este á la hora en que el juzgado creyó oportuna, no porque escojiese el momento en que faltase del teatro el Sr. Raya puesto que su presencia en nada podia influir para que quedasen incumplidas las disposiciones de una autoridad lejítima.

Ejecutado esto así, el mismo 3 de enero como á las 7 de la noche me invitó el Sr. Teniente de alcalde tercero para que pasase á su casa donde me aguardaba el Sr. D. Francisco Ibañez con objeto de arreglar el asunto del embargo decretado. Ocurrí al instante al llamamiento de S. Sria., y el señor Ibañez me manifestó entónces que deseando servir al Sr. D. Tomás Raya, arrendatario del Teatro de Tacon, suplicaba que se suspendiese el embargo haciéndole efectivo en la cantidad de $6937—59 centavos, que en bonos habia depositado el mismo Sr. Ibañez en su propio nombre y bajo ciertas condiciones en el Banco Español. Supliqué á mi vez á este Sr. que cortase el mal de raiz dándome un mandato de la espresada suma y todo quedaria concluido inmediatamente; pero como no accediera á esta súplica, apesar de no ser hora oportuna (eran las ocho y media de la noche), y de no tener autorizacion de la Junta, accedí bajo mi responsabilidad á que se suspendiese el embargo precautorio inmediatamente con tal que se hiciese efectivo sobre la cantidad de 8900 pesos, hasta la cual se comprometió el Sr. Ibañez á ampliar el depósito.

Mas aun: no siendo aquella hora hábil para constituir el embargo sobre el depósito hecho en el Banco Español me avine bajo mi responsabilidad particular á que se aplazase hasta el siguiente dia, decretándose desde luego la suspension del que fué discernido sobre los efectos y entradas del teatro.

El Sr. Ibañez escribió con su propia mano este acuerdo, y el Sr. juez lo aprobó, librándose en consecuencia la órden oportuna.

Deseando yo evitar nuevos pasos judiciales, escándalos y costas al Sr. Arrendatario, me permití invitar al Sr. Ibañez á una conferencia, que tuvimos esa misma noche en el teatro de Tacon, y en la que convino el Sr. Ibañez en que al dia siguiente abonaria el Sr. Raya la suma adeudada de 6937$ 59 centavos.

El 4 se le remitió el recibo y fué pagado, estendiéndose nueva acta ante el juez á fin de que quedase sin efecto el embargo. En esa acta consigné que renunciaba á los honorarios y derechos que pudieran corresponderme, á fin de que no recayesen en el Sr. Arrendatario, que fué condenado en las costas.

He aquí los hechos de la manera que están consignados en actas judiciales, y en las de la sociedad anónima El Liceo de la Habana.

El público, á quien apela el Sr. Raya, y cuyo juicio respeto y espero tranquilo, juzgará si ha sido *escandalosa la conducta observada por la sociedad* en el embargo precautorio. El público declarará si el escándalo estuvo de parte de quien publicó el remitido del 5 de enero, ó de la sociedad, que á la primera palabra que se le dirige responde con un embargo tan legalmente pedido como justamente decretado: declarará si el *escándalo* lo promueve el que no paga sus deudas, ó los representantes de una compañía que observan con el deudor una conducta de *vicios y vejámenes imposibles de respetar*, respóndase el mismo Sr. Raya como hombre de conciencia y como jurisconsulto. Lo que es el público de la Habana y la Sociedad, saben ya á lo que han de atenerse.

En mi particular únicamente deseo que se conozcan los hechos en que he intervenido, y se comprenda que lejos de haber habido escándalo por parte de los representantes de la sociedad "El Liceo de la Habana," su conducta ha sido tan mesurada como digna, y la única falta que pudiera imputársele consiste en la escesiva generosidad con que ha sido en todas ocasiones con el Sr. arrendatario.

¡Ojalá que este Sr. lo comprenda así, y que no nos ponga en el caso de dar mayores esplicaciones!

Soy Sr. Director, con la consideracion mas respetuosa y distinguida, su affmo. servidor Q. B. S. M.—*J. R. de Betancourt.*

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

EL ABOGADO DON FEDERICO KING, DE Nueva York se halla en el hotel Cubano. Teniente-Rey n. 9, regresará el 18 del presente por el vapor de Soto su bufete en New-York está en el n. 335 Broadway. 5-8

FRANCISCO GIRALT, ABOGADO, DE REgreso de su viage á Europa se ofrece á sus clientes en su nueva morada: Obra-pía 58. 30-30D

DON MANUEL ABREU, PROFESOR DE MEDIcina y cirujía de la facultad de Barcelona, ex-médico cirujano de sanidad en la Península y agregado á la Universidad de esta capital, ofrece sus conocimientos y en particular para las enfermedades nerviosas ó histéricas y afecciones herpéticas, por las cuales usa un método especial é infalible. Consultas de 2 á 3, gratis únicamente para pobres de solemnidad. San Ignacio n. 63, entre Santa Clara y Luz. 15-1

EL DOCTOR BELOT HA TRASLADO SU GAbinete de consultas al n. 3, calle de Cuba, esquina á la del Tejadillo, donde se reciben los avisos.—Horas de consulta de doce á dos. 15-9e.

DON LEOPOLDO WINTERHALTER, DOCtor en medicina de la facultad de Munich, Berlin y Viena, se ofrece en todos los ramos de su profesion, especialmente en la parte quirúrjica, enfermedades de los ojos nerviosas y venéreas. Calle de San Ignacio, n. 67, entre Sol y Luz. Consultas de 9 á 10 y de 3 á 4.

LEOPOLD WINTERHALTER, M. D., GERman physician, offers his services to the public, particularly in deseases of the chest and throat and the genital sistem.
Ignacio Street, 67, between Sol and Luz.
Consulting hours from 9 to 10 and 3 to 4. 30-16 dbre.

EL DOCTOR JIMENEZ Y FORCA, MEDICO de hospitalidad y Beneficencia de Madrid, socio de varias academias científicas, ofrece al público sus conocimientos homeopáticos, con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, en los dolores reumáticos y de estómago por antiguas que sean estas dolencias. Recibe órdenes calle de la Habana n. 39 y consultas de 10 á 11. 30-6 E

NOGUEROL, MEDICO CIRUJANO, SE HA trasladado á la calle del Teniente-Rey n. 43 entre Bernaza y Cristo.—Horas de consulta de 12 á 1. 12-11

DON JOAQUIN G. LEBREDO, MEDICO-CIRUjano, ha pasado su habitacion á la calle de O-Reilly n. 43, entre Villegas y Puerta del Monserrate.—Consultas, de tres á cinco. 30-15 Dbre.

EL DOCTOR EDUARDO FINLAY, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA Y OCULISTA.—Calle de Compostela n. 39 entre Amargura y Teniente-Rey. 12-0

MADAMA M. E. CLEMENTE, PARTERA FAcultativa, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de la noche, del cual es ya conocida: la misma tiene un surtido de canastillas y piezas de todas clases para las mismas, como asimismo ajuares de bautizar, á precios equitativos: vive calle de Cuba n. 141 frente á la Maestranza de Artillería. 3m.-5 E.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa ha trasladado su habitacion á la calle de la Reina primera cuadra entre Galiano y Rayo n. 11. 30-4 E

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, PARTERA facultativa ha trasladado su habitacion á la calle de la Reina n. 14, donde ofrece sus servicios. 6-22-N

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ, PARTERA examinada en el colegio de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Dragones n. 64 entre las del Rayo y San Nicolás, en donde recibirá avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. [illegible]

MADAMA ANTONIETA GALLIMEE DESA, partera, de la facultad médica de Paris y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta culta ciudad haber fijado su morada en la calle de la Amistad n. 63 entre S. Rafael y S. José. 30-1 E

MADAMA M. E. CLEMENT, PARTERA FAcultativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de la noche, del cual ya es conocida. Vive en la calle de Cuba n. 141 frente á la Maestranza de Artillería. 3ms-1 Mv

MADAMA MARIA FERDINAD, PARTERA facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquier hora del dia ó de la noche, habla castellano francés, inglés y aleman. Consulado 47. 30-22 Dbr.

MADAMA TERESA CAMERZINI PARTERA recibida, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62 habla castellano, inglés, francés é italiano. 60-17 Enero

A LOS DENTISTAS, DON GUILLERMO L. Tinker, cirujano dentista, en los altos calle de la Habana núm. 40 tiene un buen surtido de efectos para dentista como son piezas, limas, cepillos y piedras orificadores, escavadores, limpiadores &c. oro batido, bueno artificial: pasta blanca: oro para planchas; platina, soldaduras á precios moderados. 3-4 Enero

MANUELA FERNANDEZ, PARTERA RECIbida, ha trasladado su habitacion á la calle de Manrique n. 24 entre Animas y Lagunas. 12-1

M. CARLOS BLOCH, QUIROPEDISTA, VIVE en la calle del Obispo n. 91 frente la tienda de música de los Sres. Edelman.—Estraccion de los callos á un peso cada uno. Las demas escrecencias y enfermedades como juanetes y uñeros, á precios convencionales. 3-1 E

D. MIGUEL RAMON VIETA, CIRUJANO-DENTISTA se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad. Calzada de Galeano n. 118 esquina á la Zanja. Año 22 Ab

GUILLERMO C. DOWNS, CIRUJANO-DENTISTA.—Interesante á los dentistas.—En la calle de O-Reilly n. 96 se hallará un completo surtido de efectos para los dentistas como son: instrumentos de mecánica y cirujía, dientes de todas clases, oro para orificar, idem para planchas, platina, soldadura y todo lo perteneciente á la profesion. 6m-11 ebre.

D. GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO-dentista, calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente-Rey.
Nota. A los Sres. dentistas, tanto de esta capital como de los demas pueblos de la Isla, les facilitará todo lo concerniente al arte. 22-9-Nov

GUILERMO L. TINKER.—INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40, esquina á la de la Obrapía.
D. G. Tinker, cirujano-dentista, tiene el honor de participar al público y á sus amigos y numerosa clientela haber vuelto de los Estados-Unidos por el vapor De Soto el 27 con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos de su arte, y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.
Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla.
El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.
Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.
Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 3-10

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de cuenta, hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano, ocurra á la camisería calle de la Habana n. 186. Año 4 E

ENSEÑANZAS.

PROFESOR CARLOS THERY POSADA DE la Campana cuarto 35. Lecciones particulares á domicilio Clases á las seis de la tarde. Mecanismo de la mano.
Letras. Caligrafía. Una letra especial por las señoras y señoritas 1 onza.
Teneduría de libros por partida doble. Aritmética francés é inglés garantizado. 8-9

COLEGIO DE SANTO TOMAS.—EL 7 DEL presente continuarán las clases de este antiguo instituto situado en la calzada de Galiano entre las calles de S. Rafael y S. José, uno de los puntos mas saludables de esta capital. El director, ocupado de inspeccionar constantemente las tareas de los profesores y de los alumnos, no omite ningun sacrificio para corresponder á la confianza que en él han depositado los Sres. padres de familia: todas las clases estan desempeñadas por preceptores honrados, instruidos y laboriosos: el edificio que se estiende desde la referida calzada hasta la calle del Rayo, se compone de tres pisos con salones espaciosos y ventilados salones destinados al estudio, refectorios y dormitorios de los niños: Habana Enero 2 de 1861.—Ramon Ruar. 1-2

EXAMENES.—EN EL DIA 21 DEL PASADO mes y año tuvieron lugar los de la escuela gratuita de Bacuranao, dirigida por el profesor D. Manuel Quijano, los que tuvimos la satisfaccion de presenciar. El esmerado celo del maestro en educar la juventud que tiene á su cargo, [illegible] demostrando perfectamente sus adelantos, y satisfecho del buen aprovechamiento en las distintas materias que trataron el Sr. Cura párroco se dignó dictarles un período que uno de los alumnos escribió en la pizarra con bastante soltura, el cual despues de leido lo analizaron perfectamente. Despues se les puso el mapa de la isla de Cuba, en el que recorrieron la parte que correspondia, arreglado á la capacidad, no dejando nada que desear á los espectadores. En vista de esto, la autoridad local que presidia dió tres premios á los alumnos D. Leandro Corona, D. Máximo Navarro y D. Luis de los Santos, por haberse portado mas sobresalientes, manifestando dicha autoridad lo satisfecho que estaban y que seria una recomendacion para el superior Gobierno. Igualmente demostrando el carácter del preceptor que dejaba demostrado sus desvelos en las buenas máximas de sus discípulos. Tambien se invitaba á los padres que tienen hijos y no los educan, los remitan á las casas de educacion á que aprendan y sepan portarse en sociedad, pues el hombre ilustrado es digno de los mayores elogios. 4-8

M. BENOITON, EX-PROFESOR DEL LICEO imperial de Burdeos, sigue dando lecciones de francés y de todos los ramos de instruccion secundaria. Contestarán calle de la Lamparilla, n. 39, entre Bernaza y Villegas. 30-1 E

ACADEMIA MERCANTIL DE BERNARDO Laudumiey, calle de O-Reilly n. 108 entre Cuba y Aguiar.
TENEDURIA DE LIBROS.
ARITMETICA MERCANTIL.
LETRA INGLESA.
IDIOMAS, INGLES Y FRANCES.
Se dán tambien lecciones en casas particulares. 30-23 Dbre.

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE, CAlle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela. Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros, pero sin fijar tiempo.
LETRA INGLESA de la mas moderna y de diferentes tipos por un método especial y con el cual se hacen rápidos progresos.
ESCRITURA al dictado y con ortografía.
GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMETICA.
Se admiten únicamente seis alumnos internos.
Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.
Los precios de cada ramo por toda la enseñanza ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos y se enseñará gratis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos de cualquiera de los ramos arriba indicados. 30-4-D

REAL COLEGIO DE S. CRISTOBAL EN CARraguao. Este antiguo y conocido establecimiento situado á las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber, y mas ansiosos de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el pais que los viera nacer, que miras interesadas, espera tener reunido en él cuanto se desea en garantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 30-16-D

UN PROFESOR DE PIANO RECIEN LLEGAdo de la Península se ofrece para dar lecciones en un colegio ó en casas particulares; calle del Teniente-Rey núm 8, entresuelos entre Cuba y San Ignacio. 3-10

ESCUELA NORMAL GIMNASTICA.—EL DIA 7 del corriente vuelve á abrir las puertas á sus numerosos alumnos el gimnasio cuyo nombre encabeza estas líneas, y que estaban cerradas á consecuencia de las pasadas pascuas. Sus clases, de 7½ á 9 de la mañana, de 6 á 7 de la tarde y de 7 á 8 de la noche, seguirán asistidas con el mismo celo y puntualidad que tan recomendable han hecho á su digno Director. Recomendamos á los jóvenes y á los padres de familia este establecimiento que tan buenos ejemplos ha prestado haciendo recobrar la salud por medio del [illegible] arte á que se dedica. Consulado 131. 4-8

COLEGIO DE SANTO DOMINGO.—CALLE de la Merced n. 42.—Desde el dia 7 del corriente se continuarán las tareas de la educacion en este plantel, con la eficacia y esmero con que siempre se ha trabajado por la pronta y sólida instruccion de los niños, observando en la mas escrupulosa moralidad y órden, adoptando los métodos que son mas adecuados á la capacidad de la niñez. El director José T. Romero y Correa. 8-6

COLEGIO EL CORAZON DE JESUS.—CALLE de la Amistad n. 71.—El dia 7 del corriente continuarán de nuevo sus tareas literarias de este instituto: admitiéndose pupilos, medios pupilos y esternos. El director Alejandro Sanchez. 15-6

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE PAULA.—Neptuno núm. 65.—Comienzan nuevamente en dicho establecimiento las tareas literarias, el dia 7 de Enero. Martin de Zalazar y Ascanía. 8-6

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE. TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 182 entre Muralla y Sol. 30-4D

UN PROFESOR DE EDUCACION, SE OFREce á dar lecciones en casas particulares ó academias en los ramos siguientes: aritmética, gramática, escritura española é inglesa por varios sistemas y todo lo primario: ademas Geografía de la Isla y universal, matemáticas, inglés. Manrique 157. 10-11

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria y secundaria, de matemáticas, teneduría de libros, inglés, francés y latin, que tiene buenas recomendaciones, desea ocuparse en la enseñanza de dichos ramos: Muralla n. 51, quincallería. 5-11

SEÑORES DIRECTORES DE COLEGIOS.—UN individuo de moralidad que puede dar los informes que se deseen y que tiene una regular instruccion, desea ocupar algunas horas en dar clases de matemáticas, aritmética mercantil, teneduría de libros, dibujo lineal y otras, en colegios. Tambien se haria cargo de llevar la contabilidad de una casa de comercio, almacen &c. Solicítese por este periódico á M. A. F. 6-11

SANTA MARIA MAGDALENA, COLEGIO DE niñas calle de Villegas n. 113.—Desde el dia 7 del presente continuarán las tareas de este instituto.—Ramos que se enseñan: religion, lectura, escritura, moral, urbanidad, aritmética, gramática, geografía general de la isla, historia sagrada, idiomas, dibujo, piano y toda clase de costuras y bordados. Las clases de aritmética y gramática están al cargo del profesor don José de Abalo y las de geografía é historia, al de don José Bosch.—La directora, Juana de O. de Lopez. 5-11

UN PROFESOR DE LOS IDIOMAS FRANCES é inglés, teniendo algunas horas desocupadas ofrece sus servicios á las personas de este barrio. Calzada Real del Cerro n. 159 dará razon. 31-11 Enero.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LAGAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1849, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:
LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en quince lecciones.
TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.
ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal; el método es fácil y muy simplificado.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.
Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares.
NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.
Calle de Aguiar n. 79 entre las del Obispo y Obrapía. 4-9

DON MAURICIO FOUQUE, PROFESOR DE idioma francés, se ofrece á las personas que deseen tomar lecciones en sus casas, por una corta retribucion, y se hace cargo tambien de la instruccion primaria, caligrafía, aritmética letra inglesa y dibujo lineal. Inquisidor núm. 55.

LA SEÑORITA DOÑA HERMINA CARRERE, profesora de piano, se ofrece á los padres de familia y establecimientos de educacion, para dar lecciones, pudiendo presentar certificados de su capacidad y honradez, lo que se dejará satisfecho á los mas exigentes en su arte: dará lecciones á domicilio y en su morada. Obrapía n. 23, en los altos.

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.—TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE. Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 2 dias.
ARITMETICA MERCANTIL.
Comprendiendo cambios estrangeros &c. en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA, RAPIDA.
por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamientos en 8 dias.
INGLES Ó FRANCES en 6 meses.
ITALIANO Ó ESPAÑOL en 5 meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 19, entre Obrapía y Lamparilla, en los magníficos altos de la sedería.

LETRA INGLESA COMERCIAL, RAPIDA Y hermosa, ó reforma garantizada de toda mala letra en 6 clases. Academia mercantil de Palmer calle de Mercaderes n. 19 entre Obrapía y Lamparilla, en los magníficos altos de la sedería.

MR. A. STEINBACH, CONTINUA DANDO lecciones particulares de piano, bajo, francés, aleman y teneduría de libros. Cuba 129 y Luz 4.

CURSO DE LOS IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Sistema Sampol. Sintético, analítico de viva voz. Sin gramática ni ningun libro.—El que suscribe, profesor de idiomas, autor é inventor de su sistema esclusivo, fruto de la esperiencia de *treinta y un años* de práctica que ha consagrado al estudio y la enseñanza de los mismos: habiendo ejercido su profesion en Nueva-Orleans por el espacio de *veinte y cuatro* años con continuo y ultimadamente por *siete años* en la capital de Méjico, donde ha recibido siempre repetidas pruebas de aprecio y gratitud por su método superior de enseñanza; su sistema fundado sobre los verdaderos principios de la naturaleza y el órden del razonamiento, ha sido generalmente reconocido como el único método que se conoce hoy dia, que posee todas las ventajas para que los adultos puedan aprender con facilidad á hablar, leer y escribir el *inglés* y el *francés* en 6 á 8 meses con poco estudio y sin ningun trabajo, sin hacer conjugaciones de verbos, y sin necesidad de libro alguno.
Ha venido á este pais para hacer permanente su residencia en esta capital y á establecerse como profesor de idiomas, para cuyo objeto ha fijado su Academia en la calle de Cuba n. 25 entre las del Obispo y Obrapía, en donde abrirá sus cátedras y principiarán sus cursos el dia 14 de enero que vendrá como sigue: Habrá tres cátedras al dia, á saber: por la mañana á las 7 á las 8 y de 10 á 11, por la tarde de 1 á 2 y de las 5 á las 6, y de 8 á 9 de la noche. Cada cátedra podrá contener seis alumnos lo mas. La duracion de la leccion será de una hora. Cada alumno tiene que saber hablar y escribir bien el idioma castellano y debe proveerse de un cuaderno *in folio* de 20 hojas de papel rayado para escribir en él las lecciones y en la mas.
Las cátedras tendrán lugar tres veces á la semana á saber: los lunes, miércoles y viérnes de idioma inglés; y los martes, jueves y sábados de idioma francés. Se debe tener presente que la misma cátedra no se enseñe los dos idiomas á un tiempo á fin de que los que estudian inglés no estudien francés y viceversa.
En cuanto al precio de la enseñanza los que se presentaren antes del dia 14 de enero solo pagarán *tres doblones* mensuales y desde entonces en adelante se pagará una onza. Los pagos se harán siempre adelantados. Los señores que de la edad de 17 á 40 años, sin distincion de [illegible], quisieren se reunieran para la organizacion de dichas cátedras, se servirán presentarse en la Academia de idiomas calle de Cuba n. 25 de 7 á 8 á las 12 de la mañana ó de las 5 de la tarde á las 8 de la noche.—*Jaime Sampol.* 15-29

UN PROFESOR YA MUY ACREDITADO, [illegible] desea encontrar algunas clases de inglés ó francés, tambien se hace cargo de todos los ramos de instruccion primaria; informarán en la droguería La [illegible] Obrapía n. 18.

BALTASAR VELAZQUEZ, PROFESOR DE Idiomas y humanidades, se ofrece á dar lecciones en colegios ó casas particulares, recibe avisos en la calle de Compostela n. 19. 15-1

REAL COLEGIO DE HUMANIDADES DE JESus, Instituto de enseñanza primaria y secundaria, elemental y superior, con cursos de Física y Matemáticas incorporado á la Real Universidad, por Real órden de 5 de julio de 1858, calle de Crespo n. 13, entre las de Colon y Trocadero.
Este colegio cuyas puertas se abrieron de nuevo el primero de diciembre de 1860, continuará sus tareas literarias.—Convencido el director de este colegio de la imperiosa necesidad de una educacion religiosa, procura que la que se da á sus alumnos sea tan completa como se pueda. Para este efecto posee el colegio una capilla donde [illegible]. Los Sres. padres de familia que le honran con su confianza [illegible] les suministrará el prospecto que se facilitará en la portería á cualquiera que lo solicite.—Rafael A. Tomati, Presbítero.

COLEGIO DE SAN ANACLETO, CALLE DE S. NICOLAS N. 152, ENTRE LAS DE LA REINA y Estrella.
El dia 7 continuarán las tareas literarias en este Instituto: lo que se participa en conocimiento de los Sres. padres de familia y del público en general.
En él se admiten pupilos por 25 pesos mensuales; medio pupilos por 15 pesos idem; y esternos por 5 pesos idem.—21 Director—Br. Rafael S. Casado.

COLEGIO HISPANO-AMERICANO EN HOBOKEN.—El que suscribe, director que ha sido por espacio de ocho años de un colegio en los Estados-Unidos y profesor de idiomas hace seis en los principales institutos y familias de la Habana, tiene el honor de participar á los señores padres de familia [illegible] desde el 1º de mayo prócsimo un colegio *Hispano-Americano* en Hoboken, (cerca de Nueva-York) en [illegible] al prospecto [illegible] que serán conducidos de la Habana por el mismo [illegible] Sr. Artieche, Aguila 256 ó al director, Neptuno n. 25.—*Dr. J. W. Zimmerman.*

ENRIQUE POEY PARTICIPA A SUS AMIgos y al público en general que sigue encargándose de la educacion primaria y secundaria en casas particulares: Amistad n. 48.

UN PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMAria elemental, geografía universal, latin y teneduría de libros, teniendo algunas horas desocupadas se ofrece á dar lecciones en casas particulares, en los ramos ya indicados por un módico precio. Impondrán calle de Villegas n. 19, entre O-Reilly y [illegible].

UN PROFESOR DE EDUCACION PRIMARIA y secundaria, é idioma inglés, que actualmente ejerce su profesion, teniendo desocupadas algunas horas desea [illegible] casas particulares ó colegios [illegible] calle del Empedrado n. 1 darán razon. 7-10

IDIOMA INGLES.—MR. D. SCOPELD Y MR. F. Patrison, naturales de los Estados-Unidos [illegible]

REFORMA DE LETRA ESPAÑOLA E INGLESA, cálculo mercantil y teneduría de libros bajo el sistema de los acreditados profesores: calle de San Rafael n. 39, entre Aguila y Galeano [illegible] 3-10

CLASES DE ESCRITURA, LECTURA, GRAmática castellana y aritmética por dos entendidos profesores. Aunque los alumnos sean de edad podrán principiar su instruccion garantizando su adelanto en tres meses. San Rafael n. 39, entre Aguila y Galeano, sastrería de Castrachi. 4-10

ARTES Y OFICIOS.

REGALO DE PRENDAS DE ORO QUE SE HArá á toda persona que se retrate á cualquier precio en la Galería fotográfica de la calle de O-Reilly n. 56 entre Villegas y Bernaza.
Un hermoso alfiler de señora con sus candados,
ó una relogera de oro,
ó un par de pulsos,
ó un relicario con su cadena,
ó una sortija con tres piedras,
ó un relicario con dos caras para retrato,
ó unos gemelos de camisa con tres botones de pecho,
ó una leontina y otra infinidad de objetos de todo de oro.
Esta casa es la primera que ha ofrecido regalos y dará mas valor en prendas que ninguna otra siendo así que los retratos saldrán mas baratos que los anunciados á un peso y cincuenta centavos (los objetos serán repartidos con honradez).
Se invita al público pase á cerciorarse de la realidad de este anuncio. 6-9

VETERINARIA.—D. CIRILO INIRO CORTina, profesor veterinario de primera clase procedente de la escuela veterinaria de Madrid, participa al público en general y á sus amigos en particular haber abierto un establecimiento de albeitería en la calle de la Zanja esquina á la del Rayo en el cual tendrá constantemente un surtido de herraduras de diferentes modelos á la inglesa, á la francesa y á la española para aplicarlas á fuego y á frio. Tambien habrá una caballeriza espaciosa con todo aseo y comodidad para admitir caballos á piso. Local para carruages y aposentos para sus conductores, á precios equitativos. 4-8

LOS SRES. FREDRICKS Y COHNER, TIENEN el gusto de anunciar al público la llegada del Sr. Piot, artista al oleo, que viene de su establecimiento de Nueva York y informan á las personas que le hayan dado órdenes para retratos, que desde esta fecha el Sr. Piot está dispuesto á dar seciones á todos los dias, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde: calle de O'Reilly núm. 44, al lado de la abaquería á la esquina de la calle de Villegas. 8-3

UNA Y HERMANO, IMPORTADORES DE lámparas y aceite de carbon de piedra por mayor, reciben órdenes de cualquier punto de la Isla en su establecimiento calle de la Amistad n. 94. Habana y [illegible]. 30-16 N

AVISO. EL SEÑOR DON MANUEL ARIAS Y Paez, habitando en Madrid, calle de Caballero de Gracia, n. 48, ofrece sus servicios como agente de negocios.
El Sr. de Arias ha desempeñado en la Habana los empleos efectivos de Tesorero de la Administracion General de Rentas Marítimas y de Interventor General de Correos habiendo desempeñado tambien en comision la Tesorería General de Ejército, Hacienda y Marina, y la Administracion General de Correos, siendo por esta razon aceptables sus servicios á los que residiendo en las provincias de Ultramar quieran honrarle con su confianza, lo cual espera no ver defraudadas. 9-7 oct.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la peletería La Cubana, calle de Mercaderes, n. 88. Camisería calle de la Habana, n. 39. Peletería La Granada, calle de la Muralla, ó en la tienda de ropas La Oriental, calzada del Monte, seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio, n. 23, vive el interesado.—F. Luque. 30-16 D

F. K. SOWERS, ESTANDO DEDICADO POR algun tiempo á arar la tierra, siembra y cultivacion de la caña por el sistema de la Luisiana, tiene el honor de ofrecer nuevamente sus servicios á la mayoría de estos respetables hacendados, comprometiéndose mediante contrato por una módica suma á efectuar esta operacion en cualquiera finca con ventajoso resultado para los dueños. Siendo un modo provechoso el que dejo indicado, y habiéndome ocupado algunos señores hacendados [illegible], y teniendo pruebas de lo satisfechos que están con el resultado de mis faenas, me hace asegurar que todos los que los imiten gozarán de igual beneficio. Con este sistema se logra hacer productiva y casi nueva la tierra que se considere inútil por su vejez, no siendo de necesidad gran número de instrumentos y brazos para lograr este objeto.
Las órdenes que se me den serán prontamente atendidas, pudiendo dirigirlas al Sr. D. Rafael Perez Santa María; calle del Obispo n. 12. Tambien conservo un gran surtido de todas clases de arados, surcadores, cultivadores y rastros, los que vendo por precios [illegible] módicos que los que se puedan conseguir de otras fábricas, superando los mios en clase y solidez y siendo los arados de una nueva invencion por tener las tejas y cuchillos á la americana y timon y mango á la criolla.
DEPOSITOS. Casa del Sr. D. C. S. Busto, calle de los Oficios n. 7 Habana.—Casa de los Sres. Cobbo Uhrback y Garcia, Gelabert n. 1 y 3 en Matanzas.
—Responde de la ecsactitud de este aserto: Pedro Hernandez Morejon.—Conde de la Reunion, Ingenio Herradura.—Responde de la ecsactitud de este aserto: José Baró. 91-25-N

EN LA CARPINTERIA CALLE DEL REFUgio n. 6, el dueño se compromete á desempeñar toda clase de trabajo de blanco y de caoba. Se reciben de 3 á 4 aprendices peninsulares que deseen aprender. 6-5

EMPRESA DE LETRINAS Y SUMIDEROS, SItuada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de San Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:

Calle de San Ignacio esquina á la de la Amargura, almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, y calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano ferretería. 30-5E

APRENDICES.—MADAMA APPOLINE DUmoustier llama la atencion de las señoras de la Habana sobre su establecimiento de lavado y planchado de ropa fina, calle de Cuba n. 65; suplicando se sirvan visitarlo para convencerse por sí mismas de las grandes ventajas que encuentran las "aprendisas," en todo lo que constituye la enseñanza, como tambien el cuidado y el bienestar, pues Madama Apoline garantiza formar en un año una *lavandera y planchadora* cumplida. 15-11

LAVADO DE ROPA FINA.—CON TODA PERfeccion y puntualidad, se hace cargo de la hombre, una Sra. inteligente contando para ello, con buenas lavanderas y planchadoras: Tejadillo n. 4 entre Cuba y S. Ignacio, se necesitan una buena lavandera y planchadora. 4-11

SOLICITUDES.
PERSONALES Y DE CRIADOS.

UNA CRIANDERA DE POCOS MESES DE PArida desea encontrar una cria á media leche. Calzada del Monte n. 6. 4-11

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE TRASpasa la contrata de un asiático buen criado de mano propio para lo que quieran aplicarlo por ser muy jóven. O-Reilly n. 73. 4-11

ACOMODARSE UNA CRIANDERA DE 3 MEses de parida á leche entera: calle de Gervasio n. 104. 4-11

SE TRASPASA LA CONTRATA DE UN YUCAteco, con muy buenos principios de cocinero, escelente servicial de mano, muy humilde, con 2 años menos de su contrata, y son los que ha servido, por no querer continuar, en precio muy módico. Concordia n. 23. 4-11

UN ASIATICO SOLICITA UNA COLOCAcion de cocinero ó criado de mano: Luz núm. 59. 4-11

TOMAR EN ALQUILER UN NEGRO COCINEro superior: S. Ignacio 16. 4-11

UN MAQUINISTA INGLES QUE APRENDIO en Londres, acostumbrado á trabajar en ingenios, desea colocarse; es muy hábil y compone las máquinas fácilmente, en caso de rotura. Impondrán en la librería de Wilson y Cuba, calle de Mercaderes n. 86. 6-11

UNA SEÑORA AMERICANA SOLICITA COlocacion para cuidar niños y enseñarles el inglés, ó costura lo que posee con perfeccion, toda clase de trabajo de aguja. San Ignacio n. 11. 4-10

SE TRASPASAN LAS CONTRATAS DE VEINte y siete colonos asiáticos. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 109. 8-11

UN INDIVIDUO DE MORALIDAD, QUE SEA apto para desempeñar clases de instruccion primaria. Informarán en el colegio de Santo Tomás, calzada de Galiano n. 81. 5-11

UN JOVEN QUE POSEA LOS IDIOMAS INglés y español, se le harán buenas ofertas si corresponde al trabajo que tiene que desempeñar, sobre lo cual informarán en el hotel Buena Vista, desde las 9 hasta las 10 de la mañana y 3 á 5 de la tarde. 4-11

SE SOLICITA UNA CRIANDERA DE POCOS meses de parida, de buena y abundante leche, que sea esclava. Callejon de San Juan de Dios n. 2, al lado de la casa de Guilla. 4-11

CALLE REAL DE REGLA NUMERO 186 SOLIcita colocacion una meridana costurera y de buenas costumbres. 3-9

UNA BUENA CRIADA DE MANO Y QUE SEpa coser: calle de la Amistad núm. 13 entre Virtudes y Concordia. 4-9

UN JOVEN DE 20 AÑOS DESEA PASAR A LA Península para cuidar niños ó acompañar un caballero: peluquería Jardin Habanero; Obrapía esquina á la de Cuba. 4-9

UNA JOVEN NATURAL DE CANARIAS DESEA encontrar una colocacion bien para el cuidado de un niño ó para acompañar una señora ó coser, tiene buenas personas que abonen su conducta: calle de San José núm. 22. 4-9

UN JOVEN PANADERO DESEA COLOCARSE para el campo; plaza del Cristo Villegas 40, fonda de Monserrate. 4-9

DE 15 A 20,000$ SE DESEAN IMPONER EN HIpoteca sobre finca urbana, debiendo tener dos terceras partes mas del valor del préstamo. La persona que lo solicite puede dejar las señas de su casa en la calle de Cuba n. 112. 4-9

UNA SEÑORA SOLICITA UNA CASA PARA ir de criandera, de muy buena y abundante leche: calle de Tacon n. 1 darán razon. 4-9

UN INDIVIDUO MAESTRO DE OBRAS DE albañilería se ofrece al público comprometiéndose hacer los trabajos que se le contraten un 10 p% mas barato que los demas y con garantías: calle de San Rafael núm. 98 impondrán. Tambien se hace cargo de planos por un corto estipendio. 15-9E

D. FRANCISCO DIAZ, NATURAL DE TENErife en Canarias y recien llegado á esta ciudad, desea saber el paradero de su hermano D. Diego Diaz, venido á esta ciudad de la de Caracas en agosto prócsimo pasado. En la calzada Monte n. 220, inmediato al puente de Chavez informarán. 4-8

UN JOVEN QUE HA HECHO SUS ESTUDIOS en uno de los primeros colegios de Francia desea colocarse bien sea para enseñar la música ó para salir al campo, y enseñar el idioma francés á los niños. Informarán calle de la Obrapía n. 14. 4-8

UN JOVEN QUE HACE POCO TIEMPO QUE se halla en esta ciudad, que posee buena letra española y la aritmética con perfeccion, desea colocarse en una farmacia, almacen de víveres, tienda, escritorio ó cualquier otro, bien sea en esta ó en el campo, advirtiendo que tiene personas de probidad que respondan de su laboriosidad y conducta. Calle de Cuba n. 37 impondrán. 4-8

UNA PARDA YUCATECA SOLICITA UNA COlocacion para manejar un niño. Calle de Villegas, esquina á la de Luz n. 65 darán razon. 4-8

UN JOVEN ESPAÑOL QUE POSEE EL FRANcés é inglés desea una colocacion con una familia, bien sea para viajar ó bien para manejarlo aquí; tiene personas que respondan de su conducta. O-Reilly 4. 8-8

UNA SEÑORA NATURAL DE CANARIAS SOlicita una colocacion para acompañar á una señora ó coser, sabe cortar y hacer vestidos, ó para criada de mano ó manejar niños: vive calzada del Monte n. 419. Tras de la pila del Horcon. 4-8

UN CABALLERO DE TREINTA Y DOS AÑOS de edad, casado, y que en otro pais se ha ejercitado en la instruccion de la juventud se ofrece á los padres de familia de esta ciudad como profesor de primeras letras, gramática castellana, escritura, ortografía, aritmética y geografía, todo por precios sumamente equitativos. La persona que se digne ocuparle puede poner su direccion en la Grande Antilla: Inquisidor 25. 4-8

UN PRACTICANTE DE MEDICINA Y CIrujía y comadron, que acaba de llegar del campo, solicita una colocacion para un ingenio de la misma clase, en la barbería, plaza del Monserrate n. 1 darán razon, teniendo personas que abonen su conducta y honradez. 4-8

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA negra cocinera, esclava y de buenas cualidades, tratándose directamente con su dueño, es para cocinar á una familia corta, y se comprará si conviene despues de esperimentada: Crespo n. 15. 4-8

EN LA CALLE DE LA REINA N. 46, SE SOlicita un individuo que desempeñe la plaza de portero, teniendo personas que lo abonen. 4-8

UNA JOVEN NATURAL DE CANARIAS SOlicita una colocacion para coser y servir á la mano, para acompañar una señora ó el cuidado de niños teniendo personas que abonen su conducta: Gervasio n. 155. 4-8

DESDE 500 HASTA 57,000$ SE DAN CON HIpoteca [illegible] calle de S. Nicolás n. 5 al fondo del Monserrate. 4-8

UN JOVEN PENINSULAR DE 16 A 20 AÑOS, [illegible] que quiera abrir suscriciones, teniendo personas que lo garanticen: Aguiar 20. 4-8

ACOMODAR UNA NEGRA COCINERA PARA una corta familia. Luz n. 57. 4-10

UNA SEÑORITA ALEMANA DESEA ENCONtrar colocacion para manejar niños ó cuidar señoras: calzada de San Lázaro número 115. 4-10

UN YUCATECO SOLICITA COLOCARSE DE criado de mano, calle de Acosta, esquina á la del Inquisidor, bodega, darán razon. 4-10

SOLICITA UNA SEÑORA BLANCA COMO DE 36 años, una colocacion para el manejo de niños ó para el arreglo de una casa ó acompañar una señora anciana: calle de Revillagigedo n. 17, darán razon. 4-10

UNA SEÑORA DE 2 MESES DE PARIDA, SOlicita criar un niño en una casa, á leche entera: Misericordia n. 9. 2-10

UN BUEN OFICIAL DE BARBERO; CALLE de la Cuna barbería de Ortiz. 4-10

UNA BUENA MANEJADORA DE NIÑOS; Y un criado de mano: Inquisidor n. 30. 4-10

UN JOVEN QUE POSEE EL FRANCES Y EL español desea encontrar una colocacion con una familia ó un caballero solo, bien sea para criado de mano ó para viajar. Calzada del Monte n. 11, tienda de sastre. 6-10

UN JOVEN QUE POSEE EL INGLES Y EL español con perfeccion desea colocarse, bien sea en alguna casa de comercio para la correspondencia en estos idiomas ó como agente para cualquier pais de Europa ó América: tambien se haria cargo de acompañar á una familia como intérprete y guia: teniendo personas que lo garanticen. Calle de la Concordia n. 18. 5-10

UN CARPINTERO AMERICANO SOLICITA una colocacion para el campo ó la ciudad, teniendo recomendaciones de su capacidad. El maquinista de esta imprenta impondrá. 6-11

UN COCINERO DE COLOR SOLICITA UNA colocacion. Calle del Teniente Rey n. 93 impondrán, almacen de víveres de Revuelta y hermanos. 4-10

UNA MUJER BLANCA PARA CUIDAR NIÑOS: que sea buena costurera, y tenga personas que respondan de su conducta. Prado 33. 5-10

UN JOVEN DE 25 AÑOS DE EDAD, NATUral de Galicia, y recien venido á esta ciudad, desea colocarse en cualquier trabajo, bien sea para ingenio ó casa de comercio; sabe leer, escribir y contar con perfeccion; tiene personas que abonen por su honradez. Calle del Sol n. 8 darán razon. 4-10

UNA SEÑORA AMERICANA DESEA ENCONtrar una habitacion, con asistencia ó sin ella, en una familia particular y en buen punto de intramuros. Obrapía n. 110 cuarto n. 12 darán razon. 4-10

UN COCINERO DESEA COLOCARSE; SABE trabajar á la española y francesa; informarán en el café de Correos, calle de los Oficios entre Sol y Cuna. 4-10

UNA SEÑORA INGLESA DESEA ENCONTRAR una colocacion para una casa particular, ya sea para cuidar uno ó mas niños ó ya para costura de todas clases, sea para el campo ó para la ciudad: calle Nueva del Cristo n. 6. 4-10

UN JOVEN DESEA HACERSE CARGO DE la educacion de algunos niños, enseñarles el idioma inglés con perfeccion, bien para ir al campo ó la ciudad. Concordia 18. 5-10

A LOS SEÑORES DIRECTORES DE COLEJIO y al público en general.—Un individuo natural de Inglaterra, recientemente llegado á esta ciudad y que posee el idioma castellano, solicita dar clases de inglés en algunos colegios de esta capital ó bien dar lecciones particulares á aquellas personas que deseen aprender. Habiendo desempeñado una plaza como profesor de español en la academia [illegible] tiene el gusto de mostrar á las personas que lo deseen un certificado del Sr. D. Jorge Soundor director de dicha academia, con referencia á su capacidad é integridad. Para mas pormenores impondrán en la calle de la Habana núm. 175 almacen de lámparas. 15-10E

UN FACULTATIVO QUE HA HECHO SU EStudio especial y dilatado de la higiene y de las enfermedades de los negros, así como del modo de curarlas, solicita reunir algunas igualas de fincas en el campo. Se ha dedicado tambien á las operaciones de cirujía y á la asistencia de partos. Informarán en el almacen de música calle del Obispo n. 99. 6-8

UNA SEÑORA FRANCESA QUE ADEMAS DE su idioma posee perfectamente el inglés y un poco el español, desea encontrar una colocacion en una casa particular, para la educacion de una ó varias señoritas. Impondrán en el almacen de Federico Vallotte: Obispo 99. 8-6

UN JOVEN PENINSULAR, INTELIGENTE en el ramo de almacen de víveres, solicita una colocacion en dicho ramo, ó bien en una bodega en la ciudad ó en el campo: O-Reilly 113. 8-6

A DON FRANCISCO ROBIRA Y NAVIA, PAra entregarle una carta: en la contaduría de la Marina, calle de los Oficios esquina á San Salvador de Horta. 6-E

UNA SEÑORA DE EDUCACION QUE POSEE las mejores recomendaciones desea colocarse en una familia española, en la ciudad ó en el campo, como institutriz de las lenguas modernas y de música. Pregúntese por la señora A. Hartroig Hotel Cubano, calle del Teniente Rey número 9. 8-6

SE TRASPASA LA CONTRATA O SE ALQUILA un asiático de 18 años, criado de mano y cocinero: Mercaderes n. 12 esquina á la de la Lamparilla en la ferretería. 15-30

LA NACIONAL: CASA DE SALUD MODELO; calzada de San Lázaro n. 221, buenos enfermeros y un jardinero. 15-3

LOS SEÑORES HACENDADOS QUE QUIERAN contratar el tiro de sus frutos desde el depósito de Villanueva á los almacenes de Depósito, pueden ocurrir de 3 á 6 de la tarde al escritorio de D. Pedro Maztel, calle Ancha del Norte n. 251. 20-22 Dbre.

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD ACTIVO é inteligente en contabilidad para hacerse cargo de un establecimiento de industria, presentando no solo buenos antecedentes sino tambien personas de abono. Salud n. 13 impondrán. 30-13D

POR 14 ONZAS DE ORO, SE TRASPASA LA contrata de un asiático lavandero: O-Reilly núm. 52. 8-5

UNA CRIADA QUE DESEE PASAR A ESpaña, cuidando 2 niños: Villegas 91. 15-5

A DON ANTONIO RODRIGUEZ, ANTIGUO morador en casa de D. Pedro Miguotte, para un asunto que le interesa: Obispo 54 sastrería. 4-5

UN JOVEN PENINSULAR DE VEINTE Y DOS años de edad, con buena contabilidad desea colocarse de cobrador, mayordomo de ingenio, ó en otra colocacion análoga: tiene personas de responsabilidad que abonen por su conducta: el que lo solicite podrá dirijirse á la calle del Aguila n. 239.
NOTA.—Se anuncia en el periódico por falta de conocimientos. 8-5

UN PROFESOR DE EDUCACION PARA LA enseñanza de tres niños, que posea el inglés y algo de música, ocupándose seis horas al dia en la instruccion, que sea de alguna edad; informarán en el callejon de Justiz n. 1. 8-4

COMPRAS.

COMPRAR UNA NEGRA COARTADA, QUE sea jóven, ó bien una negrita de 5 á 6 años, que sean sanas. Tratarán en la calle de Aguiar n. 63, entre Muralla y Teniente Rey, de las 10 de la mañana en adelante. 4-11

COMPRAR UNA MULATICA DE 4 A 5 AÑOS de edad y que ademas sea de buen físico: en la calle de San Salvador de Orta n. 2 darán razon. 3-10

COMPRAR UNA CRIADA ESCELENTE COStuera, cortadora, y que sepa peinar señoras; sana y sin tachas. Calle de las Damas n. 37. 4-10

SE COMPRA ORO, PLATA, RELOJES DEL mismo metal, piedras finas y cobre viejo, en el estado en que se halle. En la calzada de Galeano n. 24, entre Animas y Virtudes se halla el comprador á todas horas. 26-16 dbre

COMPRAR UNA CASITA DE MAMPOSTERIA. Obrapía n. 35. 4-

COMPRAR UNA CASA POR LOS BARRIOS de Colon ó Salud que tenga cuatro cuartos, otra en Guanabacoa que su valor sea de 5 á 6000$: tambien se desean alquilar 50 negros para un camino de hierro pagándoles buen salario. Calle de Luz núm. 88 impondrán. 6-9

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

BAÑOS DE SAN DIEGO.—CASA DE SALUD PAra personas blancas y de color—Deseoso D. Lucas Quintana de corresponder á la confianza de sus favorecedores ha dado el conveniente ensanche y comodidad á su casa de salud situada en San Diego de los Baños, la que inspeccionada de órden del Escmo. Sr. Capitan General y resultando apropiada á su objeto ha sido autorizada en forma. En ella encontrarán los señores hacendados y demas personas que gusten ocuparla, basto alojamiento, buen médico, enfermeros de esperiencia, botiquin bien surtido y cuanto mas pueda contribuir al mejor aprovechamiento de los baños, teniendo á su cargo don Lucas de Quintana el abasto de carne de la poblacion, se concibe que menos que nadie puede escasear el alimento de sus enfermos. Saldrá de esta ciudad con los negros que le confíen: Primera salida el 8 y el 29 de enero 21 12 y 20 de febrero, El 12 y 20 de marzo y el 12 y 20 de abril. Darán razon en la calle de Dragones fonda Las Nuevitas n. 7. 30-19D

The hotel Buenavista house, Cuba Street Nº 151, famous for its magnificent ocation with the view of the entrance of the port, offers to the public 12 wedo ventilated furnished rooms at moderate prices, aasiso a table d'hote favorably Known for its exquisite cooking and refined treatment. 15-11

LA NACIONAL: CASA DE SALUD MODELO, situada en el grandioso edificio de Larrazabal, calzada de San Lázaro n. 221, bajo la direccion del Dr. D. Francisco Cabrera.—En este establecimiento sanitario, montado con todo lujo, comodidad, asistencia la mas esmerada, y contando con profesores de reconocido crédito, teniendo ademas del médico director al Dr. D. Manuel Ferrer y Ortiz, como médico interno. Se admiten enfermos á cualquiera hora del dia ó de la noche, ya sea en alto ó en bajo, en habitaciones separadas, en compañía de otro ó en sus espaciosas salas, donde mejor agrade al paciente. Se admiten igualas para las tripulaciones de los buques nacionales y estrangeros por el tiempo que estén en bahía, lo mismo que para los Sres. capitanes y oficiales; con la ventaja, para los que no posean nuestro idioma, que el médico interno habla los idiomas francés inglés é italiano. La circunstancia de pasar por la puerta de esta casa, cada media hora, los coches del ferro-carril urbano, facilita el trasporte de los enfermos á ella con la mayor comodidad. Los aires puros, las hermosas vistas que se disfrutan desde el edificio, sus espaciosos jardines y otras muchas circunstancias, contribuyen á que la permanencia en esta casa sea de lo mas cómodo y agradable. Los precios serán en todo con la mayor equidad y al alcance de los recursos conque pueda contar el enfermo. Los suscritores serán asistidos en sus enfermedades por doce reales fuertes al mes; y los que no hubiesen pasado la fiebre amarilla, abonarán diez y seis por un año adelantado. Se suscriben tambien y se reciben á dieta asiáticos y gente de color de ámbos secsos por un peso mensual cada uno, los suscritos, para los que hay departamentos espaciosos y cómodos completamente separados de los demás.—El administrador, Estéban Aguado.
En la misma se solicitan buenos enfermeros. 31-16Db

LA CASA DE SALUD DE SAN LEOPOLDO participa á sus clientes y al público que ya están concluidas las enfermerías que á toda costa y de mampostería ha hecho construir para gente de color, con perfecta separacion de varones y hembras, enfermos comunes y atacados de enfermedades contagiosas. Tiene capacidad para cien enfermos, y no obstante, en tal concurrencia que se ha visto obligada á borrar la suscricion de los grandes talleres, empresas y fincas, y no admitir en la suscricion á cada dueño mas que seis esclavos ó colonos suscritos. 30-8 D.

FONDA DE LOS TRES REYES. CALLE DE LA Cuna n. 95, entre Oficios y plaza Vieja, estando al frente de este antiguo y acreditado establecimiento nuevamente reformado, Celestino Garcia y Victoriano Espinosa, bien conocidos del público por los muchos años que llevan de servicio en las principales fondas de esta ciudad, ofrecen á sus amigos y al público en general que se esmerarán en el buen servicio que tienen de costumbre, aseo y equidad en los precios.—Se admiten cantinas y pensionistas á precios moderados. 14-1

EN LA CALLE DE CUBA NUMERO DOCE SE admiten á comer algunos sugetos en mesa redonda, como tambien se despachan comidas para afuera. Se solicita una cocinera general que sea esclava y su amo responda por ella con condicion de dormir en la misma casa. 4-9

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

Una Sala alta, con dos dormitorios y balcon corrido á la calle, propia para una corta familia ó dos caballeros. Amargura n. 53, platería, entre Cuba y San Ignacio.

Tres habitaciones altas muy ventiladas y aseadas en casa de una familia decente y si se quiere podrán disponer de una espaciosa caballeriza y de un buen salon: tienen precio equitativo: calle del Sol núm. 72 entre Villegas y Egido. 4-9

En el Cerro, calle de Pijirigua n. 13, una hermosa casa con jardin y buenas posesiones, todo de mampostería. Impondrán calle de la Habana n. 39. 15-6

Las dos posesiones de los bajos frente del Hotel Cubano, á la derecha de la entrada, buenas para un establecimiento: calle del Teniente Rey núm. 9. 4-11

En la calle del Sol n. 112 entre Cuba y S. Ignacio se alquilan cuartos. 4-11

En el taller de carruages calle de la Zanja n. 61 esquina á la de Escobar se alquilan quitrines particulares con buenos arreos y caballos, tanto para bautizar, entierros, bailes &c. sirviendo con equidad á los que gusten honrar el establecimiento. 4-11

En la calle de las Animas, entre Gerbasio y Belascoain se alquilan dos casas con números 144 y 147, acabadas de redificar y pintar de nuevo, es punto tan fresco como se conoce, una de temporada por tan prócsimo á la mar, tiene cada una, sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, caballeriza, otra pieza, pozo, abundante de agua, patio y todo [illegible]. Está la llave en la esquina de Gervasio en la bodega, ó su dueño calle de O-Reilly n. 112.

Un solar grande, cercado de madera á la entrada del paseo de Tacon al lado derecho, es propio para un almacen de maderas ó tren de carruages y caballos. Impondrán en la calle de la Habana n. 58, y en la de la Industria n. 118 frente al Diorama.

En la casa de huéspedes calle de Cuba n. 151 Buenavista house, famosa por su situacion magnífica, con la vista á la entrada del puerto, se ofrecen cuartos muy bien ventilados y amueblados á precios módicos y tambien una mesa redonda conocida por su abundancia y esmerado trato. 15-11

Dos habitaciones altas con balcon á la calle, con suelo de mármol, gas y agua, propias para uno ó dos caballeros y con asistencia: Teniente-Rey n. 51 esquina á la de Villegas.

Una casa en un buen punto de esta capital propia para un establecimiento. O-Reilly número 93 impondrán.

Un hermoso salon alto con balcon á la calle, propio para hombres solos ó para un matrimonio: Villegas 115 entre Empedrado y Bomba.

En la calle de San Ignacio n. 83, Plaza vieja, portal del Rosario, se alquilan las posesiones altas de la casa donde está establecida la oficina de la Compañía de seguros contra los incendios "El Iris:" en la misma oficina darán razon.

ALQUILERES DE CRIADOS.

Una negra lavandera general: calzada de la Reina n. 92. 4-9

UNA negra de 14 años de edad para criada de mano y manejar niños. Calle de Jesus Peregrino número 27. 4-9

UNA mujer de regular edad sea libre ó esclava para el cuidado de un niño, que tenga quien le abone. Paula 66. 4-9

Un mulatico de 16 años de buena presencia, general criado de mano, calesero de una bestia y cochero, sin tachas ni vicios: calle de Luz num. 27. 4-9

Un calesero general y criado de mano y ademas un mulatico de 11 años propio para paje y criado de mano: calle de Colon núm. 35. 4-9

Una criada cocinera y otra jóven de 14 años para el servicio de mano ó entretener y cuidar niños: calle de la Reina n. 64. 3-9

Una buena cocinera muy aseada, la que se dara en 21$ 2 rs. fs. por tener que dormir en la casa de su dueño. Galiano 116 esquina á la Zanja: Y se vende una casita con dos solares situada en Guanabacoa calle de Luz esquina á la de San Sebastian. 4-10

Una negra escelente cocinera: Tejadillo n. 14, en la misma se vende un escaparate de cedro en 6½$ oro y un cinco en 3$ un hermoso tinajon, otra mas chica en un doblon. 4-10

Un molato jóven, para cochero de una bestia, criado de mano; y una negra criolla de 15 años, para cuidar niños y criada de mano: Lagunas n. 63.

Una criada que entiende de todo y tambien se vende un quitrin, y algunos otros muebles: calle Real de la Salud n. 38.

Calle de Paula n. 63 se alquilan negros de ambos secsos para todo servicio, incluso el de fonda: En la misma se recibe toda clase de costuras.

Una negra criandera á leche entera, jóven y de buenas costumbres. Calle de Manrique núm. 101 impondrán.

Una negra buena cocinera, fiel y humilde, muy racional prefiriendo alquilarla en intramuros: Compostela 123.

Una negrita de 13 años, propia para cuidar niños. Calle de la Reina n. 29. 4-9

Una buena cocinera, de buenas costumbres: en la misma se vende un carruage de medio uso y de escelente madera, propio para el campo por su fortaleza: Reina n. 139 esquina de Gervasio. 4-8

Una buena lavandera y planchadora, cocinera, pero solo se ocupará en cualquiera de los 2 oficios, es de toda confianza: Crespo n. 15 de 8 á 5 de la tarde. 1-8

Dos negritos varon y hembra propios para servir á la mano y jugar con niños, el varon de 10 años y la hembra de 8 años por su ajuste: Estrella n. 5. 4-8

Dos negras jóvenes y de bonita presencia, criada de mano y una con bastantes principios de costura: y se vende una negra jóven de hermosa presencia, de nacion lucumí, con su hija de 4 años: Galiano 140 esquina á la Reina impondrán. 5-8

Una negrita de 13 años, muy fuerte y robusta, buena para criada de mano, manejar niños y aplicarla á todo, con la condicion de no mandarla á la calle: Galiano 110 esquina á la Zanja. 4-8

Un escelente calesero de pareja. Calle de las Damas n. 38 impondrán. 4-8

Un negro jóven, cocinero de un ordinario y buen servicial de mano. Calle de la Concordia n. 123. 4-8

Un escelente calesero y regular cocinero, muy buen criado por su racionalidad, en 26 pesos al mes. Virtudes 51 impondrán. 4-8

Una negra jóven de 26 años, cocinera, lavandera y servicial á la mano: estramuros, calle Cerrada de los Sitios n. 67. 4-8

La casa calle de S. José n. 100 de bastante comodidad: Sitios n. 96 de 7 de la mañana á 11 y de 2 á 5 de la tarde. 6-10

Una negra general lavandera y planchadora: Escobar n. 113. 4-10

Un negro, panadero: calzada de Galiano num. 104. 4-10

Un mulato calesero de una, dos y tres bestias; tambien un negrito de 10 años para servir á la mano: calzada del Cerro número 624, última casa al salir á las Puentes. 4-10

Un mulato general calesero, tratarán de su ajuste en la calle de la Amistad número 102. 6-10

Una negrita de 15 años, muy inteligente en el manejo de niños por haberlo ejercitado siempre: calle de Dragones número 27 impondrán. 4-10

Una negrita lavandera y mejor planchadora. Calle de San Miguel n. 49, entre Galeano y San Nicolás. 3-10

Una negra criolla, jóven de 17 años, con principios de costura y ágil para la mano, en 17 pesos. Calle de la Salud n. 121. 4-10

Un negro general calesero, criollo, de buena conducta. Tratarán de su ajuste en la calle de la Picota n. 57. 4-10

Un mulato como de 16 años, de buena presencia, propio para criado de mano y page, para persona que viaje en la Isla y quiera llevarlo consigo. Calle del Egido n. 76. 6-10

Una negra escelente costurera, general criada de mano, buena asistidora de enfermos y apropósito para el manejo y aseo de una casa por ser muy inteligente y fiel: calle de Jesus María n. 14 entre Cuba y S. Ignacio. 4-10

Por no necesitarlo su dueño un negro de nacion, sea para calesero, cocinero, peon de albañil ó trabajador de muelle. Impondrán en la confitería "La Marina." 4-10

Un mulato escelente calesero de trio sano y sin tachas: calle del Aguacate núm. 80. 4-10

En 20 pesos mensuales se alquila un negrito como de 19 años de edad, muy ligero y criado de mano. Calle de Luz n. 14. 4-11

Una buena cocinera, muy fiel y humilde, en 22$ y ropa limpia, pues en eso á estado alquilada hace 10 años, en una sola casa, Campanario Viejo n. 90 entre S. Miguel y Neptuno. 4-11

Una negra escelente en batea y plancha, responden su amo de su conducta, en onza y media: Paula n. 4 en la misma se vende una cocinera, un negro y una negra de campo. 4-11

Una negra muy servicial cocinera, humilde y muy honrada, para una corta familia: Compostela núm. 82. 4-11

Un negro como de 18 á 20 años, escelente criado para el servicio de la mano, regular calesero, muy humilde, y una negrita como de 15 á 16 años, con conocimiento de costura y para cuidar niños: calle de S. Ignacio núm. 33. 4-11

Una criada regular cocinera, con la condicion de dormir en el acomodo, su cantidad es de 2$ Curazao n. 17. 3-11

Un negro jóven escelente cocinero, formal y de las mejores cualidades: calle de Compostela frente al colegio de Belen casa del Ldo. Olano. 3-11

Una negrita de 12 años, muy ágil y entendida propia para manejar niños: calle Real de la Salud núm. 51. 4-11

Una negra general cocinera: Amistad núm. 42. 4-11

Un mulato de 15 años de edad, escelente criado de mano é inteligente en todo servicio sin vicios ni tachas respondiendo su amo de su fidelidad. Calle del Egido 14 darán razon.

Un negro general calesero y criado de mano: Sol n. 71.

Varios criados, una buena cocinera, una escelente lavandera y planchadora, una buena criada de mano y dos negritas, una de 13 años y la otra de once, muy buenas para niños por estar acostumbradas; ágiles para todo. Empedrado n. 57. 4-9

Una negra jóven, de buenas costumbres, escelente para criada de mano y el manejo de niños, es ademas buena lavandera y regular costurera. San Miguel n. 15 impondrán. 4-9

PERDIDAS.

DE LA CALLE DE JESUS MARIA [illegible] SE ha estraviado un perro perdiguero, manchado de blanco y negro rabo largo y una cicatriz en el lomo: llevaba collar de cadenita de acero. Al que lo entregue [illegible] será gratificado. 4-9

EN LA NOCHE DEL DIA 3 [illegible] SE QUEDÓ en la puerta del baile del Sr. Consul inglés, un sobretodo que se infiere haya caido de un coche que estaba al lado de dicha puerta es de color gris claro, con botones iguales de hueso color de mezcla, y el cuello de terciopelo. Se suplica á la persona que lo hubiese hallado lo entregue en el establo de los Sres. Ruenes y Casal calle del Consulado n. 148, que será gratificado con una onza. 6-8

EL SABADO ULTIMO, DE SIETE A OCHO de la noche se quedó olvidado en un quitrin de alquiler un sobretodo de paño fino de dos caras. Se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva pasar á su casa y lo entregue en la panadería calle del Prado y Ancha esquina á la de Vives, que á mas de agradecerlo se gratificará. 4-8

EN LA MAÑANA DEL LUNES 7 DEL CORriente viniendo del Cerro á la Habana en uno de los Omnibus, se estraviaron unos bonos del Banco Español de 100 pesos cada uno. Se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva devolverlos en la Sastrería del Pilar, situada en el Horcon, en donde se gratificará generosamente. 4-8

EL LUNES 7 DEL CORRIENTE SE LLEVAron por equivocacion de la portería de Belen, 3 sacos de ropa sucia, con los números 55, 59 y 209, conteniendo once ó 6 mudas de ropa y otras piezas con iguales nums. y se suplica la entrega en la calle de Cuba n. 115, donde se gratificará. 4-10

CRIADOS HUIDOS.

HA DESAPARECIDO DE LA CALLE DE LAS Animas n. 21, en Guanabacoa, un negro de nacion congo, como de 16 años, responde por Telesforo; va vestido con pantalon de listado de costa y camisa azul: en la misma casa ó en la Habana calle de los Oficios n. 16, se gratificará con 6 onzas de oro al que lo presente ó de noticia cierta de él, haciéndose responsable á daños y perjuicios al que lo abrigue. 6-10

HAN DESAPARECIDO DEL VAPOR MERcante MAISI, los fogoneros del mismo Luciano y Nicolás, esclavos de la Compañía General Cubana de navegacion por vapor. El primero es mulato y de 21 años de edad. El segundo negro de 31 años y bajo de estatura.
Al que los presente ó de razon de su paradero será gratificado competentemente en la calle de la Amargura n. 85. 2-D

HA FUGADO DE CASA DE SU PATRONO EL yucateco Sebastian Capel el dia 8 de diciembre prócsimo pasado, es pequeño, como de 14 años, pelo negro y tieso, una cicatriz un poco colorada en el lado derecho de la cuello. Se hace responsable al que lo oculte. Acosta n. 45 se gratificará su captura. 4-9

FALTA DE LA CASA DE SU AMO LA NEGRA Matilde, de nacion carabalí, es algo patoja, la persona que la entregue será gratificada ademas de la captura: calle de la Reina n. 48 en el altos. 4-9

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

LA CASA DE LA CALLE REAL DE JESUS MAría n. 66 se vende, en la misma impondrán. 4-9

UNA CASA EN LA CALZADA DE SAN LAZAro, junto á los baños de [illegible], marcada con el n. 66, con 14 varas de frente y 50 de fondo, terreno propio, hace á dos calles, por el fondo con la de la Industria. En la calle del Aguila n. 44 impondrán. 4-9

VARIAS CASAS INTRA Y ESTRAMUROS DE distintos tamaños y valores: por la tarde impondrán en la calle de las Lagunas n. [illegible]. 6-9

SE VENDE EL FAMOSO [illegible] establecimiento de baños con todo lo que contiene su inventario situado en la calle de Cuba n. 25 entre las calles del Obispo y Obrapía, en el mismo impondrán de 10 á 12 por la mañana y en la calle de Luz n. [illegible] de 3 á 6 por la tarde.

LA ESPACIOSA CASA SITUADA EN LA CAlle de Factoría n. [illegible], estramuros, conocida por la de [illegible], con zaguan, sala con dos ventanas, comedor, seis cuartos bajos y dos altos, patio, traspatio, caballeriza para 4 ó 6 bestias, cocina y demas comodidades, toda ella con 1800 varas planas de terreno. Calle de Bernaza n. 12, impondrán. 3-9

REPARTIMIENTO DE SOLARES. ACORDADO por el superior Gobierno este nuevo plano de poblacion, entre Buenos-Aires y Jesus del Monte, contiguo al Cerro, se reparten los solares desde esta fecha á censo y contado. Calle de San Ignacio, n. [illegible].—Julio Ibarguen. [illegible] nov

LA COMISION LIQUIDADORA DEL CREDITO Agrícola Mercantil Cubano, ha resuelto vender el ingenio "Montaña," situado en Bahía-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía, que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio, n. [illegible]. 1 oct.

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑO se vende en 3000 pesos una casa de mampostería y azotea, con tres posesiones, sala, comedor, cocina y demas menesteres: tambien se vende un negro coartado en 1[illegible] pesos: es zapatero de baqueta. Calzada de Vives n. [illegible], frente al ferro-carril del Oeste. 24-20

UN ESTABLECIMIENTO DE VIVERES, EN un punto bien situado, en estramuros. S. Nicolás [illegible].

EL CAFE "ESCAURIZA," POR NO PODERlo asistir su dueño, á causa del constante mal estar de su salud, se vende dicho establecimiento. El arrendamiento de algunos de sus ramos, produce mensualmente cien pesos mas que el total alquiler de la casa, dejando libres de esa carga las cantinas, bailes y otros ramos productivos. De los demas pormenores impondrá el encargado del mismo café. 1-4

SE TRASPASA EL TEJAR BUENAVISTA, LINdando con la calzada de Cocina: ademas cinco buenos chinos maestros tejeros. En [illegible] impondrán. 15-5

EN 32000$ LIBRES PARA EL VENDEDOR, se traspasa el dominio de la hermosa casa recien construida á todo costo en un lindo punto de la calzada del Cerro n. [illegible] ó se alquila en 15 onzas mensuales. Tiene cómodas habitaciones bajas bonitos altos y entresuelos, espaciosa y ventilados solares para los carruages, bestias y servidumbre, toda solada de mármol, magnífica cocina y [illegible], agua viva, gas y cuantas comodidades pueden apetecerse para una escasa familia de gusto, se dará con parte al contado y lo demas con un plazo moderado: en la contigua está la llave é impondrán de la habitacion del dueño. 11-1

POR HALLARSE ENFERMO Y NO PODERlos asistir su dueño, se venden 2 establecimientos, el uno de panadería y el otro de cafetería y tienda mista, advirtiendo que el primero en su venta es enteramente diferente á los demas de su clase, por que en ellas no surge [illegible] alguno de otros pormenores informarán en la calle Ancha del Norte n. 91. 1-8

LA CASA N. 145 DE LA CALLE DE ESCObar, se vende. Merced núm. 32. 4-8

EN PROPORCION POR NO PODERLO ASIStir su dueño se vende el café, cantina y juego de domino calle de Bernaza n. [illegible], en el mismo tratarán de su ajuste. 8-8

REPARTO DE SOLARES.—EN EL DISTRITO de la Asuncion de la villa de Guanabacoa lo hacen á censo redimible y en venta real sus dueños don José Pío Rodriguez y Dr. D. Pedro Pablo Saez. Comprende el reparto 8 manzanas con frente á la calle de Palo-Blanco que distan 2 cuadras de los baños de Nuñez, tan acreditados por la bondad de sus aguas medicinales. Se manifestará el plano y darán los informes que se pidan en esta ciudad calle del Obispo n. 12, y en dicha villa calle de Palo-blanco n. [illegible]. 15-8

LA CASA DE MADERA SITUADA EN EL PAseo de Tacon n. 20, haciendo esquina y frente á la segunda glorieta inmediata á la de Cárlos III, sin intervencion de 3ª persona. Darán razon en la misma de 7 á 9 de la mañana. 6-8

LA TABAQUERIA LLAMADA EL PORVENIR del Carmelo, situada en la calle de Bernaza n. 4, por no poderla asistir su dueño: en la misma darán razon. 4-8

UNA FINCA DE CUATRO CABALLERIAS DE tierra bermeja de clase superior, situada entre Artemisa y las Cañas, con tren de Amadon, pozo cerca y de escelente agua, con varias fábricas de mampostería y teja, con algunos bosques de café, dos ó tres platanales en regular estado y ocho negros desde 14 á 20 años, sanos y sin tachas. Darán razon calle de Peña-pobre n. 5, donde se tratará de su ajuste. 8-8

DOS CASAS INTRAMUROS ACABADAS DE fabricar á todo costo, la una en 20,000, calle de Jesus María y la otra [illegible] Aguacate [illegible] informarán. 4-8

UNA CASA EN EL CERRO CALLE DE ZEpero esquina á la de Moreno n. 5, en la calle de Factoría, conocida por la de Farraco n. 12 informarán de sus pormenores.

EN 1500$ LA CIUDADELA CALLE DE LAS Esperanza n. 121, está arrendada en 8 $ mensuales; otra casa nueva de mampostería en la misma calle en 2500$. Y se desea comprar una en precio de 4000, Gervasio [illegible], de 6 á 9 y de 3 á 5 de la tarde. 5-8

LA CASA CALLE DE DRAGONES N. 60: TRAtarán de su ajuste en la de la Lealtad n. 56 entre Concordia y Virtudes. 4-8

SE HACE [illegible]

UN POTRERO EN LA VUELTA DE ARRIBA, de mas de 15 caballerías de tierra, [illegible] 7-10

LA FONDA Y BODEGA NOMBRADA DE LA Cueva de San Lázaro, que fue rematada el dia 10 de diciembre último. Impondrán en la calle de las Delicias número 6, entre San José y San Rafael. 4-10

CASAS EN VENTA.—EN ESTA EN EL BArrio de Colon, calle del Campanario Viejo y en Jesus María, barrio de la Salud y paseo del Vapor, en Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes y Guanabacoa. Impondrán en la calle del Sol n. [illegible], de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis por la tarde. Tambien en el paseo de Tacon junto á la calle de la Reina. 4-10

EN 6500 PESOS SE VENDE LA CASA CALLE de las Animas n. [illegible], libre de todo gravámen, con [illegible] varas de frente y [illegible] de fondo, [illegible] vistos aquí y otros varios, por ausentarse su dueño para la Península. 4-10

POR AUSENTARSE SU DUEÑO Y APROcsimándose su salida de esta, se vende en un precio casi [illegible], una casa de tablas y tejas acabada de construir con unas ventanas de hierro [illegible], en módico precio, situada en la calle de la Cruz Verde esquina á la Candelaria, en la bodega del Correo impondrán. 6-10

EN 7500 PESOS SE VENDE LA HERMOSA casa calle de los Sitios n. [illegible], entre Lealtad y Escobar, con 13½ varas de frente y 42 de fondo, todo el terreno propio, fabricada á la moderna hace dos años, las paredes principales de piedra labrada, todo lo demas de mampostería, azotea y tejas, con sala, zaguan, dos ventanas á la calle, comedor cerrado de romana; seis espaciosos cuartos, barbacoa para criados, cocina y demas menesteres para una casa, [illegible]: impondrán en la calle de Cuba n. 116, tabaquería El Cañon Rayado, ó en la de San Nicolás n. [illegible]. 4-11

GANGA.—SE VENDEN TRES CASAS DE MAMpostería, tabla, doble-terro y teja, por ausentarse su dueño para Europa, en el Pueblo de Regla á la calzada de Guanabacoa, muy elegantes, que reunen todos menesteres, una en el centro de la calzada, sala hermosa, saleta, dos cuartos, cocina y lavadero sus buenos pozos toda salada, y se dan baratas: en las mismas informarán de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 4-11

GANGA. POR TENER QUE AUSENTARSE para la Península su dueño, se vende en 6000$ libres una casa de mampostería, ladrillos y azotea, capaz para una numerosa familia, con 7 cuartos, sala, comedor, zaguan, entrada de carruage y cuadras, tiene todas las paredes propias de cuyos arrimos se le adeudan mas de 500$. Tambien se venden todos los esclavos y muebles. Entre los esclavos hay dos albañiles, un cuchurero, un calesero y cocinero. En la misma casa calle de la Gloria n. 237 una cuadra de la calzada del Monte y otra de la de Vives entrando por la del Rastro informarán. 6-11

POR NO PODERLO ASISTIR SU DUEÑO se traspasa un antiguo establecimiento de tabaquería y cigarrería, situado en uno de los mejores puntos de la Habana: darán pormenores en la calle del Obispo n. 124½. agencia de Perdones. 6-11

EN DIEZ Y OCHO ONZAS SE VENDE EL SAlon del tiro al blanco y aves, establecido en el Carmelo, frente á la vaya de gallos y el paradero del ferro-carril. con sus armas en muy buen estado, planchas, cajones de hierro etc. Calzada de Galeano n. 41. 8-10

UNA CASA EN EXTRAMUROS, DE ZAGUAN, con 7 cuartos, tiene gas y agua: Dragones núm. 96. 4-11

REPARTO DE SOLARES EN EL VEDADO. Situado á la quinta de este nombre, entre el ferro-carril y el mar, a seis cuadras del Carmelo, al tipo de 5 p. ͦ anual sobre el capital de 500$ cada uno. Se ha empezado á fabricar en la actualidad algunas hermosas casas-quintas, y quedando aun por repartir algunas manzanas en tan ameno sitio, se repiten sus solares: indicado precio. De mas pormenores informarán calzada de Galeano n. 44, junto á la iglesia del Monserrate. 15-11

DE ESCLAVOS.

UNA BONITA NEGRITA DE 5 AÑOS, MUY sana y robusta: calzada del Cerro n. 514. 6-5

UN NEGRITO DE 15 AÑOS, CRIOLLO, PROpio para servir á la mano con principios de cocina: Aguiar n. 57, frente al establecimiento de ropas El Palo. 7-5

EN 400$ UNA NEGRA REGULAR EN EL SERvicio doméstico y regular de campo, de mediana edad: se responde. Amistad n. 61. 4-9

UN NEGRO GENERAL CALESERO, MUY HUmilde, sano y sin tachas de 25 años de edad, escritorio de los Sres. E. Doize y cp. calle de la Lamparilla n. 16 informarán. 4-9

UN NEGRO CRIOLLO DE FAMOSA PRESENcia, de 25 años, general calesero cochero, cocinero y zapatero de mucho gusto y sin tachas: se responde á todo, en la buena fé de ello, sobre precio: ... 6-9

UN MAGNIFICO NEGRO CRIOLLO DE BONIta presencia, general calesero de pareja y tiro, cochero ... muy formal hace 15 años está en la casa, ... por no necesitarlo se vende ... en proporcion un magnífico piano. ... Picota 14. 4-9

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y COcinera, un negrito de 14 años buen servicial de mano y ... para el campo ... San Isidro 78. 4-9

UN NEGRO CRIOLLO DE 22 AÑOS SANO Y sin tachas, excelente calesero ... y una negra de 18 años ... Cuba núm. 136. 4-9

UNA NEGRA JOVEN DE 18 AÑOS DE LOAD y de buena presencia, general lavandera y planchadora ... calle de San José n. 64. 4-9

UNA MULATA DE 21 AÑOS DE HERMOSA presencia, buena lavandera, cocinera y costurera, muy humilde y sin tachas ... en 45 onzas; y una negra de 22 años, muy famosa cocinera y lavandera, en 1100 pesos; y un negro general de campo, en 900 pesos. Compostela 133. 4-9

UN MULATICO QUE PARECE BLANCO, COmo de 5 años, en 22 onzas. Calle cerrada del Arsenal n. 1 junto al Hospital militar. 4-9

UN PRECIOSO NEGRITO DE CAMPO, COMO de 13 años, en 950 pesos libres: se responde á todo. Calle de la Angosta n. 14 entre Concordia y Virtudes. 4-9

UNA NEGRA CRIOLLA, DE 21 AÑOS, COStureta y cortadora: no ha tenido mas amo que el que la engendró; se da á prueba. Puerta cerrada del Arsenal n. 4. 4-9

MUY BARATAS DOS NEGRAS, UNA DE 17 años, muy robusta, lavandera, cocinera y costurera, buena criada de mano y cariñosa con los niños y la otra de 12 años, de bonita figura y propia para cuanto quieran aplicarla, y una negrita de 5 años, y un negrito de 3, propios para un regalo. Galeano 116, esquina á la Zanja. 4-9

UNA NEGRA CRIOLLA, DE VEINTE Y UN años de edad, coartada en la cantidad de 250 pesos, es excelente servicial, buena cocinera y regular lavandera, sana y sin tachas, por no tener lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia. Calzada del Monte n. 122. 6-9

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO UNA NEgra criolla del campo, cocinera, regular lavandera y costurera: no conoce las calles por haber llegado hace poco del campo con su hija de año y medio, ambos en $1450, vendiendo una negra de nacion como de 25 años en $1100. Impondrán en la calzada Real de Jesus del Monte núm. 3... 4-9

UN NEGRO ESCELENTE CALESERO, DE 21 años y de bonita presencia: Animas 142. 4-9

UN NEGRO CRIOLLO DE MUY BONITA PREsencia, general calesero de pareja y tiro, regular cochero y cocinero, muy formal, pues hace 16 años está en la casa, ya gustoso para cualquier punto que lo compren, sano y sin tachas, y un magnífico piano: se vende por su dueño ... 4-8

UNA NEGRA CRIOLLA, JOVEN, DE BUENA presencia, general lavandera, planchadora y cocinera, sale coser ... muy humilde y de buena conducta ... 5-8

UNA MULATA DE 18 AÑOS, DE BONITA PREsencia, general costurera y buena criada de mano, con su hijo de 35 dias de nacido, propia para criandera por su buena y abundante leche: calle del Tampolin n. 1. 5-8

UNA NEGRA DE 18 AÑOS CON SU CRIA HEMbra de un año, lavandera regular, va donde la lleven por su humildad, sana y sin tachas en 1250 $: San José 12 esquina á la de la Lealtad. 4-8

UNA FAMOSA NEGRA DE 25 AÑOS, EXCElente cocinera, repostera y dulcera, general criada de mano: tambien 4 negros generales jornaleros: se venden ... calzada de Galiano n. 53. 4-8

UNA NEGRA DE CAMPO: AMISTAD N. 86. 4-8

UNA NEGRA CRIOLLA, COMO DE 16 AÑOS, regular cocinera y lavandera, propia para cuanto quieran aplicarla ... 4-8

UNA NEGRA GENERAL COCINERA, LAVANdera y planchadora ... muy formal y cariñosa. En la calle de Manrique n. 131 darán razon. 4-8

EN 52 ONZAS UN NEGRO BUEN JORNALEro de mediana edad, que paga ... muy humilde. En ... 4-8

UNA NEGRA BUENA COCINERA, LAVANDEra, costurera y criada de mano, en 1150 pesos ... por ausentarse ... 4-8

UNA NEGRA JOVEN BUENA LAVANDERA, planchadora y cocinera, fina criada de mano, sana y sin la mas leve tacha: ... San Nicolas esquina á la de la Zanja ... almacen de víveres. 4-8

SOCIEDAD DE NUESTRA SEÑORA DE REGLA. —En la casa de esta sociedad ... 4-8

UN CABALLITO TRIGUEÑO DE 5 AÑOS, muy manso ... 4-11

UN CUPE DE DOBLE SUSPENSION TAMBIEN ... calle de San Rafael núm. 72. 8-11

AZUCAR TERRON SUPERIOR DE REFINO A 18 reales arroba y en pilon á 15—Hay en la azucarería calle del Empedrado entre Cuba y San Ignacio. 8-11

UN QUITRIN DE MEDIO USO Y UNOS ARreos de pareja nuevos: calle de la Picota núm. 17. 3-11

UN NEGRO CRIOLLO, DE 20 AÑOS DE Edad, calesero de pareja y regular cocinero, en 1100 pesos libres de derechos para vender. Calle del Trocadero n. 40. 3-9

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, PLANchadora y cocinera, otra general cocinera, un mulatico de 12 años, una mulatica de 4 años, un negro de 17 años y 4 negros de campo: calle de San Nicolas núm. 35 al fondo del Monserrate. 4-10

UNA FAMOSA NEGRA DE CAMPO, DE NAcion lucumí, con un hijo criollo de cuatro años: es cocinera, buena lavandera y regular planchadora, sana y sin tachas; va á gusto al campo, pues es donde ha estado siempre, de cuyo punto hace solo un año que llegó: es una ganga, por ausentarse su dueño para el estrangero. Jesus del Monte calle de los Mangos n. 4. 4-10

UN NEGRITO CRIOLLO, COMO DE 11 AÑOS, muy ágil para el servicio de la mano y propio para paje, sano y sin defecto alguno, pero sin accion á redhibitoria como es costumbre en el dia, en 900 pesos libres. Estrella 41. 10-10

UN MULATO CALESERO Y COCHERO, JOven, robusto, dócil y formal, se da en proporcion: calle del Sol núm. 40 impondrán de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde: en la misma se dan 60,000$ desde 500 hasta 60 mil pesos con hipoteca ó firmas. 4-10

UN NEGRO DULCERO MUY ASEADO, JOVEN de 20 años, buena figura, sirviente de mano y de muy buena disposicion, se da en proporcion: calle del Sol núm. 40 tratarán de su ajuste de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde: en la misma se dan 60,000$ á interés módico desde 500 hasta 60,000 con hipoteca ó con firmas. 4-10

UNA MULATA DE 21 AÑOS SANA Y SIN TAchas, es humilde, excelente criada de mano, general costurera, regular lavandera, de la mejor índole por lo que es propia para una casa de familia tambien por su racionalidad y escelencia, en la cantidad de 1150 $ libres de todo derecho para el que la enagena: sin accion á redhibitoria ni á cuanti minori: Reina 115 esquina á la de la Lealtad. 4-10

EN 800$ COHARTADO, UN NEGRO DE 20 años, de hermosa presencia, general cocinero y repostero, y calesero de tiro. Tejadillo n. 14. 4-10

POR NO NECESITARLA SE VENDE UNA NEgra criolla general lavandera y cocinera, de 14 años, coartada en 500$ y 16 de derechos, está conforme á servir y no se responde: Jesus Peregrino n. 12 en Pueblo Nuevo. 6-10

A PETICION SUYA Y SIN INTERVENCION de tercero se vende una negra de nacion, excelente lavandera y planchadora, coartada en 500$ y unos derechos atrasados, está conforme en servir ó ganar jornal: S. Rafael n. 56 desde las 10 de la mañana en adelante impondrán. 4-10

UNA NEGRITA CRIOLLA COMO DE 13 AÑOS con principios de costura, sana y sin tachas de ninguna especie: Villegas 53. 4-10

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA Y planchadora, muy buena cocinera, de escelentes propiedades, muy racional y entendida, no se le ha conocido tacha alguna, es criolla, como de 32 años y se da 60 onzas libres para el vendedor, sin accion redhibitoria por haberla comprado así: Chacon n. 39. 4-10

UN NEGRO DE NACION CONGO, ESCELENte gañan de campo, regular cocinero, sano y sin tachas, como de 30 años, por su ajuste que será equitativo: en la calle del Carmen n. 4. 3-10

EN 1100$ UN HERMOSISIMO NEGRITO DE 15 años, criado de mano, paje y regular cocinero. En 1100 otro arrogante negro gangá, sobresaliente cocinero y de confianza para todo, de 22 años. Un famosísimo negro lucumí de 20 años se responde á tachas y enfermedades: en 14 onzas un piano con tapa de hierro: un escaparate de caoba nuevo y de tamaño mayor en 3 onzas: una docena de sillas, un hermoso tinajero, otro mas chico en un doblon, y un hermoso guarda-comida y porcion de trastos interiores, 4 bancos de cedro para carpintero y otro mas chico en 2$. Tejadillo 13. 4-9

DOS NEGRAS JOVENES GENERALES LAvanderas, planchadoras; una de ellas buena cocinera, así mismo se venden 2 negros jóvenes, uno de ellos calesero y otro cocinero buen gañan de campo: Escobar n. 3. 4-11

UN NEGRITO DE NACION COMO DE 12 AÑOS de bonita figura y muy ágil para el servicio de mano y cuanto quieran aplicarlo: Oficios 35 esquina á la del Sol almacen de víveres. 6-11

UN NEGRO GENERAL COCINERO, COMO de 30 años, sano y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria, por ser costumbre del dia: callejon de Justiz n. 4. almacen de víveres. 4-11

UNA NEGRA DE 15 AÑOS, REGULAR COCInera, lavandera y planchadora, propia para todo cuanto quieran aplicarla: O-Reilly n. 58. 4-11

UN NEGRO CRIOLLO, DE BUENA FIGURA, de 12 años: sano y sin tachas, ágil para todo: en Guanabacoa calle de Jesus María n. 69. 4-11

UNA MULATA JOVEN Y DE BUENA PRESENcia, general cortadora y costurera de señora y de hombre, sana y sin tachas, coartada en 1200 pesos, los derechos de la anterior venta y los que ocasione la actual. Calle de San Rafael n. 27. 4-11

CINCO FAMOSAS NEGRAS JOVENES, 2 Excelentes lavanderas, cocineras y planchadoras; otra general cocinera; y las otras 2 regulares costureras, peinadoras de Sras., buenas sirvientas de mano y principios de cocina y batea, sanas y sin tachas: calle de la Puerta Cerrada n. 2 una cuadra antes de llegar al Hospital Militar y se dan á prueba. 4-11

DE ANIMALES.

MONITOS.—SE ACABAN DE RECIBIR MUY pequeñitos, entendidos y tan embusteros que continuamente están riendo y hacen reir á cualquiera persona por seria que sea, son propios para regalo por su mérito y docilidad. Villegas 15, entre O-Reilly y Bomba. 8-8

UNA MAGNIFICA YEGUA DEL CANADA, COlor dorado, jóven, mansa y muy maestra de coche. En la calle de San Ignacio n. 16. 15-1

TRES VACAS, RAZA DURHAN, CON SU CRIA: gallinas y gallos del Norte, grandes. Calle del Morro n. 46, antes 40. 21-20

DOS BURROS GARAÑONES, DE 3 Y MEDIO años 7½ cuartas de alzada, puede verse en el establo de Zayas y Cp. calle del Consulado y tratarán de su ajuste en la de la Obrapía núm. 4. 8-3

ATENCION.—UN MAGNIFICO CABALLO DE venta, de color moñato muy fino, de la raza de Morgan de Canadá; en la próxima primavera tendrá 6 años: de 60 pulgadas de alto y 1400 libras de peso; puedo aplicarse á toda clase de carruage y tambien es escelente para silla; ha sido escojido en las orillas del Canadá donde existen las mejores razas y es sobresaliente por sus escelentes cualidades. Esto caballo se ha traido para cruzar la raza con yeguas de este pais. En el establo de Mr Syera impondran. Consulado Stret 14. 7-3

UN CABALLO CRIOLLO, COMO DE SIETE cuartas de alzada, de volanto y coche, color retinto, crin larga; por no necesitarlo su dueño, Calle del Paloinar n. 61. 4-10

UNA HERMOSA PAREJA DE YEGUAS AMEricanas, muy maestras y aclimatadas se darán en proporcion: Oficios n. 79. 12-10

DOS HERMOSAS YEGUAS AMERICANAS, juntas ó separadas, de mas de 7 cuartas, de raza fina, mansas, maestras de tiro, (sola ó en pareja) aclimatadas de preciosa estampa, por no necesitarlas su dueño se venden en una tercera parte menos de lo que costaron antes de aclimatarse: en el Cerro n. 1 calle de Pijirigua. 10-9

UN CABALLO AMERICANO, DORADO JOven y sin resabios: Cuba n. 32. 4-10

CABALLOS AMERICANOS. D. JUAN E. MIllet ha llegado de los E.-Unidos y del Canadá con dos famosos caballos para padre, son de todo gusto pues jamás se han podido encontrar caballos tan perfectos para mejorar las razas de este pais, tambien hay varias parejas de varios colores y un caballo suelto todos de buenas condiciones, Consulado n. 14: establo de coches detras del Teatro de Tacon. 10-10

CALLE DEL CONSULADO N. 148, ESQUINA A la de San José, se hallan de venta magníficas parejas de caballos americanos de diferentes colores é igualmente varios caballos sueltos, en pareja, maestros, todos en precios moderados, pues se desea realizar. En el mismo se hallará de venta heno, afrecho, maiz y avena superior. 15-28

EN LA CALLE DE CUBA N. 7, ENTRE EMpedrado y Tejadillo, se vende un jabalí, y una jabalina domesticada, va detras de uno como si fuera un perro, lo mas manso que se conoce: propia para una Quinta. 6-6

UN FAMOSO CABALLO CRIOLLO, DE SIEte cuartas tres pulgadas de alzada, color dorado retinto, jóven y maestro de coche. Se da en proporcion, por no necesitarlo. Calle de San Miguel n. 190, esquina á Campanario. 6-8

SE VENDE UN CABALLO OSCURO DE 7 CUARtas de alzada sano de paso y marcha calle de Ricla ó Muralla n. 76 posada entre Aguacate y Villegas. 4-9

EN EL HOTEL SAN ANTONIO, CALLE DEL Prado n. 88 se hallan de venta los canarios sabios que pertenecian al Sr. Blitz. 4-9

SE VENDE UN CABALLO DORADO RETINTO de mucha condicion, maestro volantero y de silla por no necesitarlo su dueño: en la calle de San Rafael núm. 20 impondrán. 4-9

UN CABALLO DE TIERRA-ADENTRO, MANso, de 6½ cuartas de alzada, color bayo, volantero y de tiro. Calle de San Rafael, n. 34, taller de carruajes, entre Aguila y Galeano. 4-9

UNA HERMOSISIMA PAREJA DE CABAllos andaluces, muy mansos y sin resabios. Tambien una victoria de medio uso. Calle de la Amargura n. 95.—En la misma se solicita comprar un cochero que tenga buenas cualidades. 30-9e.

UN CABALLO MORO EMPEDRADO DE 6½ cuartas de alzada, 5 años de edad, muy sano, maestro en carruage, de trote y mucha condicion aunque muy manso. Calle de Neptuno n. 70. 8-9

UN CABALLO DE 5 AÑOS DE EDAD, DE 7 cuartas de alzada, sano y sin resabios y maestro de carruage, Calzada de Galeano n. 32. 4-9

UNA HERMOSA PAREJA DE CABALLOS MOros-moqueados, de 7 cuartas de alzada y maestro en carruage: calle de la Picota número 7. 4-11

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENDE un hermoso caballo, criollo, color dorodado, de 5 años, maestro de volante y coche, se puede ver en la calzada Real del Monte número 1. 1-11

UN CABALLO MORO, DE BUENA ALZADA, bonito, manso, buen volantero, de trote y sano, sin resabios: calzada del Cerro 436 2 casas, antes de Fernandina. 8-11

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE DA muy barato un buen caballo criollo buen caminador: calle de la Lamparilla n. 83. 6-11

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

UN PANTOGRAFO A PROPOSITO PARA INgenieros, agrimensores, retratistas y dibujantes, pues con él pueden aumentar ó disminuir el tamaño de los planos &c. con suma facilidad y estraordinaria prontitud: se vende en precio módico en la azucarería calle de San Ignacio esquina á la del Sol. 30-19 d

EL VAPOR. ESTE GRAN ALMACEN DE MUEbles situado en la calzada de la Reina, n. 15, se halla surtido de cuantos muebles deseen comprar, á precios nunca vistos, pues su dueño desea realizar todo cuanto existe en dicho almacen, por tener que ausentarse. Reina n. 15, frente á la iglesia de Belen antes de las oficinas ... 18-29 nov.

PIANOS, PIANOS, PIANOS, PRETERRE, nombrado miembro de la sociedad de los factores de pianos de Paris en 1849, discípulo de Debain, Erard, Rhodeu, director de la casa de Franche desde 1850 á 1852, fabricante del órgano de doble espresion, que obtuvo el sufragio del Sr. Fetis, presidente del jurado en la esposicion de Paris en 1855, y que en esta misma época mereció la primera medalla, director de la casa de Boisselot, de Marsella, hasta 1858, empleado en las dos primeras casas americanas, de Steinwaye hijos de Nueva-York; y los Sres. Chickering é hijos de Boston, en una palabra, 11 años de estudio como obrero, y como director en las principales fábricas de Europa, tales son los títulos que ofrece Mr. Preterre al público de esta capital como garantía y perfecta seguridad para la recomposicion de pianos, órganos y la composicion de toda clase de instrumentos. Compone y templa pianos mecánicos, órganos y arregla toda clase de instrumentos en general. Cuba n. 121. 30-21 nov.

OJO AL ANUNCIO, EN EL HERMOSO ALMAcen de muebles La Cubana, situado en la calle de la Lamparilla, esquina á la de Compostela, n. 22 y 24, se vende sumamente barato, pues hay un gran surtido de muebles junto del pais como del estrangero, de palizandro y caoba; hay tambien gran surtido de camas chinescas de hierro y de bronce de todos tamaños, á precios de factura por haber recibido una gran partida. 67 17 nov.

PIANOS MAGNIFICOS Y ELEGANTES CON planchas metálicas, barras y tiuderos de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó tres años y se admiten cualquiera clase de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al óleo en planchas de cobre. Hay depósito con 17 registros por medio de los cuales se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos órganos de manubrio, de forma de cómoda, de mesa, de tresillo y buró, ó escritorio de noria, y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la isla, pudiendo dirigirse á R. C. F. Santa Clara n. 13. Año-29 nov.

PIANOS. Se acaban de recibir de Paris varios pianos de palo de rosa de 7 octavas con barras y de sus y dos planchas metálicas: se garantizan; almacen de instrumentos de Federico Fallotte, Obispo n. 99. 30-12 D.

UN MAGNIFICO PIANO DE PIERNA DE CAIzon de la acreditada fábrica de Erard, se acaba de recibir en el almacen de Federico Vallotte calle del Obispo n. 99. 30-1E

OJO AL ALMACEN DE MUEBLES TITULADO la Esperanza, calzada de Galeano n. 116, que es donde se encuentran buenas gangas, gran surtido general de muebles tanto nuevos como usados á precios asombrosos por su baratura, pues lo que se desea es dinero y complacer á las personas que nos honren con visitar nuestro establecimiento. Se compran y cambian toda clase de muebles. 30-12 D

PIANO, POR AUSENTARSE UNA FAMILIA, un hermoso y sólido piano casi nuevo, con planchas metálicas y barras, en la mitad de su costo: calle de Santa Clara, n. 13. Año 23 en

EL POPULOSO SAN JUAN, EN ESTE ACREDItado almacen de muebles se hallan de venta, y á precios nunca vistos, cuantos muebles se deseen. Su dueño ha recibido porcion de facturas á precios muy baratos, y por eso vende mas barato que nadie de su clase. Encontrarán todos cuantos lleguen del campo, así como los de la ciudad, 300 docenas de sillas de varios figuras y clases, 100 camas de todos tamaños y figuras. 140 escaparates de todos tamaños, 60 cómodas de id., 40 lavabos, 20 tocadores de id., 10 escritorios, 100 mesas de varios tamaños, y figuras, aparadores, canastilleros y todo cuanto haga falta para alhajar una casa. Se compran, cambian (y alquilan) cuantos se presenten: calzada Real del Monte, frente al Campo Militar, n. 59, antes 65. 6 ms-27 nov.

PIANOS, COMELLAS.—HABANA 185.—GRAN depósito de pianos hermosísimos, órganos para iglesias y pianos mecánicos de las fábricas mas acreditadas. Para mas pormenores véase el estenso anuncio inserto en la Prensa. Año-28 Dbre.

ORGANOS.—SE ENCUENTRA CONSTANTEmente un gran surtido de estos instrumentos con danzas del pais, incluso el zapateo cubano, vals, polka &c. En el almacen de Federico Vallote calle del Obispo n. 99. Nota. Se componen y se les ponen danzas. 30-12-E

QUEMAZON POR FUERZA, SILLAS DE CAOba desde 17 pesos docena á 51. Sillones y mecedores desde 4 pesos á 12. Escaparates desde 20 pesos á 50, y un variado surtido de toda clase de muebles nuevos de uso, del pais y del estrangero, á los precios menos del costo, pues el dueño del almacen de Cayon bien conocido, sito en la calzada de Galeano n. 37 entre Animas y Virtudes, tiene que retirarse para España en este mes de enero indispensablemente, y por consiguiente lo que desea es hacer dinero: hay un magnífico órgano propio para un panorama por ser muy grande en tamaño y voces, tiene cornetas, panderetas y campanillas cuatro cilindros con 40 diferentes tocatas ó piezas, como son óperas, valses, danzas del pais etc. 11-5

UN ARMATOSTE CON SU MOSTRADOR CORrespondiente, ámbos de cedro, propios para una dulcería ó bodega: tambien se vende una máquina de chocolate: el todo muy en proporcion. En la calle de San Salvador de Orta n. 2 darán razon. 8-6

UN PIANO DE POCO USO MUY BIEN TRATAdo y de buenas voces: calle de la Habana n. 129 impondrán. 4-8

UN ESCAPARATE NUEVO Y DE MARCA MAyor en 51$: un catre de hierro en 15$: otro id. con armadura de caoba, 6$: una mesa y dos rinconeras con tapa de mármol, 14$: un asiento para piano, un afeitador, una prensa para copiar cartas, un crucificado con su urna de caoba, y un resto de muebles que se darán muy baratos. Teniente-Rey, n. 5, entre Bernaza y Egido. 4-9

UN MAGNIFICO PIANO DE CALZON INglés, de 3 cuerdas, del mas célebre fabricante de Londres, con planchas metálica y inmejorables voces se da á prueba: se vende ó se alquila: Picota 18. 5-10

UN BANCO DE CARPINTERIA Y UNA CAJA de herramientas surtida, ámbos objetos son propios para un ebanista, todo muy barato por no necesitarlo su dueño Escobar 113. 5-10

EN MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR SE vende una urna de palisandro incrustada en plata melchora. Amistad 118. 6-10

PIANOS SE VENDE PARA REALIZAR UNAS facturas, dos pianinos de diferentes hechuras y un piano forma de escaparate todos de palo de rosa y enteramente nuevos, por menos de su costo. Oficios 62. 10-10

UN PIANO DE MESA CON REGULAR VOCES por no necesitarlo su dueña se da en mucha proporcion. calle de las Damas número 58. 4-11

UN PIANO INGLES QUE HA COSTADO MIL pesos, de calzon, de excelentes voces y en buen estado, se podrá reconocer é informarse del precio en la calle de Aguiar número 47. 6-59

UN CUERPO DE VIDRIERA CON TRES HOjas de corredizas y en el cuerpo, bajo su gaveteria bien arreglada, es apropósito para lo que quieran aplicarlo: calzada del Monte n. 78 mueblería Puerto-Franco, frente la tienda de ropa La Gloria. 4-11

DE MAQUINARIA.

MAQUINARIA DE DEROSNE, CAIL Y COMP. de venta en los almacenes de dichos señores en la Habana.

TACHOS al vacío verticales de cobre y bronce de varios tamaños para elaborar desde 200 hasta 800 panes diarios con sus condensadores de inyeccion y con sus máquinas verticales de bombas bien sea para trenes mistos ó para los de triple efecto comprometiéndose la casa á hacer toda la zafra sin mas combustible que el bagazo.

DEFECADORAS filtros grandes, clarificadoras, lavadores, aventadores y potes para el carbon animal.

TANQUES de chapa de hierro de todas dimensiones para meladuras y mieles y gavetas para enfriar el mascabado.

MAQUINAS de vapor verticales y horizontales desde 2, hast 12 caballos franceses de fuerza.

MAQUINAS de vapor locomobiles montadas sobre 4 ruedas para trasladarse de un punto á otro con aplicacion á las sierras, desgranadoras &c.

CENTRIFUGAS completas con piezas de repuesto.

TRANSMISIONES de movimiento ó sean ejes de hierro dulce, sillas, poleas, manguillos, correas &c.

VASOS de carga y repartidoras, cucharas de cobre, rasquetas de acero para el trabajo de las centrífugas y del tingado.

ALAMBIQUES para destilar y rectificar, de los sistemas Derosne y Dubrunfaut.

GASOMETROS, desde 40 hasta 120 luces, retortas para gas.

BOMBAS DE BRONCE para agua, meladuras y mieles.

TUBOS DE COBRE desde 10 hasta 300 milímetros de diámetro y 13 piés de largo.

PLATILLOS de hierro para llaves y tuberías.

TORNILLOS de todos diámetros y largos.

LLAVES de bronce rectas ó curvas con ó sin platillos de 10 hasta 100 milímetros de boca.

MANOMETROS de Bourdon, indicadores de vacío y de caldería para los tachos.

SOLDADURA de cobre y bronce, albayaldo, azarcon alincar &c. &c.

HIERROS de soldar, martillos, buriles, cinceles, fuelles de caldereros y en general toda clase de útiles y maquinaria de calderería.

Las pailas de vapor de todas clases, los trapiches de molerr caña, grandes máquinas de bombas y todos los trabajos de construccion especial, debiendo encargarse en Paris: Señores Derosne Cail y Comp. suplican á sus favorecedores se sirvan dirigirse con la antelacion necesaria para sus informes y presupuestos de dichas construcciones, á su escritorio sito calle de San Ignacio n. 6 entre Obispo y Obrapía. 135-2 St

A LOS SEÑORES HACENDADOS, Se acaban de recibir dos máquinas para moler caña de la acreditada fábrica de los Sres. H. C. Robinson y Comp. de Lóndres, de las dimensiones conocidas por C. y D. con sus conductores de caña y de bagazo y demas piezas de repuesto y se ofrecen á los Sres. hacendados. Del precio y demas condiciones informarán los señores J. M. Morales y Comp. en Matanzas, ó el ingeniero D. José Bello: en la Habana los Sres. Adot Spalding y Comp., y en Sagua la Grande Sres. J. O P. C. Thomson. 115-230

MAQUINARIA.—DON MANUEL G. DE CACEres se ofrece para componer, mejorar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquiera de los 28 autores conocidos en los Estados Unidos. Tambien da luces ó ideas sobre inventos artísticos; hace artefacto de nueva invencion y los ya en uso para toda clase de trabajos y máquinas, de su invencion, privilegiadas para descascarar arroz ó café. Idem para rayar yuca, coladores para idem, idem con sus piedras para pulir mármol, y una máquina de 250 arrobas en una hora. Lavaderos para idem. Máquinas para hacer helados desde una hasta diez sorbeteras que se moverán simultáneamente. Caballos dinámicos &c. Calle de la Concordia n. 51. 34-9D

BOMBAS HABANERAS CON PRIVILEGIO.—Calle Ancha del Prado n. 24.—Miguel Boeleaun, mecánico constructor de bombas de incendio de la mayor potencia para ciudades, almacenes, ingenios, casas particulares etc., bombas de aspiracion y espelacion para estraccion de agua de grandes profundidades, reglamientos de fincas en los mayores límites, bombas portátiles para regar el frente de las casas y aplicables á los demas usos domésticos. Composicion de toda clase de bombas y de maquinaria. (Referencias de personas autorizadas). 15-3

ATENCION.—UNION COMPANY.—MONSIUR Andouard hace presente á sus amigos y al público en general, que acaba de recibir por el vapor Baltimore y el vapor Soto una gran remesade las acreditadas máquinas de coser de Grover Baker y Scoat, mejoradas en su mecanismo: las hay para familias, sastres y zapateros: tambien se vende toda clase de hilo, aguja y todo lo concerniente á dichas máquinas. Calle del Obispo n. 52. 30-23 Db

A LOS SEÑORES HACENDADOS, Los Sres. Merrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azucar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:

Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiches.

Conductores de caña y bagazo; molinos de maiz.

Bombas para agua, sirope y miel, monlejus.

Clarificadores comunes y de vapor: aparatos de gas.

Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.

Calentadores y tanques para azucar, sirope y miel.

Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.

Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas, en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.

Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle del Obispo número 116, ó Don Hardley Merrick, en Cienfuegos, quienes con las únicas personas autorizadas para contratar en nuestro nombre. 162-29 S

MAGNIFICAS MAQUINAS DE VAPOR para moler caña de patente de D. Juan S. Harris.—Hay en depósito en Matanzas tres de estas máquinas tan acreditadas y renombradas, de diferente tamaños, como de 15 hasta de 33 caballos ingleses.

Estas máquinas tienen la ventaja sobre todas las otras de estar sentadas encima de un asiento de hierro fundido que ahorra todas las maderas que necesitan para sentarlas y de muchísima mas solidez y seguridad para la duracion de la máquina. Tienen sus conductores caña y de bagazo. Darán informes sobre y términos en la Habana los señores Patrick y comp. calle Cerrada de Sta. Clara núm. 12, y en Matanzas D. Juan S. Harris. 161-90

A LOS SEÑORES HACENDADOS, Adot Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y Comp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está atentizado con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas. De las demas condiciones impondrán los espresados agentes en calle del Empedrado n. 82. 28 ab.

HORMAS PARA PURGAR AZUCAR, pintadas y estañadas con zanche doble de privilegio tan conocidas de nuestros principales hacendados por su duracion. Las venden Sainz Rodil y Comp. calle de San Ignacio n. 100. 161-18 az.

MAQUINAS DE COSER DE CLARK, CON PRIvilegio á 20$.—El milagro del mundo.—Una máquina de coser perfecta y tan pequeña que puede cargarse en el bolsillo.

Esta máquina produce un escelente trabajo y se puede contar con su utilidad para toda clase de costura de las familias. Es tan sencilla que cualquiera señora puede servirse de ella sin prévia instruccion, y tan pequeña que se puede cargar en el bolsillo ó ridículo.

A pesar de lo diminutivo es esta máquina de un tamaño muy suficiente para poder hacerse con ella la mayor parte de costuras necesarias en una familia tales como trajes, ropa interior camisas, levitas, pantalones, chalecos &c. que se pueden hacer en esta máquina con la necesaria fuerza y perfeccion.

La única agencia para estas máquinas en la Isla de Cuba se halla en la librería calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar.

Las señoras que deseen ver la máquina en sus casas tendrán la bondad de pasar el aviso oportuno.

Se remitirán estas máquinas á cualquier punto de la Isla al recibo de su valor. 7-3

FAWCETT PRESTON & C. LIVERPOOL DEsean llamar la atencion de los Sres. hacendados á sus pailas multitubulares, sus tachos al vacío de Howard, y á sus grandes centrífugas.

En las colonias británicas mas que cien pailas multitubulares están funcionando con el resultado mas satisfactorio y en la isla de Cuba la paila multitubular que se instaló bajo la direccion de su agente M. Chapman, en el ingenio el Jagüe, del Sr. D. Estraton Bauzá, correspondió enteramente al deseo de dicho señor.

El tacho completo al vacío que instaló el Sr. de Aldama en el ingenio Sto. Domingo, no ha sido superado por ningun constructor hasta la fecha, y con respecto á las defecadoras y centrífugas, su superioridad está conocida. Para demostrar su escelencia y resistencia, basta decir que en doce horas elaboraron 33 toneladas de azúcar en una sola centrífuga de Fawcett, en lugar de una de estas se puede hacer mas que con seis ó ocho de las comunes.

Con respecto á sus máquinas de moler caña, pailas comunes &c. están tan conocidas como las mejores, que solamente creen necesario decir para inclinar á los Sres. hacendados de adquirirlas, que son las mas baratas de las que lleguen á esta isla de igual fuerza y calidad.

Para razon sobre pormenores, precios y planos Santiago G. Chapman, ingeniero consultor y agente de los Sres. Fawcett Preston y cp. Calle de la Amargura n. 2. Habana. 30-4e.

CENTRIFUGAS DE 32 PULGADAS POR 11 pulgadas, con su máquina y paila	1880$
CENTRIFUGAS de 42 pulgadas por 11 pulgadas con su máquina y paila	1533$
DOS CENTRIFUGAS de 32 pulgadas con su máquina y paila	2600$
DOS CENTRIFUGAS de 42 pulgadas con su máquina y paila	3066$

He aquí una cuenta que pasaron en el año pasado en la Habana.

Por cuatro centrífugas con su máquina y paila de vapor	4850$
Centrífuga de Fawcett con su máquina y paila para hacer igual tarea	1502$
Diferencia	3358$

Santiago G. Chapman, Amargura n. 2. Habana enero 4 de 1861. 8-5

HORMAS DE HIERRO para purgar azucar pintadas de esmalte, que por su calidad y duracion no tienen rivales: los señores hacendados pueden pasar á ver las muestras á la Agencia de los Sres. Derosne &c. Cail calle de San Ignacio núm. 6, entre entre Obispo y Obrapía. 117 21 St.

UNA MAQUINA DE COSER, DE LA ACREDItada fábrica de Wilson, de escaparate de caoba, muy decente. Tambien hay un surtido de agujas del mismo autor, de Singer y Grover y Baker, las que se darán á real sencillo una y 9 rs. la docena: calle de la Habana n. 181 El Fuerte de Calisto esquina á la de Tejas.

MAQUINAS DE COSER, DE J. M. SINGER Y Comp.—Unico agente en la isla de Cuba, A. DE SOTOLONGO.

En el depósito sito en la calle del Obispo, n. 64, se halla constantemente un surtido de máquinas desde 45 á 12 onzas una: las superiores cualidades sobre todas las inventadas hasta el dia, la regularidad y firmeza de sus puntadas son bastante conocidas del público para que necesiten recomendacion. Los compradores tendrán derecho á dos lecciones gratis, y si en estas no quedasen al corriente en el establecimiento habrá siempre un individuo capaz para la enseñanza, que dará las lecciones que se requieran á un precio módico.

Se encontrará igualmente un surtido de piezas sueltas para las reparaciones que puedan ocurrir, como tambien agujas, hilo y seda de todos colores. 6 ms-12 jul.

UNA MAQUINA DE VAPOR FUERZA DE SEIS caballos puede aplicarse á sierra de maderas, imprenta y á cuanto quieran, se da barata. En la calle del Sol n. 40 impondrán de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. En la misma se dan $60,000 á interés módico desde 500 hasta 60 mil ps. con hipoteca y con firmas. 4-10

MAQUINAS MOTORA DE CALORICO DE ERICSON.—Esta nueva fuerza motriz la mas segura y económica de cuantas se conocen y de mas fácil aplicacion y uso es producida por el aire comun de la atmósfera dilatada por medio del calor que despide una pequeña hornilla colocada en el interior de la máquina. Sus ventajas sobre todas las fuerzas motoras conocidas hasta ahora, incluso el vapor son inmensas.

Su potencia es segura constante y uniforme.

No ofrece ninguno de los peligros de la máquina de vapor, como esplosion, incendio etc., sino que al contrario está enteramente libre de todo riesgo.

No necesita maquinista. Cualquiera muchacho ó sirviente de la mas comun inteligencia, puede cuidarla perfectamente. Toda la inteligencia que para ello se necesita, es saber encender la lumbre en la hornilla y agregarle un poco de carbon cada 2 ó 3 horas para que no se apague.

Consume una cantidad insignificante de combustible, no necesita agua. La economía que de esto resulta, así como de no necesitar maquinista, es tan grande, que en menos de un año se ahorra el costo total de una máquina comun.

Es aplicable á mover toda clase de máquinas, como trapiche de Ingenio, molinos de maiz, de trigo, de chocolate y de cualquiera otra clase; máquinas de despepitar algodon; bombas y toda clase de aparatos hidráulicos para levantar agua, ya sea para uso doméstico, ya para los instalaciones de aguada de los ferrocarriles, ya para los buques etc. etc. Sirve tambien para mover máquina de aserrar; para levantar grandes pesos como es la carga y descarga de buques, en el almacenage de géneros, en levantar martinetes para la construccion de muelles y otros objetos, en subir con la mayor facilidad y rapidez los materiales en la construccion de edificios; para prensas mecánicas de imprimir, y, en fin, para mover cualquiera especie de máquina en cualquiera ramo de la industria humana.

La "Máquina de Calórico de Ericson" hace apenas un año que está á disposicion del público, y en los Estados-Unidos ya hay varios centenares de ellas en movimiento, sin que se haya dado un solo caso en que ninguna de ellas haya dejado de hacer su faena á entera satisfaccion de sus dueños.

La grande economía en el consumo de combustible, y el no necesitar para ella ningun ingeniero maquinista, debe recomendarla altamente á los dueños de fincas y de toda clase de industrias en la isla de Cuba.

Actualmente se estan construyendo dos de estas máquinas de la fuerza de ciento diez caballos cada una y destinadas á esta capital. El poco espacio que ocupan y su asombrosa economía de combustible demostrarán prácticamente la superioridad del calórico á todos los sistemas conocidos. Toda máquina vendrá garantizada.

S. M. la Reina de España y las autoridades superiores de las islas de Cuba y Puerto-Rico han concedido al Sr. Ericson y á sus socios el privilegio esclusivo de la "Máquina de Calórico" por el término de quince años. La agencia general para su venta para aquellos paises está establecida en casa de los señores "Pesant Hermanos", núm. 40, Stone street, Nueva-York, á donde pueden dirigirse todos los pedidos. En la Habana se halla establecida tambien una agencia á cargo de "D. Antonio Tomascich" en el núm. 69, de la calzada del Monte esquina de Factoría impondrán. 1c6-30

DE CARRUAGES.

UN QUITRIN DE MEDIO USO, PINTADO Y vestido de nuevo, con las platinas superiores, propio para el campo ó uso diario: S. Miguel n. 91. 8-3

COCHES; COCHES.—EN EL GRAN TALLER del Cerro se venden y se compran de todas clases de carruages y arreos de medio uso y se fabrican y componen de nuevo á precio muy equitativo, por la facultad que tienen los amos de dicho taller de hacer el trabajo por sus mismas manos. En el mismo se ha recibido manteca de caballo refinada y clarificada al vapor para la conservacion de los arreos. Nº 679, Cerro. 39-10D

GANGA.—UNA HERMOSA VICTORIA FRANcesa que ha costado mil quinientos pesos y por hacer falta el dinero tenemos órden de venderla en 47 onzas; es de la construccion mas elegante y toda forrada de seda azul con cuatro asientos y platinas finas y hermosas. Calle del Palomar núm. 110 una cuadra ántes de llegar al Hospital Militar. 10-3

JUNTOS O SEPARADOS UN ELEGANTE CUPE casi nuevo, y una victoria de medio uso, cada uno con sus correspondientes arreos, y una pareja de caballos frisones, mansos y de bonita estampa. En la calle de Aguiar n. 32 darán razon. 15-30

DON JUAN GAGNEROT PARTICIPA A SUS amigos y al público en general, que despues de muchos años de práctica en la acreditada fábrica de carruages de Sarrauté, ha abierto una en la calle de Cristina ó Barcelona n. 7, donde encontrarán constantemente los que gusten favorecerle un variado surtido de carruages del pais y del estrangero. Se compromete á construirlos ó hacerlos venir de Paris, Lóndres, New-York &c, segun los pedidos que se le hagan, para lo que cuento con agentes activos é inteligentes. Admite carruages usados en cambio de nuevos garantizando éstos y ofrece hacer todo clase de trabajo en este ramo, con esmero, prontitud y equidad, contando para el efecto con operarios inteligentes. 30-1E

OJO.—SE ACABA DE RECIBIR UN HERMOso faeton de cuatro ruedas y de vuelta entera con caja de rejilla lo mas elegante que se trabaja en Paris. Idem otro figura de victoria con lo para señoras, de las mas en moda y de todas baratos por estar y hacer falta el dinero. Aguiar 23 Plaza de S. Juan de Dios. 10-3

UN QUITRIN DE MEDIO USO EN MUY BUEN estado, fuerte y propio para el campo á la ciudad, por no necesitarlo su dueño. Rayo 11. 6-8

MUY BARATO SE VENDE UN ELEGANTE faeton francés, construido á todo costo y con la mayor solidez por uno de los mejores fabricantes de Paris, está casi nuevo y en escelente estado, se da en 34 $ menos de lo que costó hace 2 meses: en el Cerro n. 1 calle de Pijirigua. 10-8

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un coche americano con 2 caballos y guarniciones correspondientes en buen estado: Acosta esquina á la de la Picota n. 45. 4-8

UNA PRECIOSA VICTORIA CARRETELA francesa, de pescante alto y asiento de pago á la trasera y con solo dos meses de uso: se vende ó cambia por una chica. Calzada del Cerro n. 587. 4-9

EN 15 ONZAS UN TILBURI FUERTE Y muy bonito del pais. San Ignacio n. 67. 5-9

UN QUITRIN DE INMEJORABLES MADEras, en buen estado y muy fuerte, con asiento en medio y para niños, y algunos adornos de plata, dos arreos de pájaro, unos con guarnicion de plata, cabezones, bocados, espuelas, y pasadores del mismo metal, y otros lisos de buen uso y decentes para diario y dos libreas, una de paño y otra de dril, tambien en buen estado: todo en la mínima cantidad de 22 onzas que es casi regalado, por estar esterando. Calle de Neptuno n. 131. 4-10

DOS QUITRINES, UNO DE BUENA FIGURA, y poco uso, en 14 onzas; otro mas usado pero muy fuerte en 7 onzas: Gervasio n. 113. 4-10

UN QUITRIN VESTIDO Y PINTADO DE NUEvo; un tilburí de dos ruedas con su asiento de pago, montado en siete muelles. Aguila 145 entre San José y Cristina ó Barcelona. 4-10

UNA ELEGANTE CARRETELA DE TODO LUjo con arreos finos para una y dos bestias, acabadas de recibir: se vende en proporcion. Oficios 62 al lado de la Contiteria La Marina. 15-10

UN ELEGANTE QUITRIN NUEVO EN EL INfimo precio de 11 onzas, mas hermosos arreos de plata, de coche y de tilburi. Calle del Chacon 16. 4-10

UNA VICTORIA USADA PERO MUY FUERte con arreos para 3 bestias, en 11 onzas, un jarrero figura en media onza: Industria 162 frente al depósito de Villanueva. 4-11

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

SE VENDEN UVAS FRESCAS ACABADAS DE llegar de Málaga: el portero de la casa calle del Baratillo n. 3. 2d

DEPOSITO GENERAL DE VINOS FINOS franceces. J. Campbell y comp., calle de la Obrapía n. 118.

Vino tinto de Burdeos en barricas á $162.

Vino tinto de Hautlac á $5½ la caja de 12 botellas.

Vino tinto en cajas de 12 botellas á $17 la caja.

Chateau	Lafit de 1º	Chateau	La Rose.
..	Margaux id.	..	Vimol.
..	La Grange.	..	Daveau.
..	Prane mouton.	..	Belair.
..	Leoville.	..	Labrocha.
..	St. Esteph.	..	Ponte-Canet.

Vinos blancos en cajas de 12 botellas á $17 caja.

Hant Sauterne y Chateau des Graves.

Verdadero y legítimo vino de Champagne de

La viuda de Clicquot á $32 la caja de 12 botellas.	
Moet y Chandon á 25 id. id.	
Montebello á 23 id. id.	
Coñac fino de Champagne superior á 17 id. id.	
Ajenjo de Suiza muy superior á 17 id. id.	

Se reciben órdenes por mayor y menor del interior de la isla. Año 27 mzo

CUATRO PERLAS PARA LAS PASCUAS. EL rico vino de Jerez, pálido, fino, de tan acreditada marca se vende en cajas de 12 hermosas botellas á 12$ caja, botella suelta 10 rs. Lezítimo y delirado Pedro Jimenez á idem id. Esquisito Pajarete seco á id. id. Una deliciosa crema de anis única de su clase en la Habana á id. id. Hay unos grandes y hermosos botellones del rico jerez pálido de á de garrafon á $6 uno, muy propios para las mesas de Noche Buena y hacer un presente agradable á los de delicado paladar: calle del Obispo esquina á la de Cuba, tienda de ropas La Esperanza. 39-11D

OSTRAS FRESCAS, SE VENDEN EN EL CAfé de La Union, Plaza de Armas y calle del Consulado y Neptuno, en latas de 2 y 4 libras, es una verdera novedad en esta Capital por lo bien estraid as que vienen. 8-5

JAMONES DEL ANDA LEGITIMOS DE Westfalia á $31 ql. Oficios n. 61. 15-13

PARA LOS SRES. HACENDADOS.—SE VENden de cuatrocientas á quinientas arrobas de tasajo bueno, de Buenos Aires á precios convencionales, Plaza de Armas, almacen por mayor en los portales de la casa del Excmo. Sr. Conde de Santovenia. 10-11

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

DROGUERIA "LA CENTRAL", DE LOBE, Fernandez y comp., calle de la Obrapía, n. 18.—Surtido general por mayor de aceite aromático de oso, ácidos de todas clases, aguas de Florida y otras, bañaderas de zinc, barnices, blanco de zinc con y sin aceite, botiquines, bragueros, cantáridas, cápsulas de todas especies, carmines, cascarilla legítima de huevo, cepillos para fricciones, idem para la dentadura, elisobombas, collares anodinos, coleccion de minerales, id. de preparaciones anatómicas, id. de maderas de Cuba, cornetas acústicas, esponjas para el tocador, estractos aromáticos para la composicion de los licores en frio, fajas ventrales plásticas, fulmicoton, flores muy frescas, gelatina francesas, gafelas finas, geringas de todas clases, peras inyectoras y geringas muy finitas de Lewis para bolsillo. Año 25 dbre.

CAPSULAS DE RAQUIN, DESPUES DE MUchas esperiencias comparativas la Academia de medicina de Francia las ha aprobado y recomendado en sesion pública como superiores á todas las preparaciones de COPAIBA. Son tan fáciles de tomar que engañan á los paladares mas susceptibles y no cansan jamás el estómago. "Todos los enfermos tratados por la Academia han sido curados prontamente," como lo prueba el informe traducido en muchas lenguas que envuelve cada frasco, los que se hallan en el depósito central de Paris, Faubourg Saint-Denis, 80. (Pharmacie d'Albespeyres) y en todas las farmacias y droguerías abastecidas de remedios franceses recomendables.—Se evitarán las falsificaciones nocivas y peligrosas exigiendo en cada frasco la firma del inventor Raquin. Se encuentran en los mismos depósitos los vejigatorios y papel de Albespeyres, epispáticos patrocinados por los notabilidades médicas de 1847.

Depósito general y espediciones casa de D. Juan B. Forcade, Lamparilla 25, donde tambien se encontrará el JARABE DE YODO TANICO, cuya preparacion es la mejor que se puede emplear para administrar el yodo, su gusto es agradable y su accion perfecta. Este jarabe conviene en todos casos para reemplazar el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que los niños toman con tanta repugnancia y que es de digestion tan difícil. Varios facultativos de esta ciudad lo han recetado con muy buenos resultados en los casos de disentería reciente y crónica. 36

PILDORAS DE AGUEDITA, DE COSTAS.—Estas píldoras son eficaces para curar las calenturas intermitentes, ya sean cuartanas, tercianas etc. Su feliz éxito está comprobado por los doctores Sevillano, Carbonell, Valdés, Gutierrez, Herrera, Jorrin y por varios hacendados que las usan en las dotaciones de sus fincas. Véanse los certificados en el Diario de la Marina de setiembre último. De venta por mayor y menor en su elaboratorio, farmacia de Santa Rita, n. 85, calle de Mercaderes, droguería La Central, calle de la Obrapía, n. 18, y por menor en todas las boticas del interior. 41-2 dbre.

PILDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY.—Los únicos agentes en la Habana para la venta de estas preparaciones son los señores:

D. Luis Le Riverend, botica de San José, calle de Aguiar, núm. 42.

Y D. V. Basset, calle del Obispo, n. 26. Año-1º abril.

EN EL ESCRITORIO DE LOS SEÑORES TORres, Comella y C^a, calle del Empedrado n. 78, se vende una partida de goma arábiga en cajitas de arroba á precios módicos. 30-19d

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

[Anuncios de "La Gloria" y "La Estrella de Cuba", impresos en sentido vertical: texto ilegible a esta resolución.]

FRENCH NUM. 9 ROYAL EXCLIANGE LONdres, establecido en 1810, fabricante de relojes y cronómetros del Almirantazgo Británico, y por nombramiento de S. M. la Reina de España y del Sultan de Turquía. Unico agente en la Isla de Cuba y demas puntos de la América española, A. de Sotolongo, calle del Teniente-Rey n. 16, y todos los demás que se vendieron llevando el nombre de French sin la intervencion del agente son falsificaciones. 105-20 set.

LA ISABELITA, ESTABLECIMIENTO DE NOvedades por mayor y menor.—Los Sres. J. F. Downs y C^a acaban de abrir un gran establecimiento donde se encontrará constantemente un gran surtido de efectos de caprícho, tanto en prendería fina como en quincallería, plata cristofu, perfumería, objeto de cristal, escéscopos y vistas, y muchas otras de fantasía. Se invita tanto á las señoras como á los caballeros se sirvan visitarnos, seguros que saldrán complacidos.—Ademas dichos señores reciben órdenes para cualquier punto de los Estados-Unidos y Europa.

Se compra oro y plata en todas cantidades y se cambia por otras prendas.—Tambien se hacen composturas: calle del Teniente Rey n. 9, entre Cuba y San Ignacio.—En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composiciones en prendas de oro y plata. 91-18 Dbre

GRAN SURTIDO DE ROPA HECHA EN LA tienda de ropas LA FLOR, sita en la calzada del Monte n. 195, esquina de la Fama.

Montecristos de paño azul turquí buenos á 8$ uno.

Id. de paño fino con cuello de piel bien adornados á 12 y 14$ uno.

Id. id. para niños de varios tamaños á 6½$.

Sobretodos de paño piloto hamburgueses á 11$.

Id. id. id. á 7 y 6$.

Garibaldinos de paño fino de última moda á 14$.

Pelisieres ó Ragland enguatados superiores á 21$ uno.

Sobretodos de dos caras superiores á 20$.

Levitas de paño fino bien trabajadas á la última moda á 14$.

Idem de paño de Sedan de última moda que valen 38$ á 17$.

Chaqués de casimir superior perfectamente trabajados á 12$.

Id. de lanilla imitando al casimir á 6$.

Levitas y chaqués de alpaca buenos á 4$.

Id. id. de alpaca de seda superiores á 5½$.

Id. id. de merino francés á 5½$.

Id. id. de valpur muy fino á 7$.

Id. de dril, de holanda y de popelin á 3, 3½ y 4$.

Sacos de holanda y alpaca fina á 30 rs.

Chalecos de terciopelo, de seda y piqué blanco y de color á 5, 3½ y 3$.

Id. de merino negro á 18 rs. uno.

Pantalones de lanilla, merino, dril blanco y de colores á precios baratísimos.

Capas y esclavinas con piel y sin ella á 8, 9 y 12$.

Camisas y calzoncillos franceses y del pais de muy buenos géneros á precios nunca vistos.

NOTA.—En el mismo establecimiento se acaba de establecer una sastrería que dirige un inteligente maestro en el oficio, por cuyo motivo se hacen cargo de cuantas piezas se le confien, las cuales serán trabajadas al gusto del marchante. 31-19D

INTERESANTE.—DON ANTONIO SANCHEZ avisa á sus favorecedores y al público, que teniendo una gran ecsistencia de relojes de los mejores fabricas inglesas y suizas en sus dos establecimientos, el 1º en la calle del Aguila n. 181 y el segundo en la de la Amistad n. 146, frente al Campo Militar, está dispuesto á venderlos, si posible es, al costo de fábrica, y respondiendo como siempre á las ventas y composiciones por un año. 97-9 nov.

LA FLORA, SASTRERIA Y ROPA HECHA, francesa, calzada del Monte n. 73, frente al café de Marte Belona.

Gran depósito de ropa hecha acabada de recibir la que damos á un 40 por 100 menos de su valor, aprovechar la ganga! Levitas y casacas de paño forradas de sarga á 12, 14, 15 y 20 pesos. Levitas y chaqués de casimir á 7, 10, 12 y 16$. Idem de alpaca de seda á 4, 5½ y 6$. Sacos de idem á 4½, 5 y 6½$. Levitas y sacos para niños á 4 y 4½$. Pantalones de casimir á 5½, 6 y 7$. Idem de dril á 18, 20, 24 y 30 rs. Chalecos de seda, raso y terciopelo á 3, 3½, 4 y 5$. Idem de piqué á 13, 14 y 16 reales. Lutos de merino á 12, 14 y 17$. Ropa de invierno: Talmas y Montecristos á 17, 20 y 25$. Capas y esclavinas á 8½, 12 y 14$. Sobretodos legítimos de Hamburgo á 7, 9, 11 y 14$. Idem de dos caras á 20$. Garibaldis de dos caras á 20, 25 y 30$. Pelisieres de id. á 20 y 22$. Ponchos y esclavinas impermeables á 14 y 17$. Camisas tenemos un surtido general como tambien paños, casimiros y todo lo concerniente á sastrería. 8-10

HERRERA Y COMPAÑIA, OBISPO, N. 105.—Especialida en camisas, cuellos y ropa interior. Gran surtido corbatas para aliller.

A lo Príncipe de Alberto.

A l o Príncipe Eugenio.

A lo Gentil-Hombre.

A lo Beranger y Dorsay.

Y blancas para traje de baile.

Gran acopio de olandas y cutrés, pecheras atravesadas, diagonales, lisas y bordadas, pañuelos de olan, camisas blancas y de colores para niños de todas edades, é infinidad de artículos de gusto y novedad: todo á precios fijos y sincerídad en el trato. 30-23D

CAMISERIA FRANCESA EN EL ESTABLECImiento de D. G. Porzio, calle de Cuba, n. 123.

D. Gaspar Porcio, con el objeto de complacer á su numerosa clientela, ha contratado en Paris uno de los mejores cortadores de camisas que ofrece á sus numerosos favorecedores. Por lo tanto, desde este momento se encargará de hacer toda clase de camisas, blancas y de color, lisas y bordadas, para lo cual tiene un magnífico surtido de telas blancas y de color, así como 1500 pecheras del gusto mas esquisito.

Tambien se hará cargo de hacer calzoncillos y todo lo demas correspondiente á la parte de camisería.

Además se hallará constantemente un magnífico surtido de

Sombreros negros de felpa, de castor blancos, californianos, de paja de Italia y otras varias clases.

Medias de algodon inglesas y de hilo de la mejor clase.

En fin están tomadas las medidas necesarias para recibir mensualmente en esta todas las novedades que hayan salido en Paris en los ramos de sastrería, sombrerería, camisería etc. 3 abril.

LA PIRAGUA, GRAN TALLER DE SASTRERIA.—NUEVO DEPOSITO DE ROPA HECHA, calzada del Monte, n. 13, segunda cuadra bajando por la Ceiba, entre las calles del Indio y de los Angeles, frente á la botica El Aguila de Oro.

Medio año hace que estabamos inspeccionando el trabajo perteneciente á este ramo para que á la apertura pudiéramos presentar lo mas selecto y delicado. El mismo tiempo lleva nuestro socio comprador en Europa viajando continuamente y poniendo en juego todos los conocimientos con escisteza para remitir lo último y escogido que se ha fabricado en Francia, Inglaterra y Alemania.

Acabado de reir el establecimiento prometemos los mas trabajamos en los mostradores llenos de paisajes y alegorías al menor de la casa no permitir salga nadie sin la prenda que solicite aunque tengamos algun sacrificio en las ventas. ¡¡A la Piragua que navega suavemente y no marea.

TODO ELEGANTE, TODO NUEVO, TODO ECONOMICO.

Gabanes, chaqués y levitas de superior casimir de todos colores á 8$, 10, 13 y 17$.

Pelisieros y talmas de elegantísimo corte como sabe ... cerlo los parisienses á 18 y 21$.

Garibaldis de castor finísimos forrados de rico gros á y acolchados á 30$.

Raglanes enguatados en ceda á 33$.

Primos de elegante y moderno corte lo mas superior que viene á 14$.

Sobretodos de paño castor hechos en Hamburgo forrados en satin á 8, 10 y 14$.

Sobretodos de dos caras con cuartitos por un lado á 21$.

Talmas y ganes de dos caras muy dobles y suaves á 22 y 25$ una.

Abrigos y sobretodos de pelo de oso recibidos espresamente á 10 y 12$.

En montecristos tenemos tantos que no es posible poner precio: solamente diremos que el que lo necesite se irá sin él.

Lutos enteros de merino francés á 12, 13 y 14$. Si fuere necesario tomar medidas para cualquier clase de prendas que necesiten aunque no sean lutos aumentando una pequeña diferencia se harán en doce horas, pues contamos con un hábil cortador y muy inteligentes costureras y oficiales de sastre.

Levitas de paño las tenemos francesas y alemanas forradas en rica ceda á 18, 19 y 21$.

Otras muy finas negras y de colores hechas en la Fábrica forradas en sarga superior á 15, 17 y 19$.

Levitas sacos y chaqués de alpaca negra buena y de ... á doblon.

Levitas y chaqués de merino francés á 7$.

Fluses de dril de moda de pintitas y listas á 6½$.

Fluses de holanda de listitas y cuarticos á 8½$.

Levitas y chaqués de rico paño á 14$.

Fluses de dril militar perfectamente trabajados á 8$.

Fluses de mahon tomándose la medida á 9½$. Para cocheros el mismo precio.

Levitas y chaqués de dril y holanda de color, de hilo puro á 4$.

Capas enteras, medias capas y esclavinas andaluzas, tenemos muchísimas y á precios que solamente en La Piragua por acreditarla se dan, siendo tan buenas, á tan bajos precios.

Pantalones de casimir de todos colores y dibujos con franja y sin ella á 7, 8, 9 y 11$.

Pantalones de dril blanco y de colores á 3½$.

Pantalones de merino francés á 4$.

Chalecos de terciopelo de lo mejor á 6$.

Chalecos de piqué blanco superior á 20 rs.

Otros de raso negro á 12 rs.

Nos hacemos cargo de toda clase de trages para niños.

Gran surtido de paños, castores, casimires, merinos negros, terciopelos, piqués, sargas, groes y granadinas para chalecos.

En el ramo de camisería tenemos cuanto se pueda desear, francesas y del pais, á 1½, 2, 2½, 3, 3½, 4½, 7, 8½, 10, 14 y 20$. Advertimos que desde 4½$ arriba son bordadas. Ricas pecheras y cuellos, corbatas, calcetines, calzoncillos, camisetas de merino, pañuelos &c.

UNA GANGA.—Por ser comprado toda la partida de frazadas de algodon de las mejores y chaquetones de bayeton, damos las primeras á 7½ rs. una y los chaquetones todos forrados en bayetas y de primera talla á 11$ docena.

Frazadas de lana las mejores de Palencia á 13½. Alfombras muy lindas de felpa lisa cortada y la llamada yerba ó árabe á 3, 4, 5½ y 6$. Tapetes ó cuadradas muy grandes á 9½ Otros muchos mayores de superior calidad para sala á 20 y las mejores en calidad, felpa cortada, estraordinario tamaño, las mismas que piden en la Habana á 42$, en La Piragua se dan á 30$ (el costo). Tambien las hay para luto á 7½$ y otras de dos caras á 20$. Tambien las hay que no son de dos caras pero con las mismas figuras.

PARA SEÑORAS.

Se encontrará en dicho establecimiento todo cuanto puedan necesitar tanto de ceda como lanas &c. de rigorosa moda. 32 12 D.

ROPA HECHA PARA INVIERNO.—GRANDES DEpósitos.—El Angel y El Oriente, calle del Obispo, esquina á la de la Habana, y calle de Dragones, esquina á la calzada de Galiano, frente á la plaza del Vapor.

[Texto del anuncio impreso en sentido vertical: ilegible a esta resolución.]

REALIZACION DE PRENDERIA Y JOYEría fina:—En todo el mes actual, venta con gran rebaja de precios. Relojería de Estéban Bonnet, calle de Mercaderes n. 7. 21-5

A DOCE PESOS CADA UNA DE LAS MANTIllas españolas muy buenas, adornadas con encajes y velo de punto de Santilli de seda y el centro de cintas de terciopelo caladas, adornos de moda con cantutillo: son de las mas modernas que se han recibido. Peinados ó garibaldis de infinitas clases y lo mas moderno y esquisito que se ha recibido hasta la fecha; los hay para señoras, señoritas y niñas, negros y de todos colores y al equitativo precio de diez y seis, veinte y veinte y cuatro reales cada uno de los mejores. Los pulsos de oro de moda cada, lisos y cincelados con mucho gusto, los mas de moda en las señoras á cinco, seis y siete pesos par: idem de cuentas de colores y blancos con sus dijes á ocho, diez y doce reales par. Cinturones de galon de oro y la hevilla ó broche esmaltada con gusto diez rs. dijes de oro fino con tres y cuatro piezas cada juego, muy curiosos tanto para señoras como para hombres á cuatro y cinco pesos juego: Gró negro de aguas de mucho gusto á 12 rs. vara. Idem floreado negro y de colores del mejor gusto á catorce rs. vara. Manteletas de seda, de punto y tafetan negro adornadas con encages, randas y cintas rizadas á cinco pesos una, son flamantes y nuevas. Abanicos de los mas modernos, salpicados de lentejuelas el país y las varillas y de todos colores á 12 reales uno. Medias medias inglesas muy finas, sin costura y elásticas á veinte reales docena, las que todos venden á tres pesos. Mantelatas negras de gró de aguas con mucho adorno y de las mas nuevas recibidas á quince pesos una de las que todos venden á diez y nueve pesos. Fluses para niños, de valpur de seda, lo mas nuevo en su clase y adornados con mucho gusto á seis pesos tres rs. cada flus. Lindas pamelas de entera novedad y adornadas con esmero á cuatro y medio pesos una. Sombreritos de castor para niños á cuatro pesos dos rs. uno; son de los mas bonitos recibidos; lindos bareg de seda con pachas iluminadas de colores y lista arrasada al nunca visto precio de dos y medio rs. vara. Idem con listica de seda y color entero á peseta sencilla la vara. Fluses de piqué acolchado y adornos de mérito á tres pesos uno y otros varios artículos á precios ínfimos: en la calle de O-Reilly tienda Mi Destino n. 106, entre las de Cuba y Aguiar. 8-10

PARA DISFRACES.—GRO DE LANA TANTO de ramazones como de cuartos escoceses para dominos y otros trages de capricho á 2½ rs. vara. Terciopelo fingidos de colores y bonitas obras muy apropósito para disfraces de sapricho á 4 rs. vara. Sarguilla color de rosa y una vara de ancho á 1½ real sencillo vara.

TAPETES para mesa con bonitos dibujos y buen tamaño á 20 rs. uno. En la calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar tienda MI DESTINO. 12-6

GARIBALDIS EN EL PARAISO. EN LA FLOrería de este nombre se acaban de recibir de diferentes clases y distintos precios: todos muy elegantes y precios muy bajos segun la clase que es bueno. Muralla 78, entre Compostela y Aguacate. 8-5

GANGA.—POR NO SER COSA DE NUESTRO giro se venden á DOS PESETAS UNA, una pequeña factura de corbatas de seda, negras y de colores de última moda acabadas de llegar de Europa. Librería é imprenta El Iris, Obispo 121. 8-9

MISCELANEA.

MARCA DE CARRUAJES ESTA SE HALLA situanda en la casa calle del Egido n. 56, entre las de Luz y Acosta, y se empezará á marcar el 11 del corriente desde las 6 de la mañana hasta las 3 de la tarde, y subsecuentes dias á las mismas horas.

Se advierte á los dueños de carruajes marcados que para evitar abusos no se admitirán, con arreglo al art. 10 del pliego de condiciones tablitas marcadas para con ellas remarcar otro carruaje de igual clase, pues tan solo se verificará esta cuando se presente el carruaje que se va á esculpir para quitarse las marcas en la administracion. 4-10

CARETAS DE CARTON, MUY FINAS, A SIETE pesos gruesa, guantes de cabritilla para señoras y caballeros, gran surtido de corbatas, bastones, perfumería y artículos de novedades. Calle del Obispo n. 109, La Francesa: en la misma se encuentra musga y otros artículos para naicimientos. 31-5D

ACEITE DE CARBON DE PIEDRA Y LAMPAras.—Los señores Luna y hermanos, importadores de estos artículos por mayor, reciben órdenes de cualquier punto de la Isla en sus establecimientos: calle de la Amistad, n. 94, Habana, y Gelabert, 13, en Matanzas. 93-16 nov.

AVISO.—LAS MUCHAS ATENCIONES DEL Ldo. D. Francisco Martinez Xiqués, que no le permiten ocuparse del reparto de los solares del Panorama de Marianao, antigua estancia el "Toro," en que es condueño apoderado de sus consocios, le han obligado á sustituir este y conferirlo á D. Felipe Carbonell vecino y del comercio de esta plaza, que vive en la calle de Mercaderes n. 14, quien está autorizado para la formacion de las escrituras que faltan á percibir los censos. Lo que se hace notorio al público á los efectos oportunos. Habana, enero 3 de 1861.—Francisco Martinez Xiquez—Felipe Carbonell. 15-1

D. FRANCISCO DE ALVEAR Y LARA, COronel efectivo de infantería, Teniente coronel del cuerpo de Ingenieros del Ejército y Director del Canal de Isabel II &c. &c.

CERTIFICO: que en los nueve meses que hace se emplean en los edificios del Canal de Isabel II los techos conocidos con el nombre de "Biotina," han dado un resultado satisfactorio por su impermeabilidad, hermosura y la circunstancia de adaptarse á cualquiera pendiente, hasta el punto de haberse preferido á los demas ensayados en dichas obras; por este motivo y á peticion de los interesados en esta clase de cubiertas, le doy la presente en la Habana á 8 de enero de 1861.—Francisco Alvear.

Aviso.—Este impermeable techo de "Biotina" que tan tan buenos resultados está dando, es el mejor artículo que se conoce para cubrir casas: obtuvo el primer premio en la Exhibicion del Estado de New-York en 1859, y se ha obtenido privilegio en esta Isla por cinco años. Una de las ventajas de este techo es que viene listo para colocarse, y cualquiera persona, por poca inteligencia que tenga puede colocar en un dia hasta 50 varas y con muy poco gasto. Solo se encontrará en el almacen de muebles de Bedoya, calle del Obispo n. 32, entre Habana y Aguiar, donde tambien se hacen cargo de colocarlo. 39-11 Ere

REAL PRIVILEGIO.—POLVO LITOFRACTOR. —GRAN FABRICA EN MATANZAS.—Esta sustancia sustituye con mucha ventaja á la pólvora comun de minas para la esplotacion de canteras, minas, estraccion de cantos, piedras, hulla, carbon mineral, &c. &c. superior á la pólvora por todos conceptos para usos industriales. Su conduccion, almacenage, aplicacion en minas y barrenos no presenta riesgos de ninguna clase. No hay combustion espontánea ni colision que temer, de mucha utilidad para los ingenieros, hacendados, mineros, maestros de obras, canteros y contratistas de escavaciones y terraplenes.

BUENA REBAJA EN LOS PRECIOS.

Por un quintal, 13 pesos	$ 13 „
Por medio quintal, 7 pesos	7 „
Por juegos completos de útiles para barrenos que comprenden diez piezas distintas á diez y siete pesos	17 „
Por mil piés de mechas de comunicacion, inglesas, de última patente, para dar fuego á los barrenos, á 15 pesos	15 „
Por un rollo de 100 piés, mechas iguales, un peso cincuenta centavos	1 50
Por cuerda-mecha para comunicar el fuego, que arde á razon de 6 pulgadas por hora, á dos reales vara	25

Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del LITOFRACTOR y se darán todas las noticias apetecibles, así como se recibirán pedidos ó se harán contratas en la Direccion de la Empresa en la Habana, calle de Cuba núm. 22 á D. Angel Polo. En Matanzas D. Martin de Pagadizorri, calle de Daoiz núm. 96, esquina del Sol, agente de la Empresa y y depositario único en esta ciudad. En Cárdenas D. José Mª Fortun.

NOTA. Todo cajon ó lata que salga de la fábrica, llevará la marca y rúbrica J. Y., debiendo considerarse falsificado el que no tenga este distintivo y se le perseguirá al falsificador conforme á las leyes vigentes.

Cartas que ha recibido la Empresa del POLVO LITOFRACTOR acerca de los resultados obtenidos con el uso de esta sustancia.

MARIEL.

Ingenio Angosta, 15 de febrero de 1860.

Muy Sr. mio:

Tengo el gusto de comunicar á V. que con el écsito mas satisfactorio estoy usando el Polvo Litofractor en una cantera de piedra azulosa muy parecida á la de San Miguel que esploto en esta finca.

La diferencia que he notado entre el resultado de los barrenos cargados con pólvora comun y los cargados con Polvo Litofractor es la siguiente: Con pólvora, la piedra rompe en innumerables pedazos, y son infinitos los proyectiles arrojados al hacerse la esplosion, mientras que con el Polvo Litofractor las piedras se desprenden en grandes masas y no ocasionado proyectil alguno.

Por lo tanto considero para este uso al Polvo Litofractor muy superior á la pólvora, toda vez que con él se disminuyen las probabilidades de desgracias ó accidentes.

Soy de V. su S. S. Q. B. S. M.—Ramon Boniface

HABANA.

Febrero 15 de 1860.

Muy Sr. mio:

La presente tiene por objeto acreditar que he hecho uso del Polvo Litofractor en la apertura de escavaciones para el establecimiento de gas de Guanabacoa con el mas brillante resultado, en circunstancias tales que hubiese sido muy peligroso el uso de la pólvora comun de minas por la proximidad de las calzadas nueva y vieja de Regla á Guanabacoa, entre las cuales se halla situada la fábrica.

En cuanto á los resultados obtenidos baste decir que he podido realizar el trabajo á que refiero con menos de un quintal de Litofractor, lo que ha producido una gran economía en precios y en brazos empleados; que las esplosiones de materiales han sido menores de lo que acostumbran ser en barrenos dados con pólvora, á pesar de lo compacto y fuerte del terreno, justificándose de esta manera lo espuesto por la Empresa en la instruccion que reparte y que muchos vecinos y transeuntes han presenciado las operaciones y los resultados obtenidos.

Faculto á V. para que dé á la presente la publicidad que crea conveniente y quedo S. S. Q. B. S. M.—Juan O. Naghten.

MATANZAS.

Febrero 26 de 1860.

Muy Sr. mio:

Tengo la satisfaccion de anunciar á V. los buenos resultados obtenidos en mis canteras con el uso de su nuevo agente conocido con el nombre de Litofractor para la estraccion de cantos y cabezotes, habiendo notado siempre en los muchos barrenos que se han preparado con él, mil ventajas y economías comparadas con las que produce la pólvora, siendo á mi ver una de las mas apreciables la de que las piedras producidas por los barrenos que se han hecho con pólvora casi siempre quedan divididas por la esplosion en tan menudos fracmentos que pocos son los cabezotes que pueden aprovecharse para las fábricas, desprendiéndose así una gran porcion del terreno, lo contrario de lo que sucede con el Litofractor, pues se ha observado que rompe el terreno en grandes masas que despues se dividen como mejor convenga. Por lo tanto y en vista de los repetidos ensayos que he presenciado, ya estoy convencido de que si algunas veces no se han obtenido los mismos favorables resultados de que lo doy razon en esta carta, ha dependido de que no se han observado con toda exactitud las reglas que prescribe la instruccion que Vds. han publicado con este objeto, esto es, sobre la distancia y profundidad á que deben abrirse los barrenos segun las naturalezas del terreno: autorizándolo á Vd. para que pueda hacer el uso que le convenga de esta manifestacion, me repito á las órdenes de V. S. S. Q. B. S. M.—Antodio Escoto.

MATANZAS.

Marzo 16 de 1860.

Muy Sr mio:

En cumplimiento de su deseo tengo el gusto de manifestarle que hace mas que estoy empleando con buen ecsito en los trabajos de esplanacion del F. C. del Coliseo el misto conocido bajo el nombre de Polvo Litofractor.

Ya fuese por falta de cumplimiento de las instrucciones relativas al modo de cargar, ó quizás por un poco de mala voluntad de los operarios, que tienen un interés particular en emplear pólvora y no dicho misto, los primeros ensayos dieron resultados poco satisfactorios; mas repitidos por mi mismo me he convencido de que para las piedras compactas el Litofractor tiene muchas ventajas sobre la pólvora, por lo cual estoy dispuesto á continuar empleándolo.

Sin mas quedo de Vd. atento amigo y S. S. Q. S. M. B.—Firmado.—E. Biart, Ingeniero Civil.

Marzo de 1860.

Muy Sr. mio:

Debo manifestar á V. que las pruebas que ayer hice del Litofractor en la cantera del presidio de esta ciudad fueron las mas satisfactorias que V. podia desear: veinte y seis pistoletes se dieron con poco mas de una arroba de aquel polvo, unos en piedra dura y otros en blanda, ya en moles aisladas, ya en piés unidos al monte: veinte y dos pistoletes rompieron perfectamente sin esplosion notable y sin arrojar fracmento, si los otros cuatro no dieron resultado fué porque la mecha se rompió al atacarlos.

He tenido ocasion de persuadirme de lo preferible que es el Litofractor á la pólvora no solo por su economía pues, que con una arroba de aquel se sacó mas piedra que con cuatro de pólvora; sino tambien, y esto es muy digno de tomarse en cuenta, porque con el Litofractor no corren los trabajadores ningun peligro de inflamacion espontánea, como frecuentemente sucede con la pólvora, cuando desgracias lamentables como la que no há muchos dias aconteció en las canteras de la sociedad Activa Cubana, donde pereció un hombre y fueron lastimados otros varios por las piedras arrojadas por un pistolete.

Todo lo que llevo dicho se lo he manifestado á mi gefe el señor Coronel Inspector de presidio y creo que en lo sucesivo solo usaremos de aquel polvo para las esplotaciones de las referidas canteras.

Sin otra cosa queda de V. atento S. S. Q. B. S. S. M.—Juan Berben.

Muy Sr. mio:

Tengo el gusto de manifestar á V. que habiendo dispuesto se ensayase en las obras de este camino el uso del polvo denominado Litofractor, ha correspondido tan perfectamente en sus efectos, que estoy resuelto á que en lo sucesivo reemplace á la pólvora, sobre la cual tiene cuando menos la ventaja de no correr riesgo los que atacan los barrenos ni peligro de voladura por descuido ú otros accidentes.

Hasta el dia no ha sido necesario profundizar los barrenos mas de tres cuartas, no obstante que en la instruccion se marca como mínimum la de una vara, estoy satisfecho del resultado, aunque convencido tambien por la observacion de que se obtiene mejor cuanto mas profundos sean siempre que se cumplan al pié de la letra las indicaciones hechas en su citada instruccion.

Aun cuando no se ha calculado el número de yardas cúbicas de piedra que tendremos que remover, es posible no bajen de treinta mil, si se continua la linea por donde hoy parece que conviene llevarla, y bajo tal supuesto dejo á la consideracion de V. el número de quintales de Litofractor que habré de consumir esta empresa.

Sin embargo, me reservo el hacer un pedido formal para cuando estén resueltos algunos puntos pendientes y hechos los cálculos en que se ocupa el ingeniero de esta empresa.

Con este motivo tengo á mucha honra el ofrecerme á V. como S. S. Q. S. M. B.—Leandro Melgares, Administrador del ferrocarril del Coleseo.

BAÑOS DE SAN DIEGO.

Mayo 21 de 1860.

Muy Sr. mio:

El uso diario que yo hago del Litofractor me convence cada vez mas de las grandes ventajas que ofrece sobre la pólvora comun.

Reconozco ecsacto que el Litofractor produce mayor efecto que la pólvora á igualdad de peso en las cargas.

Concedo la economía de tiempo, la facilidad del trasporte la seguridad que ofrece al minero en la carga de los barrenos, y el 25 p. ͦ en menos de Litofractor para conseguir el mismo efecto útil que se obtendria con pólvora ordinaria.

Sobre no producir el Litofrartor esplosiones ni proyecciones de tierra, solo lo concedo en el caso de las rocas aisladas y me esplico: si la roca es un gran fracmento aislado, se consigue por medio de un barreno taladrarla en su centro, y desbaratarla en cuatro ó seis pedazos, se abre efectivamente como una granada porque la fuerza espansiva de los gases se hace en todo sentido sin encontrar resistencia absoluta por ningun costado, y se nota en este caso que la proyeccion de los fracmentos es menor que haciendo uso de la pólvora comun; mas si el barreno se taladra en un macizo, la resistencia lateral que se opone á la dilatacion y fuerza espansiva de los gases en todos sentidos, obliga á esta fuerza á ejercerse hácia el punto de menor resistencia de la roca, y á lanzar en una sola direccion los fracmentos de la roca dislocada, y muchos de ellos suelen caer á distancia bastante considerable, y lo mismo sucede en este caso con el empleo de la pólvora comun.

A pesar de este pequeño inconveniente, único punto de semejanza que tiene con la pólvora ordinaria, el uso del Litofractor es recomendable en todos conceptos, y me propongo usarlo de preferencia á la pólvora comun siempre que me sea posible proporcionármela.—Se repite de V. atento y S. S. Q. S. M. B.—Firmado, Cárlos Antoninez, Ingeniero constructor de las obras de los Baños de San Diego. 168-26-nov

ESCALONES DE PIEDRA DE TRIESTE HASta el número de cien. Impondrán Samá Sotolongo Cª 22

DESDE EL DIA 1º DE ENERO DE 1861, EL conductor del correo de Santiago de las Vegas, dará la salida de la posada del Telégrafo á las 6 de la mañana y regresará de Santiago á las 12 del mismo dia. 15-29

FLORERIA FRANCESA CALLE DE LA AMARgura n. 71 frente á la capilla de S. Agustin.—M. Flet tiene el honor de avisar á los jardineros y aficionados que cada tiene hacer colecciones de plantas nuevas, como rosales, dálias, gladiolas, camelias hechando flores, hortensia, gardenias, wellingtonia, gigantea, parasites del Brasil y del Centro América, semillas de las mas preciosas como se podrá ver. En la misma se avisa á los vegueros y demas personas interesadas en el ramo del tabaco que pasen á ver la muestra de un tabaco de Africa superior á todo el que se conoce, cuya semilla se vende á peso la onza. 15-2

CARBON ANIMAL, SUPERIOR, EN BARRIles. Calle del Baratillo, n. 3. 16 dbre.

AVENA NEGRA DE LA MEJOR Y AFRECHO del fino y del gordo se acaba de recibir una partida del Norte y se vende por sacos á precios moderados. Maiz criollo y heno de todas clases con mucha equidad. Aguiar 23 plaza de S. Juan de Dios. 10-3

A LAS COLCHONERIAS Y TALLERES DE carruages.—Se acaba de recibir algodon muy superior, barba española muy limpia, en pacas, crin blanca y mazaguano muy seco y del mejor se realiza al menudeo ó todo la partida haciendo una buena rebaja. Aguiar 23 plaza de San Juan de Dios. 10-3

EL SOL HABANERO.—CON ESTE NOMBRE acaba de abrirse un nuevo establecimiento de juguetería y quincallería en la calle de la Habana esquina á la de la Amargura y su dueño ofrece á sus amigos y al público en general, tener constantemente un gran surtido en todo lo que pertenece á ambos ramos, como son: neceseres para señoras con música y sin ella y para caballeros de varias clases. Cajas de música con piezas del pais. Pomadas de todas clases. Sobretodos de goma, y un gran surtido de bastones con puño de marfil. Jarras de porcelana muy fina de todos tamaños y un órgano de tres cilindros conteniendo 30 piezas. 27-29-D

ESTABLO DE CARRUAGES PARTICULARES. Se avisa al público que el llamado La Amistad, sito en la calle del mismo nombre, n. 82, se ha trasladado, para mas conveniencia del público, á la calle del Aguila, n. 109, entre las de San José y Cristina, ó sea Barcelona. 91-24 nov.

DE ALTA IMPORTANCIA PARA LOS INGEnieros y los dueños de máquinas de vapor.—Polvos de anti-incrustaciones de patentes de Wimans para la prevencion de las incrustaciones en las pailas de vapor. Estos polvos introducidos en esta Isla hará un año, ha dado un resultado sorprendente en todos los casos en que se ha usado; como se puede ver por los certificados de los mas eminentes hacendados, administradores y maquinistas de la Isla. Ecsisten conocimiento, que certifican el agua de la isla de Cuba que tiene las incrustaciones en sus pailas que se pegan á todas partes, sujetos á la accion del fuego, ocasionando la rápida destruccion del hierro. La accion de este polvo no perjudica en nada á la paila; al contrario su tendencia es la de conservar el hierro y tupir las saldidas del agua. El ahorro de combustible es tambien uno de los ramos de importancia en muchos casos, y es haciendo á un veinte ó cinco por ciento de menos. En vista de todas estas ventajas que ofrece este artículo invaluable, se solicitan las órdenes del público.—Se hallan de venta en barriles y medios barriles, en la calle de los Oficios n. 79.—Los Sres. Wadsworth y Duran. 51-20 Dbre

PRENDERIA DE PELO.—MR. GUSTAVE VAlladon tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que habiendo celebrado un contrato con el artista Mr. Delorme, de Paris, se hará desde ahora cargo de recibir órdenes para toda clase de prendas hechas con pelo, como ternos, medios ternos, brazaletes, gargantillas, sortijas y cuadros, los que serán ejecutados con el mayor gusto y prontitud. Tambien tiene un depósito de trabajos hechos por dicho artista, que servirán de modelos y que pueden verse en su establecimiento calle del Obispo, número 16. 31-16D

YESO! ¡YESO!! SUPERIOR DEL NORTE A 3½$ el barril betun para zapatos á 5$ gruesa, papel para cilindrar tabaco á 5 rs. resma: en la Bolsa plaza de San Francisco escritorio de Porto y H. 8-8

PRESTAMISTAS SOBRE PRENDAS, COMpras, ventas y depósito á interés: calle de Aguiar n. 39, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.

Este escritorio se halla regularmente provisto de objetos de brillantes, oro, plata y relojes, realizándose por mayor y menor con suma equidad.

Se admiten cantidades á depósito devengando el interés de 7 á 12 por 100 anual segun el tiempo por que.—Antonio Marengo. 10-9

CAJAS METALICAS DE FISK.—ULTIMO ESTILO, perfeccionadas por los señores Raimond y Comp. de New-York.—Tren funerario de Gonilot.—El empresario anuncia al público que los es el único agente autorizado de la fábrica de los Sres. Raimond y Comp. de Nueva-York. Circunstancia que le permite no solo la ventaja para el público de poder espender estos féretros tan superiores á los demas por sus condiciones higiénicas y construccion á un equitativo precio que ninguno otro establecimiento, sino tambien que en su surtido entran todas las diversas clases que se construyen en la citada fábrica de Nueva-York.

Ultimamente ha recibido las conocidas por el último estilo curiosamente construidos, y cuyas tapas son todas de cristales.

El empresario anuncia igualmente que además de haber recibido del estrangero porcion de efectos relativos al ramo, ha formado un almacen de tipografía y de dichos aparatos, como camas funerarias, trages, coches y demas de las casas para que de una ojeada pueda designarse el servicio que se desee facilitando así los ajustes y el que las órdenes sean despues empeñadas con rigurosa escatitud. 3-16dbre.

HULE DE PISO DE SEIS Y MEDIA VARAS DE ancho. Prensas para copiar cartas. Hule de piso de cuatro y tercia varas de ancho.

Cajas de hierro para guardar dinero.

Cartulinas para tarjetas.

Escritorio de L. S. Lesser, calle de Cuba, n. 115, entre Teniente-Rey y Muralla. Año 2 oct

GUANTES LEGITIMOS DE JOUVIN.—SE han recibido de colores, blancos, caña y negros, para Sras. y caballeros, en la perfumería Buen Tono Habanero: calle de la Habana esquina á la del Teniente Rey: en la misma tambien una grande y variada factura de objetos pertenecientes á dicho establecimiento. 8-6

TECHOS ECONOMICOS DE PAYKAY, CIENto por ciento mas barato que los conocidos hasta la fecha, 12$ la pieza de 27 varas. Se garantizan por diez años en el depósito, calle de la Obrapía, n. 118, entre San Ignacio y Mercaderes. 62- nov.

HULE DE PISO, DE SEIS Y MEDIA VARAS de ancho. Se vende en la calle de Cuba, n. 115. 25

POR NO PODER ATENDER SU DUEÑO, SE vende un lucrativo PRIVILEGIO como es el titulado: Aparatos hidro-herméticos, cuyos aparatos teniendo por objeto desinfectar todo depósito de materias fétidas, han sido reconocidos de utilidad pública y recomendados por el Gobierno Superior civil á los propietarios en general.

Tratará de su ajuste así como de sus pertenencias en la calle de la Obrapía n. 7 escritorio de D. M. B. de Cunha Reis y en la calle de O-Reilly n. 95. 15-25

INTERESANTE A TODAS LAS PERSONAS DE gusto de esta capital.—D. J. J. Harcourt Bagas, encargado de la gran fábrica de porcelana, cristales y lámparas de gas de los Sres. W. J. F. Dailey y Comp., de Nueva-York, se halla en la actualidad en esta capital, donde permanecerá solamente algunos dias, y teniendo consigo todos los diseños y precios de los artículos que dicha fábrica construye, y esperando recibir para el 25 de este las muestras de china, cristales y efectos plateados que fabrican para servicio de mesa, invita á las personas que quieran algunos de estos artículos, de aprovechar la oportunidad de su estado en esta para hacer los pedidos con las esplicaciones que deseen, pudiendo hacer toda clase de diseños y dorados que se le pidan.

Se le encontrará en la calle del Obispo, n. 64, ó dejando las señas de su morada el solicitante pasará á ella en persona con los dueños. 34-16 dbre.

LUZ ECONOMICA.—ACEITE DE KORO, D los Sres. Glynn y Norat, calle de la Amistad n. 82, y Matanzas calle de Gelabert n. 41, Plaza de Armas.—Una luz de este aceite en proporcion alumbra tanto como el de carbon de piedra y en su economía un 35 p. ͦ.—Se encuentran en este depósito toda clase de lámparas, linternas de pared hechas espresamente para ingenios, que espiden la luz eficientes y su consumo es de un centavo y medio por hora. Tambien faroles para colgar y toda clase de lámparas para casas particulares, muy baratas y al alcance de todas las fortunas. Se vende aceite de carbon de piedra por mayor y menor, pudiéndose aplicar estos quemadores á las lámparas de aceite de oliva y grasa, ó gas liquido é higiénico. 30-2E

EMPRESA GENERAL DE OMNIBUS DE LA HABANA.—Con el objeto de dejar satisfechos los deseos de muchas de las personas que transitan diariamente en nuestros carruages, como atendiendo á la escasez de plata que en la actualidad ecsiste, cuya circunstancia hace algunas veces dificultoso el pago del pasage, los empresarios teniendo en cuenta esos motivos, han acordado el establecimiento de abonos que, segun son conocidos ya del público, por haberse usado en anteriores años. Estos abonos se espenderán por los cocheros y encargados de los paraderos en la forma que se esplica al final de este anuncio, distinguiéndose las papeletas pertenecientes á las líneas del Cerro y CASTILLO DEL PRINCIPE de las de Jesus del Monte, Luyanó y Vives por ser aquellas de color colorado, y las de estas amarillas; debiendo advertirse que por ningun pretesto podrán admitirse las referidas papeletas sino en las líneas cuyo color le corresponda.

PRECIOS.

Por un abono conteniendo 19 papeletas de las líneas del Cerro y Castillo del Príncipe á la Plaza de Armas	$ 2 1 rl.
Por un dicho conteniendo 23 papeletas de las líneas de Jesus del Monte, Luyanó y Vives á la Plaza de Armas	$ 2 1 rl.

Habana, 7 de enero de 1861.—Los Empresarios. 15-5

LOS EFECTOS Y ARTEFACTOS QUE ECSIStien en el tejar que poseian D. Antonio García y D. Salvador Gonzalez, situado en el pueblo de Regla D. Félix Andigada autorizado para la venta, acordará lo que convenga. 6-10

A LOS HACENDADOS Y DUEÑOS DE CARretas.—Como 200 limones de ocuge para carretas, tambien varios horcones de jucaro prieto de 7 vs. cementerio de Atares á todas horas el encargado. 4-10

POMOS DE VIDRIO VACIOS PARA BOTICAS ó perfumerías, se venden hasta 20 gruesas: Amistad 26 depósito de lámparas de Luna y hermano. 3-10E

MAPAS DE COLTON, SE ACABAN DE REcibir los nuevos mapas—mundi en español hermosa coleccion de mapas particulares y atlas iluminados muy apropósitos para colegios, escritorios y familias. Los que los necesiten pueden obtenerlos en la casa calle de Mercaderes n. 8 escritorio del Espreso. H. N. Lockwood agente para la Isla de Cuba. 4-10

GRAN EQUIDAD.—DEBIENDO PROCEDER al balance de los efectos de esta casa y siendo muchas sus existencias en todas clases de artículos, se invita al público para que aproveche, tanto por mayor como menor las mercancías que sumamente baratas se han de vender, en la calle de O-Reilly entre Cuba y Aguiar número 106 tienda MI DESTINO. 12-6

TINTA PARA ESCRIBIR QUE DEBIDA A SU perfecta combinacion para este clima se conserva muchos años sin oxidarse, y por lo tanto superior á todas las que vienen de fuera, sigue espendiéndose en la calzada del Monte, antigua tintorería del Puente de Chavez n. 229 á dos reales fuertes botella, y en la calle del Teniente Rey n. 82 talabartería El Estribo. 3-9E

LOS SEÑORES GLYNN Y NORAT, IMPORTAdores de aceite para alumbrado como el de Koro, que es in mejorable aceite de carbon de piedra, ó kerosine, y aceites especiales para máquinas de coser &c. &c.—Se reciben órdenes para gasómetros de carbon de piedra y de recina, y se cuidad de su construccion. Oficina, Amistad n. 82 en Matanzas calle de Gelabert 41, Plaza de Armas. 30-9E

ACEITE DE CARBON DE PIEDRA POR BOtellas se encontrará de venta constantemente en la azucarería y cafetería la Ampurdanesa, calle de la Amistad n. 75, entre San José y Barcelona. 8-4

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE TACON.

Segunda funcion de prestidigitacion del profesor Hermann.

Hoy viérnes 11.

PROGRAMA.

Enteramente nuevo y cuyas suertes son todas encantadas por dicho Señor.

El naipe general.

La relogera inteligente.

Tan rápido como el relampago.

La Isla de los Canarios.

El arroz encantado.

La doble vista. (por Mme. Harrmann.)

Los naipes obedientes.

Los jubos maravillosos.

El guante eléctrico.

El dinero volante.

El tiro de Guillermo Tell.

Mr. de Herrmann se hará disparar 6 balas sobre el pecho. Este juego lo ha egecutado ante S. M. Y. el Emperador de Rusia Nicolás y últimamente ante S. M. D. Pedro V. Rey de Portugal.

El concierto monstruo.

NOTA.—El concierto monstruo se repitirá por Mr Hermann á peticion de muchos Sres. que lo desean.

Precios los anunciados. A las 7½

TEATRO DE VILLANUEVA.

GRAN CIRCO REAL DE NIXON.

Funcion á beneficio de Madama Carolina, y penúltima de esta temporada.

Viérnes, enero 11 de 1861.

—Para mas pormenores, véanse las tiras y programas.

—Gran exhibicion pública para todos los jóvenes premiados en los ecsámenes verificados en diciembre próximo pasado.

A las 3½ se reunirán en el pórtico del Gran Teatro de Tacon, para de allí ser escoltados por una banda militar á este teatro.

La funcion será de lo mas variado del repertorio de esta notable Compañía.

Empezará á las 4 en punto.

NOTA. Los demás señores que quieran concurrir, los precios serán los de costumbre.

CIRCO DE CHIARINI.

En las funciones diarias que ofrece este local, ademas de los muchos artistas de que se componia la compañía está agregada la aplaudidida

FAMILIA CARLO.

contratada en los Estados Unidos, y cuya fama reconoció el público en su primera aparicion.

Tambien ofrece el director que habiendo contratado á la

CELEBRA ARTISTA

MLLE ELLA Zoyara.

Empezará el juéves diez, y así los que aun no la hayan visto en sus estraordinarias piruetas á caballo y continuos vuelos, podrán hacerlo en los pocos dias que permanecerá en este pais.

PLAZA DE ISABEL SEGUNDA

Gran suceso del funámbulo De Lave—Ultima ocasion de ver este célebre y arrojado artista.

Sábado 12: domingo 13 y lúnes 14.

Todavía nuevos ejercicios sobre la cuerda.

Mr. De Lave despues de haber entusiasmado al público de la Habana por dos ascensiones, una con canastas y con sus posiciones peligrosas á una altura tan grande, continuará sus nuevos juegos.

Sábado 12.—Enteramente metido en el misterioso saco.

Domingo 13.—Con la carretilla cómica con un maniquí dentro.

Lúnes 14.—Con su caballo Pegaso.

En cada funcion Mr. De Lave dará el salto de la vida de los hermanos Hanlon, desde el teatro de Tacon hasta 12 piés de la calle.

El sábado y el lúnes su hermano Juan trabajará en la cuerda.

El Sr. De Lave queriendo satisfacer al público dará una ó dos funciones en la semana para las familias que no pueden asistir el domingo por la mucha gente que acude á verle en dicho dia. Se ha arreglado de manera que los dias de funcion habrá entrada libre en la azotea del teatro de Tacon y sillas á disposicion de las señoras.

El sereconimiento á la generosidad del público. Durante la ascension Mme. De Lave y su hermano con alzun amigo harán una colecta á beneficio del arrasa. A las 4½.

SALONES DE ESCAURIZA.—Gran baile de disfraces para el domingo 13.

La orquesta Delicias de Colon agradecida á la buena acogida que ha tenido ha preparado nuevas y zandugieras danzas, entre ellas una titulada.

La dulzura de Santiago, dedicada por los demás músicos al clarinete primo de la orquesta.

Horas precios y observaciones las anteriores.

NOTA.—Se hará observar el mismo órden y compostura de los bailes anteriores.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

UNA NEGRA CRIOLLA DE 18 AÑOS; ES REgular cocinera, lavandera y buena servicial de mano y costurera: calzada de Corral-Falso núm. 123. 4-10

INGLES, FRANCES, ITALIANO, MATEMATIcas y teneduría de libros.—Se dan lecciones en casas particulares y en la del profesor calle de Cadenas n. 59 esquina á la de S. Sebastian. Recibe tambien avisos en la botica de Palo-Blanco. 15-4

SE ALQUILA PROPIA PARA ESTABLECImiento de ropa, villar ú otro análogo una esquina con sus accesorias contiguas, y alto en todas ellas y balcon á la calle, situada en la plaza de la iglesia mayor, haciendo esquina á la calle de las Damas y de Cadenas. Darán razon en el escritorio de la casa n. 23 calle de Cuba. Y una casa chica en la de las Damas entre Concepcion y Cadena. 10-10

DON DANIEL ALFEGRAN DUEÑO DE LA BOdega de la calle de Luz esquina á la de las Damas nominada el Polvorín en Guanabacoa hace saber á sus acreedores que viéndose en la necesidad de no poder cumplir con dichos acreedores, por no prestar productos dicho establecimiento, que se presenten á cualquier cargo de dicho establecimiento: Guanabacoa y enero 9 de 1861.—Daniel Alfegrán. 1-11

DE SANTIAGO DE CUBA.

AGENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA EN Cuba.—A fin de evitar inconvenientes en la suscricion á este periódico se avisa á los Sres. suscritores que por cualquier motivo quieran borrorse y á los que deseen suscribirse lo hagan ántes del 22 de cada mes, para tener tiempo de dar aviso á la Administracion general de la Habana, pues de no hacerlo así se considerarán con el primer caso como suscritos por el mes siguiente. Cuba, Agosto 10 de 1859.—J. Perez Dubrull. 11

DE MATANZAS.

CALENDARIOS PARA EL AÑO DE 1861, DEL Obispado de la Habana.—Se hallan de venta en el establecimiento de Bonafé y Ferrer, á los precios de costumbre. 90-3 nov.

PAÑOS, ROPA HECHA, MISCELANEA; PELUquería perfumería y Barbería El Buen Tono. Gelabert 41, plaza de Armas. 90-23 oct.

AL PUBLICO, Y EN PARTICULAR A LOS SEñores hacendados.—Los Sres. Labayen y hermanos, de Matanzas, hacen presente que habiendo sido nombrados agentes únicos en esta ciudad para el espendio de las escelentes tejas de hierro galvanizadas, de Tupper y Comp., tan útiles y de bastante duracion, en su ferretería "El Candado" las órdenes ó pedidos que se les dirijan, así como tambien espenderán al menudeo en pequeñas partidas, las que puedan necesitar los directores de fábricas. 181-7ag.

DEL BEJUCAL.

SE VENDE EL DEMOLIDO PALACIO QUE perteneció á los Excmos. Sres. marqueses de San Felipe y Santiago, en la ciudad del Bejucal, con las paredes recientemente construidas para la nueva fábrica por su diminuto dueño, y materiales que se encuentran en las 4800 varas planas de que consta la manzana que ocupan entre sus dos plazas. La dueña actual como adjudicataria, desea de contribuir al ornato y aumento de la poblacion, esceptuando el noble anhelo de su ilustre Ayuntamiento, está dispuesta á hacer en su venta un sacrificio de sus intereses en favor del que desee adquirirlo, siempre que merezca la aprobacion de aquel corporacion de las fábricas que se intente construir. En la misma que se presente antes aquella corporacion el plano respectivo segun está dispuesto por el superior Gobierno. En la misma ciudad el Ldo. D. Federico Jordan, apoderado de la Sra. dueña está autorizada para la realizacion del negocio. 10-9

SE SOLICITAN OFICIALES DE SASTRERIA para un establecimiento que se ha abierto hace poco tiempo. Calle Real n. 57. 4-9

DE CORRAL FALSO DE MACURIJES.

EN LOS DIAS 13, 14 Y 15 DE ENERO DE 1861, Tendrán lugar en este pueblo las magníficas fiestas que anualmente celebra el vecindario en honor de su Patrona Santa Catalina, mártir. Ademas de las solemnes funciones religiosas que se efectuarán con toda el esplendor y brillantez propios del culto católico, habrá lindos fuegos artificiales, famosos bailes y reñidas lidias de gallos, para las cuales preparan sus mejores campeones las cuatro gallerias que hay en el pueblo, teniendo ya comprometidas seis peleas de á 50 onzas cada una y además otras varias de muy poca diferencia. 8-6

DE CAIBARIEN.

A PROVECHARSE. Por no poderla asistir su dueño se vende una herrería surtida de todo lo necesario con su fábrica, en la calle de la Marina, de 25 varas de frente y 40 fondo.

Tambien se admite un socio á mitad de utilidades con tal que sea herrero general, y teniendo un corto capital puede hacer un buen negocio.

Informarán en la misma ó en la Habana calle del Obispo n. 9 tienda de La Polka. 3 12 D.

DE CARDENAS.

GANGA PARA LOS FOSFORISTAS.—SE VENde un tren chiquito de dicho artículo, sobre lo barato. En Cárdenas, panadería La Marina, darán razon. 30-9D

DE S. ISIDRO DEL AGUACATE.

MUY cerca del paradero del ferro-carril de Regla á Matanzas, se alquila una casa de mampostería, propia para un establecimiento, en la administracion de correos de dicho pueblo informarán. 15-27

DE GUANAJAY.

COLEGIO POLIMATICO.—EL DIA 7 COMENzarán de nuevo las tareas escolares.—José Miguel Macias. 15-4

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

C. G. DE GARMENDIA, COMISIONISTA, CAlle de Comercio núm. 18, Baltimore, se ocupa de todo género de comisiones de compra y venta, contando para ello con recursos abundantes y tiene el gusto de referirse á las principales casas de la Habana, New-York, Filadelfia, Baltimore, Charleston etc. Tiene buenas relaciones en Europa que adquirió personalmente. 90-30Oct

DUNCAN SHERMAN Y COMPAÑIA, BANQUEros de Nueva-York. Escritorio esquina de las calles de Pine y Nassau, facilita cartas de CREDITO y billetes circulares de CREDITO para el uso del viajero sobre todos puntos de los ESTADOS-UNIDOS, CANADA ANTILLAS AMERICA DEL SUR, y todas las ciudades principales del mundo; tambien créditos mercantiles para EUROPA LA INDIA ORIENTAL CHINA etc. 6meses-5-Jl

ZARZAPARRILLA DEL ANCIANO DR. JACOBO Towsend.—Este celebrado artículo, despues de muchos años de prueba ha llegado á ser reconocido como una medicina de gran estimacion. Las curas que con él se han hecho han llamado mucho la atencion. Como medicina para curar las enfermedades peculiares al otoño y al verano no conoce rival: sus buenos efectos lo han esperimentado innumerables personas que lo han tomado y se han curado con él "resfriados, tos y tisis," siendo tambien muy eficaz para curar la "escrófula, enfermedades de los ojos, reumatismo y efectos producidos por el mercurio.

Como "purificador de la sangre" y como medicamento para curar las "erupciones cutáneas" y demás enfermedades que provienen del desarreglo general del sistema, indudablemente no tiene igual.

Como medicina para las señoras se adapta especialmente á las enfermedades peculiares al sexo femenino, y para los que viajan por mar ó tierra no tiene precio.

La venden W. Thompson y Compañía, únicos propietarios número 41 Jay street, Nueva-York, y en todas las principales boticas.

Agentes únicos en la isla de Cuba, J. M. Masnata y compañía, Habana. 76-6Nbre

VINO ESTOMACAL DEL DOCTOR QUERUS.—Este licor tan recomendado por los mejores facultativos en las enfermedades de los órganos digestivos produce las mejores efectos en los padecimientos que provienen por enfermedades del estómago.

Tambien es muy eficaz para aquellas personas que padecen diarreas y todas las enfermedades biliosas se curan con este remedio.

ES BEBIDA MUY AGRADABLE AL PALADAR.

El depósito se halla en la botica de S. José, de D. Luis Le Riverend, Aguiar 42 y por mayor en la Agencia escritorio de los Sres. E. Doizé y cp., Lamparilla 16.

PASTA Y JARABE DE BERTHE CON CODEINA.—Estas notables preparaciones de la Pasta y del Jarabe de Berthé con Codeina han sido aprobadas por las esperiencias eficaces y comparativas de Magendie, Barbier d'Amiens, Williams, Gregory Martin Solon, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia de Medicina, profesores en la Facultad y en el Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris.

En efecto, las esperiencias de los primeros esperimentadores confirmadas por las recientes observaciones de los Sres. Aran, Vigla, G. Dumont etc., profesores en la facultad, médicos de los hospitales de Paris etc., han demostrado que la Pasta y el Jarabe de Berthé con Codeina son los remedios mas seguros contra todos los dolores nerviosos que sean siempre muy rebeldes, y que calman en muy poco tiempo con maravillosa rapidez las toses pertinentes y fatigantes del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la bronquitis y de la Tisis pulmonar (véase para mas amplios informes las notables observaciones médicas contenidas en el prospecto que acompaña á cada caja y á cada frasco).

Encuéntrarse el Jarabe y la Pasta de Berthé en todas las boticas de Francia y del Estrangero.

Para evitar las falsificaciones cefíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Dirigir los pedidos por mayor á la casa Menier, calle de Ste Croix de la Bretonnerie, núm. 37 en Paris.

IMPRENTA DEL DIARIO DE LA MARINA CALLE DE S. IGNACIO N. 10.